

86-005557

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS



**EL INGRESO FAMILIAR Y SU EFECTO EN LA  
SATISFACCION DE LAS NECESIDADES EDUCATIVAS  
BASICAS DE LA POBLACION DE EL SALVADOR**

TESIS PRESENTADA POR

JOSE ROBERTO PONCE ARRIAZA  
ANA MIRIAN ROBLES DE CAMPOS

PARA OPTAR AL GRADO DE  
LICENCIADO EN ECONOMIA

JULIO DE 1985



SAN SALVADOR EL SALVADOR CENTRO AMERICA

T  
370.19341  
P792i

Ej. 1

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

Dr. Miguel Angel Parada

RECTOR

Dra. Ana Gloria Castaneda Padilla

SECRETARIO GENERAL

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Lic. Carlos Humberto Henríquez

DECANO

Lic. José Fernando Flores

SECRETARIO

TRIBUNAL EXAMINADOR

Presidente: Lic. Francisco Antonio Alemán Ramírez

1er. Vocal: Lic. María Hortensia Dueñas de García

2do. Vocal: Lic. Genaro Mauricio Escalante Molina

ASESOR DE TESIS

Lic. María Hortensia Dueñas de García

UES BIBLIOTECA CENTRAL



INVENTARIO: 10116002

DEDICATORIA

A mis padres

A mi esposa

A mi hijo

A la familia Portillo Rodríguez, y

A la memoria de José Alcides Arriaza,  
mi hermano.

José Roberto Ponce Arriaza

D E D I C A T O R I A

A Dios Todopoderoso

A mi Madre

A mi Esposo

A mis hijos

A mis hermanos

Ana Mirian Robles de Campos

## I N D I C E

	Página
INTRODUCCION	i
CAPITULO I - LA EDUCACION Y EL INGRESO EN EL CONTEXTO DE LAS NECESIDADES BASICAS	
1.1 Necesidades Básicas	1
1.2 Necesidades Educativas	2
1.2.1 Importancia de las Necesidades Educativas	4
1.2.2 La Demanda Social de Educación	4
1.2.3 La Demanda Económica o de Recursos Humanos	5
1.2.4 La Demanda de Educación Derivada de Necesidades Socioculturales	7
1.3 El Ingreso Familiar	7
1.3.1 Definición	8
1.3.2 Importancia	10
1.3.3 El Ingreso Familiar y las Necesidades Básicas en El Salvador	10
1.3.3.1 Area Urbana	12
1.3.3.2 Area Rural	13
CAPITULO II - ASPECTOS DIAGNOSTICOS DE LA EDUCACION EN EL SALVADOR	
2.1 Descripción del Sistema Educativo	14
2.1.1 Fundamentos de la Educación	14

	Página
2.1.2 Fines de la educación	16
2.1.3 Estructura del Sistema Educativo	17
2.1.3.1 Educación Parvularia	18
2.1.3.2 Educación Básica	18
2.1.3.3 Educación Media	19
2.1.3.4 Educación Superior	20
2.1.3.5 Educación de Adultos	22
2.1.3.6 Educación Especial	23
2.1.3.7 Enseñanza de las Artes	23
2.1.4 Administración de la Educación	24
2.1.4.1 Sector Público	24
2.1.4.2 Sector Privado	25
2.2 Proceso Histórico Reciente	25
2.2.1 Educación Parvularia	26
2.2.1.1 Matrícula	26
2.2.1.2 Personal Docente	28
2.2.1.3 Establecimientos de Educación Parvularia	30
2.2.2 Educación Básica	31
2.2.2.1 Matrícula	31
2.2.2.2 Personal Docente	36
2.2.2.3 Establecimientos de Educación Básica	37
2.2.3 Educación Media	40
2.2.3.1 Matrícula	40

	Página
2.2.3.2 Personal Docente	48
2.2.3.3 Establecimientos de Educación Media	50
2.2.4 Educación Superior	52
2.2.4.1 Matrícula	52
2.2.4.2 Personal Docente	54
2.2.4.3 Establecimientos de Educación Superior	57
2.3 Pronóstico de Algunos Aspectos de la Educación	61
2.3.1 Tasas de Crecimiento de Matrícula Inicial	63
2.3.1.1 Educación Parvularia	63
2.3.1.2 Educación Básica	64
2.3.2 Proyecciones de Matrícula Inicial	65
2.3.2.1 Educación Parvularia	65
2.3.2.2 Educación Básica	66
2.4 Diagnóstico de la Educación Básica	67
2.4.1 La Deserción en la Educación Básica	68
2.4.1.1 Deserción Interanual o Entre Grados	70
2.4.1.2 Deserción Anual o Entre Grado	74
2.4.2 La Repitencia en Educación Básica	78
2.5 Comportamiento del Presupuesto Destinado al sistema Educativo por el Estado	82

	Página
2.5.1 Asignaciones Presupuestarias al Ramo de Educación	83
2.5.2 Asignaciones Presupuestarias a Educación Básica	85
 CAPITULO III - ANALISIS DE LA DEMANDA DE EDUCACION BASICA	
3.1 Estructura de la Población de El Sal- vador	88
3.1.1 Población por Edad y Sexo	88
3.1.2 Población por Zonas	90
3.2 Población que Demanda Educación Básica	91
3.3 Demanda Satisfecha y Déficit Educativo	93
3.3.1 Cuantificación de la Demanda	93
3.3.2 Cuantificación de la Oferta	94
3.3.2.1 Zona Urbana	96
3.3.2.2 Zona Rural	96
3.3.3 Déficit de Educación Básica	97
 CAPITULO IV - EL INGRESO FAMILIAR Y OTROS FACTORES SOCIOE- CONOMICOS QUE LIMITAN EL ACCESO A LA EDUCA- CION BASICA.	
4.1 Metodología de la Investigación	99
4.2 Características Educativas de la Pobla- ción Salvadoreña	103 >
4.2.1 Situación Educativa de la Pobla- ción	105 >
4.2.2 Situación Educativa de la Pobla- ción Económicamente Activa	113 >
4.2.3 Nivel Educativo del Jefe de la Familia	119



	Página
✎ 4.3 Análisis del Ingreso Familiar	123
4.3.1 Ingresos de la Población Económicamente Activa	125
4.3.2 Costos de los Bienes y Servicios Necesarios para Satisfacer las Necesidades Básicas	140
4.3.3 Ingresos Necesarios para Satisfacer las Necesidades Educativas Básicas	146
 CAPITULO V - CONCLUSIONES	
5.1 Necesidades Básicas	152
5.2 Necesidades Educativas	152
5.3 El Ingreso Familiar	155
 CAPITULO VI - PROPUESTAS DE POLITICAS SOCIOECONOMICAS	
6.1 Políticas Educativas	158
6.2 Políticas Tendientes a Mejorar los Ingresos de las Familias	161
 ANEXOS	166
 GLOSARIO	223
 BIBLIOGRAFIA	230

## I N T R O D U C C I O N

Los múltiples y complejos problemas que enfrenta El Salvador y que le obstaculizan para lograr un grado de desarrollo económico, que permita a la mayoría de su población la satisfacción de sus más elementales necesidades, son de variada naturaleza y de diferente orden de importancia. Entre estas necesidades básicas, una de las menos satisfechas en la sociedad salvadoreña son las necesidades educativas. En este sentido, el problema educativo del país es uno de los más sobresalientes y muy pocas veces abordado por los economistas locales.

En un país como El Salvador, donde el analfabetismo es padecido por el 38% de su población y el 80% de ésta, obtiene solamente el 34% del ingreso nacional, según datos de la CEPAL para el año de 1983; no puede esperarse que existan condiciones socioeconómicas adecuadas a los requerimientos mínimos de las personas para su subsistencia. Estas necesidades esenciales comprenden alimentación, vivienda, vestuario, salud, educación, transporte y otros servicios básicos.

En este contexto, el presente trabajo tiene como objetivo general, determinar la influencia que tienen el ingreso familiar y otros factores socioeconómicos en la satisfacción de las necesidades educativas básicas de la población salvadoreña, ya que los ingresos de las familias, son los medios con que éstas cuentan para satisfacer sus necesidades vitales y la educación es parte de ellas.

Teniendo conciencia de que la ciencia y la cultura son factores

fundamentales en el proceso de desarrollo integral de cualquier sociedad, resulta necesario buscar las causas de la crítica situación educativa del país. Por esta razón se ha investigado la forma de cómo los ingresos familiares y otros factores socioeconómicos, afectan la obtención de los servicios educativos entre la población..

Para la realización del estudio se utilizó la información que sobre población, empleo, ingresos y precios, ha recabado el Ministerio de Planificación y Coordinación del Desarrollo Económico y Social, y la Dirección General de Estadísticas y Censos. De igual forma se obtuvo en el Departamento de Estadística del Ministerio de Educación, la información referente al sistema educativo nacional que se necesitó para la investigación.

En el Capítulo I, se presenta el marco teórico dentro del cual se ubica a la educación como una necesidad básica y como generadora del proceso civilizador, científico, cultural y técnico; y que por lo tanto sostiene y acelera el desarrollo en general. Así también, se enfatiza en la importancia que tiene el ingreso de las familias para satisfacer sus necesidades básicas.

A continuación en el Capítulo II, a manera de diagnóstico se estudia el sistema educativo de El Salvador, para lo cual se hace de éste una descripción teórica, se analiza su evolución a partir del año de 1971, su situación actual y las perspectivas que tiene el nivel de educación básica para los próximos 6 años.

En el Capítulo III, se analiza la demanda que la población del

país tiene de educación básica, tanto en las zonas urbanas como en las rurales; cuantificándola para relacionarla con la cobertura que ofrece el sistema educativo, estableciendo de esta forma el déficit que existe en este nivel de educación.

El Capítulo IV comprende el estudio del ingreso familiar y de otras variables socioeconómicas, como son: el nivel educativo del jefe de la familia, el número de miembros que la integran y las características de la población económicamente activa, relacionándolas con la satisfacción de las necesidades educativas. También se analizan los costos de los bienes y servicios que satisfacen las necesidades básicas y se determinan los ingresos que necesitan las familias para cubrir estas necesidades.

En el Capítulo V se presentan las conclusiones a que se llegaron en la investigación, referidas específicamente a las necesidades básicas, a las necesidades educativas y al ingreso familiar.

Finalmente en el Capítulo VI, se proponen algunas medidas de política educativa, que pueden mejorar la cobertura y la eficiencia del sistema educativo nacional; y de igual forma, se recomiendan algunas políticas de carácter económico y social, tendientes a mejorar los niveles de ingresos de las familias y a superar las deficitarias condiciones de vida de la población salvadoreña.

Conociendo que las causas de la pobreza en El Salvador se encuentran en sus estructuras económicas, acá se han logrado determinar y examinar algunos elementos sobresalientes que deben tenerse presente

para estudiar las condiciones de vida de la población del país, y particularmente sus condiciones educativas.

Los autores expresan sus agradecimientos a todas aquellas personas que en una u otra forma contribuyeron para llevar a cabo este trabajo; en especial a la Licenciada María Hortensia Dueñas de García, - quien alentó y asesoró la investigación, y sin cuyas valiosas y oportunas observaciones ésta no hubiese sido posible, por lo que se deja constancia del más profundo reconocimiento a sus aportes.

También se deja establecido, que por las ideas y opiniones acérrimas, así como por las deficiencias que puedan existir, los autores son los únicos responsables.

## CAPITULO I

### LA EDUCACION Y EL INGRESO EN EL CONTEXTO DE LAS NECESIDADES BASICAS

#### 1.1 Necesidades Básicas

Es un hecho generalmente conocido, que los hombres para vivir necesitan proveerse de una serie de objetos y servicios, que les son indispensables para su existencia. Estos requerimientos, han variado en cantidad y calidad a medida que con el transcurrir del tiempo la sociedad humana ha evolucionado. Así se tiene que en la sociedad primitiva, las actividades de los hombres estaban orientadas a satisfacer sus demandas de bienes que les eran imprescindibles para su vida, como por ejemplo: la caza, que era una actividad que les proporcionaba los alimentos y las pieles para cubrir su cuerpo, a fin de protegerse. Desde esa época a la actualidad, los hombres en su constante afán por conocer y explicarse los fenómenos de la naturaleza, y así mejorar su existencia, han llegado a conformar lo que se llama la "sociedad moderna"; la que gracias a los descubrimientos científicos y avances tecnológicos, ha proporcionado un mejor nivel de vida, de manera, que las demandas de las personas ya no consisten solamente en bienes utilizados para alimentarse y protegerse, sino que también en una serie de servicios que les proporcionan además de lo vital para su existencia, las condiciones necesarias para vivir en el mundo actual, como son: salud, educación y recreación.

\* Para efectos de este trabajo, se definen las necesidades básicas de acuerdo a la concepción propuesta por la OIT: "...en primer lugar, -son- ciertas exigencias mínimas de consumo privado de las familias, que com-

prenden, evidentemente, alimentos, alojamiento y ropas, así como cierto equipo casero y muebles. En segundo lugar, ... servicios esenciales proporcionados por y para la comunidad en general, como agua potable, servicios de saneamiento, transporte público y servicios de salud y educación". 1/ Es decir, que son aquellas demandas de bienes y servicios que al ser satisfechas le proporcionan a los hombres un nivel de vida, que les hace posible y constructiva su existencia.

Entre estas necesidades se distinguen las que son inherentes a la vida misma: alimentación, vivienda y vestuario; y las que son producto del desarrollo social, económico y cultural de las sociedades: salud, educación y recreación. La importancia de las primeras radica, en que sin satisfacerlas las personas no pueden subsistir, ya que no es posible vivir por ejemplo, sin alimentación. De manera que al menos deben satisfacerse estas necesidades en niveles que hagan posible la existencia. Las segundas son importantes en el sentido de que no obstante subsistir, en el mundo actual se requieren condiciones mínimas de salud, educación, transporte y recreación, para poder cumplir con las exigencias que la sociedad impone a sus miembros, para ser considerados elementos útiles, así como también, para lograr las condiciones propicias para cubrir los requerimientos vitales antes mencionados. \*

## 1.2 Necesidades Educativas

A la educación se le ha considerado y concebido como un factor del progreso de las naciones, y de hecho en la mayoría de los casos, en ma-

---

1/: OIT. Conferencia Mundial del Empleo. Ginebra, 1976. *ajia*

yor o menor grado, ha desempeñado ese papel. Organismos internacionales sostienen que sin cuadros científicos y técnicos, y sobre todo, sin un pueblo intelectualmente capacitado, cualquier proyecto de desarrollo integral está condenado al fracaso, ya que no pueden haber mejoras en el nivel de vida de las personas, sin su respaldo educativo que lo sustente y haga posible.

Los problemas educativos por su naturaleza misma son complejos, y su interpretación requiere de enfoques multidisciplinarios, por lo que en esta investigación se retoma la definición de necesidades educativas, que han elaborado expertos de la UNESCO y del ILPES: "Por demanda o necesidades educativas se entiende el conjunto de requerimientos que pueden ser definidos y previstos como expansión, contenido y producto de la educación, derivados tanto de las aspiraciones familiares e individuales y el derecho que éstos tienen a satisfacerlos, como así las exigencias u objetivos nacionales de desarrollo cultural, económico y social".<sup>1/</sup>

Para analizar y prever las necesidades educativas, se requiere de la integración de tres elementos: La demanda social por parte de la población, la demanda económica o de recursos humanos necesarios para la producción de bienes y servicios, y la demanda derivada de necesidades generales de orden sociocultural.

---

<sup>1/</sup>: ROMERO LOZANO, Simón y FERRER MARTIN, Sebastián. El Planeamiento de la Educación. En "Cuadernos del ILPES". Serie II, No. 7, Santiago de Chile, 1968. p. 36.



### 1.2.1 Importancia de las Necesidades Educativas

La importancia de la educación ha sido enfocada por el Banco Mundial en una triple perspectiva 1/: como una necesidad básica, ya que le proporciona a la población una base de conocimientos, actitudes y valores, sobre la cual pueda construir su vida futura; como un medio para satisfacer otras necesidades básicas, ya que la educación influencia y a su vez se ve afectada por el acceso a otras necesidades básicas, como nutrición, salud y vivienda. Y finalmente como una actividad que sostiene y acelera el desarrollo en general; en este sentido la educación cumple cuatro funciones: en primer lugar, adiestra al personal necesario en cada sector de la economía; en segundo lugar, la educación proporciona la creación y avance del conocimiento puro y aplicado; en tercer término, cabe esperar que la educación concientice a las personas y les dé la formación necesaria para hacer frente a los problemas del medio ambiente; y por último, la capacidad de las personas para identificarse con su cultura cambiante y buscar papeles constructivos en la sociedad, depende en gran medida, de lo que la educación les pueda ofrecer. Es así como en todo sistema económico y en cualquier nivel de desarrollo en que se encuentre, la educación es un factor fundamental para su funcionamiento, mejora y cambio.

### 1.2.2 La Demanda Social de Educación

La demanda social de educación, es la que conjuga factores demográficos, institucionales y socioeconómicos.

---

1/: PNUD-UNESCO. Reflexiones y Experiencias sobre la Planificación de la Educación con Énfasis en la Realidad Centroamericana. Publ. por el Proyecto RED/UNESCO. Guatemala, 1980. pp. 70-71.

Los factores demográficos, tales como: población total, tasa de crecimiento, estructura por edades y sexos, distribución geográfica y migraciones, son los que dan el marco de referencia para estimar y caracterizar las necesidades educativas.

Los factores institucionales, comprenden disposiciones legales y políticas vigentes sobre obligatoriedad y gratuidad de la educación, las características de las ofertas de servicios educativos y el sistema de incentivos para oferentes y demandantes.

Los factores socioeconómicos por su parte, hacen que la demanda real de educación esté bajo la fuerte influencia de la capacidad económica de familias e individuos, estrato social a que pertenecen, lugar donde habitan e índole de las oportunidades educativas disponibles.

Todos estos factores determinan diferencias en cuanto a aspiraciones educativas, posibilidades reales de acceso a la educación y preferencias con respecto a los diversos tipos de enseñanza. De manera que para satisfacer la demanda social de educación, no basta con establecer de modo mecánico, las tasas globales de la población que debe incorporarse a los diferentes niveles del sistema educativo, sino que es necesario analizar profundamente las características de la demanda educativa actual y previsible, para atenderla con políticas concretas y diferenciadas.

### 1.2.3 La Demanda Económica o de Recursos Humanos

En el análisis de la demanda educativa, otro aspecto fundamental lo constituye, la determinación de las necesidades de fuerza de trabajo capacitada con la cantidad, variedad y nivel de educación que requiere la

sociedad para desarrollar sus actividades específicas de orden cultural, social y económico.

/Algunos documentos del ILPES sobre planeamiento educativo distinguen dos enfoques para determinar la demanda educativa, el primero llamado "sociocultural", que se refiere a la determinación y previsión de los requerimientos de educación a partir de la evolución demográfica y la demanda social que la misma supone, en el cual la tarea de fijación de metas consistiría en establecer los coeficientes de población que deben incorporarse al sistema educativo, en sus diversos niveles y modalidades de enseñanza. El segundo, llamado el de "la fuerza de trabajo", por su parte, determinaría las necesidades de educación y de su crecimiento, en función directa de los requerimientos específicos de recursos humanos, para cumplir las metas del desarrollo económico.

Aunque pueden considerarse distantes, estos dos enfoques proporcionan puntos de vista que pueden conciliarse: el primero permite determinar el nivel óptimo de desarrollo educacional que se puede alcanzar, y el segundo, sirve para establecer el mínimo indispensable de atención y crecimiento del sistema educativo y coeficientes diferenciados según los diversos tipos o ramas. Debido a que la calificación de la fuerza de trabajo, refleja una parte importante del cuadro total de necesidades educativas de un país. Por ello la demanda social de educación suele ser mayor que las demandas planteadas en sentido directo por la economía y los requerimientos de la estructura ocupacional, y ésta debe ser atendida no sólo por razones políticas o socioculturales, sino porque el nivel educativo general de la población es un indicador del desarrollo global de

un país. De manera que sin desconocer la importancia de las estimaciones de recursos humanos, la demanda educativa no se puede determinar exclusivamente sobre tales previsiones.

#### 1.2.4 La Demanda de Educación Derivada de Necesidades Socioculturales.

Las estimaciones y análisis de la demanda social de educación y la de recursos humanos, no proporcionan todos los elementos necesarios para lograr adecuar la educación a las necesidades concretas de una comunidad o país. Hay requerimientos socioculturales que no son cuantificables, pero que deben traducirse en contenido formativo, tanto en los niveles de educación básica, como en los niveles superiores y ramas profesionales del sistema. Estos requerimientos están relacionados con la idea del hombre que conviene formar, para que su preparación le proporcione una efectiva capacidad para resolver problemas básicos del desarrollo; de manera que le permitan al individuo actuar como ciudadano y desarrollar su personalidad, así como participar en los procesos culturales, tecnológicos, políticos y científicos del país. Para alcanzar estos objetivos, desempeñan un papel importante las disciplinas artísticas y sociales, que contribuyen al desarrollo de las capacidades creadoras y a la preparación del ser humano en la sociedad.

#### 1.3 El Ingreso Familiar

La contraparte de las necesidades básicas de toda persona la constituyen los medios económicos con que ésta cuenta para satisfacerlas. De tal manera, que el grado de satisfacción de sus necesidades, está en re-

lación directa con la cantidad y la calidad de los recursos económicos de que dispone. El uso de estos recursos le van a proveer de un flujo de ingresos, con el cual obtendrá en el mercado los bienes y servicios que cubrirán sus demandas.

Como se sabe, en un grupo familiar no todas las personas perciben ingresos, ya que lo normal es que los niños y los ancianos no participen en ninguna actividad económica, (aunque en países como El Salvador la población productiva se estima que comprende a todas las personas - mayores de 10 años sin límite superior de edad). Es decir, que el ingreso que una persona recibe, no solamente es utilizado para satisfacer - sus propias necesidades, sino que también las de los demás miembros de su grupo familiar, aunque sea parcialmente.

El ingreso familiar entonces dependerá de los recursos económicos, tales como tierra, capital y trabajo que la familia posea, como también del número de miembros que posean estos recursos. Así se habla de que en una familia trabajan uno, dos, tres o más miembros, para indicar quienes reciben ingresos.

### 1.3.1 Definición

El ingreso en términos generales, lo define Salvador Osvaldo Brand como "La corriente de dinero o de bienes que acumula un individuo, un - grupo de individuos, una empresa o la economía durante cierto período. Puede originarse por la venta de servicios productivos tales como salarios, intereses, utilidades, alquileres, o puede producirlo simplemente una donación, un fondo de fideicomiso o transferencia de pagos. Similar

mente, puede ser efectivo o en especie". <sup>1/</sup>

Otros autores definen el ingreso en el sentido amplio como "Los cobros de los individuos, sociedades y gobiernos, en un período de tiempo, que derivan del trabajo de los individuos o de la propiedad de los factores de producción..." <sup>2/</sup>

Una tercera definición, es la que considera el ingreso familiar en el sentido estricto como "Todas aquellas entradas regulares y periódicas que recibe el hogar, se incluye aquí las remuneraciones netas al trabajo, ya sea en dinero y/o en especies, así como otros ingresos como ganancias de capital, transferencias y pensiones. Además se considera dentro de este concepto la valoración del autoconsumo de explotaciones agrícolas, negocios o industrias que posean dichas familias, y el alquiler imputado -- por las casas que habitan los propietarios o los ocupantes gratuitos. No se incluyen los cambios en la forma de patrimonio, por ejemplo, la venta de una propiedad". <sup>3/</sup>

Tomando los elementos básicos de las definiciones anteriores, se define en este trabajo, como ingreso familiar: Todas las entradas en dinero o en especie, que recibe la familia en forma regular, durante un período determinado, como remuneración a los factores productivos, por la venta de sus servicios.

---

<sup>1/</sup>: BRAND, Salvador Osvaldo. Diccionario de las Ciencias Económicas y Administrativas. Impresora Salvadoreña. San Salvador, 1978. p. 164

<sup>2/</sup>: SELDON, Arthur y PENNANCE, F.G. Diccionario Económico. Ediciones Oikos-tau. 2a. Edición. Barcelona, 1975. p. 472.

<sup>3/</sup>: MENJIVAR ORELLANA, Ana María y otros. Necesidades Básica y su Satisfacción en la Sociedad Salvadoreña, Sector Vestuario. Tesis de grado Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Centroamericana José Simón Cañas. San Salvador, 1980. p. 182.

Si bien es cierto que la obtención de ingresos se logra en concepto de utilidades, intereses, alquileres, transferencias y por otras remuneraciones a los factores productivos, es la remuneración al trabajo la vía común en nuestro país, para la obtención de ingresos, ya que la mayoría de la población ofrece lo único que posee, que es su fuerza de trabajo.

### 1.3.2 Importancia

El ingreso familiar como antes se dijo, es una variable determinante del nivel de vida de las familias, por cuanto está en función directa con la satisfacción de sus necesidades básicas. Así, la cantidad de bienes y servicios que la familia salvadoreña adquiere, como la calidad de los mismos, son determinados por su nivel de ingreso y no por sus necesidades reales de subsistencia como son la alimentación, vestuario y vivienda, por mencionar las más vitales e indispensables para la sobrevivencia del individuo. De tal forma que cuanto mayor sea el ingreso que perciba la familia, en mejores condiciones estará para satisfacer sus necesidades, tanto cuantitativa como cualitativamente.

### 1.3.3 El Ingreso Familiar y las Necesidades Básicas en El Salvador

Siendo El Salvador un país subdesarrollado, con una alta tasa de crecimiento poblacional, con un elevado índice de analfabetismo y desnutrición, con serios problemas estructurales de tipo económico, político y social, y una industria poco desarrollada, basa su economía en la exportación de tres productos agrícolas tradicionales: café, algodón y caña de azúcar. Esto contribuye a que persista una alta concentración de

la riqueza, que se manifiesta en el reducido número de propietarios de los medios de producción, en una desigual distribución de los ingresos y en donde la gran mayoría de personas que conforman la población, perciben ingresos bajos en concepto de salario, remuneración que no es suficiente para cubrir las necesidades básicas de los miembros de las familias salvadoreñas. No es suficiente, en el sentido de que los salarios vigentes no se fundamentan en criterios tendientes a la satisfacción de las necesidades, sino más bien, se toman como factores para su fijación, la ubicación o zona de producción, el tipo de labor, y otros. Así también, los ajustes a dichos salarios no se hacen en forma oportuna, ni se incrementan en la misma proporción que lo hace el costo de vida.

José Luis Argueta Antillón afirma lo anterior de la siguiente manera: "... la clase y la calidad de bienes y servicios que el consumidor obrero adquiere en un momento cualquiera son determinados por sus exiguos ingresos, pero de ninguna manera por las necesidades reales de alimentación, vestuario, vivienda y otras que son indispensables para la subsistencia del obrero y su familia..." 1/

Para el año de 1979, de las 875,000 familias salvadoreñas que habían, 700,000 tenían ingresos que no eran suficientes para cubrir el consumo mínimo, a fin de satisfacer sus necesidades más vitales como son la alimentación y el vestuario. 2/

---

1/: ARGUETA ANTILLON, José Luis. Crecimiento, Empleo y Necesidades Básicas: Elementos de Análisis. En "Boletín de Ciencias Económicas y Sociales" Año IV, No. 4, Julio-agosto 1983. UCA, San Salvador, p. 251.

2/: FERNANDEZ PEREDO, Froilán. Determinación del Consumo Mínimo en El Salvador. OEA-Ministerio de Trabajo y Previsión Social. Depto. Planificación. San Salvador, 1979. p. 46.



### 1.3.3.1 Area Urbana

En esta área, los sectores que más absorben mano de obra son el Industrial y el de Servicios. El sector Industrial, poco desarrollado, con un lento dinamismo a partir del resquebrajamiento del Mercado Común Centroamericano (MCCA), ha venido deteriorándose hasta llegar a coincidir con la situación de crisis económica y política que se vive en la actualidad en el país, donde hay intranquilidad e incertidumbre, dándose cierres de empresas industriales y de servicios, altas fugas de capital hacia el exterior y con ello un significativo deterioro en la inversión. Esta situación ha venido a empeorar el ya crónico y grave problema de de empleo y subempleo del país. A esto hay que añadir las migraciones del campo a la ciudad, que en los últimos años han sido considerables, resul tantes de la misma situación y del clima de violencia e inseguridad que se vive en todo el país, pero más aún en ciertas áreas rurales.

Como el sector industrial es incapaz de absorber este contingente de población desempleada, a estas personas no les queda otra alternativa que la de incorporarse al sector servicios aun de manera informal, dedicándose a tareas eventuales o a empleos a tiempo parcial, trabajos que les permiten ingresos muy bajos, haciéndose necesario a veces la colaboración de todos los miembros de la familia en dichas labores, tal es el caso de las ventas ambulantes, servicios domésticos, lava carros, lustra dores, canillitas, etc. Dentro de este sector se encuentran los subempleados, categoría ocupacional que se identifica porque no desarrolla jornadas completas de trabajo, y lo más importante: por el bajo nivel de ingresos que perciben. De manera tal, que la mayor parte de familias cu-

yos ingresos dependen de su trabajo, se encuentran deficitarias en la satisfacción de sus necesidades básicas.

#### 1.3.3.2 Area Rural

En el área rural que es donde se encuentra la mayor parte de la población, la familia campesina además de obtener bajos ingresos, los percibe únicamente en ciertas épocas del año, debido a que el trabajo en esa área es estacional, dadas las características de la estructura productiva del sector agropecuario, la cual gira alrededor de la producción de los tres productos tradicionales de exportación ya mencionados, que requieren de mano de obra solamente en ciertas épocas del año. Estas familias distribuyen su escaso ingreso irregular en largos períodos, a fin de cubrir en la época que no hay trabajo, al menos sus necesidades de alimentación y sin mucho análisis se puede deducir la calidad de alimentos que son capaces de adquirir.

Dando un ordenamiento lógico de prioridades a las necesidades básicas, la familia tratará de cubrir en primer lugar las necesidades de alimentación, vestuario, vivienda y si no puede hacerlo, menos podrá cubrir las necesidades de salud y educación. Estas familias sólo subsisten en condiciones infrahumanas como son la subalimentación, el hacinamiento, la insalubridad y el analfabetismo.

## CAPITULO II

### ASPECTOS DIAGNOSTICOS DE LA EDUCACION EN EL SALVADOR

#### 2.1 Descripción del Sistema Educativo

Al comienzo de este capítulo se hace una descripción breve y general del sistema educativo de El Salvador, en la cual se destacan aspectos legales, doctrinarios, estructurales y administrativos. El propósito que con esta descripción se persigue es identificar elementos teóricos de la estructura y el funcionamiento del sistema educativo nacional, a fin de que sirvan de base conceptual que permita el adecuado manejo y análisis de la información sobre los aspectos educativos del país.

##### 2.1.1 Fundamentos de la Educación

El sistema educativo de El Salvador tiene sus fundamentos legales principalmente en la Constitución Política, en la Ley General de Educación, en la Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador y en la Ley de Universidades Privadas.

Es así como en la Constitución Política decretada en 1983, se establece en los artículos números 53 y 54, que la educación es un derecho de la persona humana y que el Estado está obligado a su conservación, fomento y difusión. Por lo tanto el Estado será el encargado de organizar el sistema, a través de las instituciones y organismos creados para tal fin.

En el artículo No. 56, se contempla el derecho y el deber que tienen todos los habitantes del país de recibir educación parvularia y básica, para que puedan desempeñarse como ciudadanos útiles, y que ésta será gratuita cuando la imparta el Estado.

La Ley General de Educación decretada en 1971, determina las características generales del sistema educativo nacional y comprende todos los campos y niveles educativos, a excepción de la educación universitaria, que de acuerdo a la Constitución Política está regida por leyes especiales.

La Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador y la Ley de Universidades Privadas determinan los fines, organización, estructura y funcionamiento de las instituciones Universitarias, la primera de estas leyes es aplicable a la Universidad de El Salvador y la segunda a las universidades privadas.

Todas estas leyes sobre educación, son las principales bases legales sobre las cuales descansa el sistema educativo nacional.

Pero por otra parte también hay un basamento filosófico, que se define en los considerandos de la Ley General de Educación al señalar que: "... La educación es el medio adecuado para alcanzar la plenitud y el equilibrio de la personalidad humana y a la vez un factor de transformación social y de desarrollo económico", y que "... el proceso educativo es un fenómeno gradual que comienza en la infancia y continúa en todas las etapas de la vida". 1/

---

1/: ASAMBLEA LEGISLATIVA. Ley General de Educación. Dirección General de Publicaciones, Ministerio de Educación. San Salvador, 1971. p. 1.

De estos considerandos se desprende, que a la educación se le considera en El Salvador, como un medio para lograr el desarrollo de la personalidad y a la vez como un elemento fundamental para hacer posible el desarrollo social y económico del país. Por otra parte, se enfatiza en que la educación tiene un proceso gradual, que se inicia desde los primeros años de vida de las personas y que se desarrolla permanentemente hasta su muerte.

Estas concepciones de la educación son coherentes con la estructura del sistema educativo nacional, que en los primeros niveles de enseñanza ofrece una formación elemental, que tiende a volverse cada vez más compleja a medida que avanza hacia los niveles superiores de educación en correspondencia con el desarrollo de las facultades bio-psíquico-físicas de las personas al avanzar en su edad.

#### 2.1.2 Fines de la Educación

Según se determina en el Art. 2, de la Ley General de Educación, son fines de la educación nacional los siguientes:

- "1. Conducir al educando hacia la plenitud y el equilibrio de su personalidad y ser factor de transformación social y desarrollo económico.
2. Combatir todo espíritu de intolerancia y de odio e inculcar en los educandos el respeto a los derechos y deberes del hombre.
3. Formar ciudadanos aptos para el ejercicio efectivo de una democracia que, conciliando los intereses del individuo con los de la sociedad fomente la solidaridad y comprensión entre las naciones.

4. Capacitar al educando para realizar un trabajo eficiente y comprender el valor de éste como fuente principal de dignificación humana y de desarrollo socio-económico.
5. Lograr que la cultura salvadoreña, abierta a las influencias culturales del mundo, sea también beneficiosa para los otros países.
6. Fomentar la conciencia nacional y el espíritu centroamericano.
7. Conservar, acrecentar y transmitir la herencia cultural del pueblo salvadoreño" 1/

Como se ve, los fines de la educación nacional giran alrededor del desarrollo del hombre como tal y de su vida en sociedad, a través y dentro de un régimen democrático. Así también hacia la mejor realización de su trabajo como elemento importante en el contexto socio-económico. Se aspira por otra parte, a que la interrelación de la cultura salvadoreña con la del resto del mundo sea en un doble sentido, es decir, no sólo - perceptora, sino además, emisora hacia el exterior. Finalmente se habla de una conciencia nacional y un espíritu centroamericanista, que complementa el fin de conservar la herencia cultural del pueblo, que ha sido creada a través de toda su existencia.

### 2.1.3 Estructura del Sistema Educativo

El sistema educativo en El Salvador, está estructurado en cuatro niveles, a saber:

---

1/: Ibid. (Art. 2) pp. 2 y 3.

- Educación Parvularia,
- Educación Básica,
- Educación Media, y
- Educación Superior.

Comprende también la educación de adultos, la educación especial y la enseñanza de las artes.

#### 2.1.3.1 Educación Parvularia

Es la que está planificada para ser impartida normalmente a los niños de 4 a 6 años de edad y pretende entre otros aspectos la adaptación de los niños al sistema escolar, así como prepararlos para su ingreso a la educación básica.

#### 2.1.3.2 Educación Básica

Comprende nueve años de estudio, de primero a noveno grado, los que a su vez están agrupados en tres ciclos, así: primer ciclo, del primero al tercer grado; segundo ciclo, del cuarto al sexto grado y tercer ciclo, del séptimo al noveno grado.

La educación básica no tiene carácter de especialización, cumple una función formativa general, y se imparte normalmente a estudiantes de 7 a 15 años de edad.

Sus principales finalidades son: "Proporcionarle -al educando- conceptos básicos y firmes en el área de las ciencias y de las humanidades, para que pueda comprender la estructura general del mundo y mantener una actitud de inteligente interacción con todos los seres humanos", también,

"acrecentar su capacidad para observar, analizar, razonar, pensar y decidir", y además "lograr que su capacidad total de comprensión tenga flexibilidad y agilidad para absorber las realidades de un mundo en proceso de rápidos cambios". 1/

### 2.1.3.3 Educación Media

La Educación Media, comprende 3 años de estudio y está planificada para ser impartida normalmente a alumnos de 16 a 18 años de edad.

En la actualidad está integrada por 10 bachilleratos diversificados, que a su vez proporcionan 25 especialidades:

<u>Modalidad (Bachillerato)</u>	<u>Opción o Especialidad</u>
- Académico	- Matemáticas y Física
	- Biología y Química
	- Humanidades
- Industrial	- Mecánica General
	- Electrónica
	- Electricidad
	- Automotores
- En Comercio y Administración	- Contaduría
	- Secretariado
- En Salud	- Saneamiento
	- Práctica de Enfermería Elemental

---

1/: Ibid. (Art. 10) p. 3.



- En Navegación y Pesca
  - Técnica y Artes de Pesca
  - Navegación y Mecánica Naval
  - Procesamiento de Alimentos
  - Construcción Naval
  
- En Hostelería y Turismo
  - Hostelería
  - Turismo
  
- Vocacional
  - Decoración
  - Cultor de belleza
  - Alta Costura
  
- En Artes
  - Teatro (Artes escénicas)
  - Artes Plásticas
  - Música
  
- Pedagógico
  - Sin especialidades
  
- Agrícola
  - Sin especialidades

Este nivel tiene por finalidades: "Continuar la formación del educando y prepararlo para su ingreso a estudios superiores", y "Capacitar al educando para integrarse a un campo especializado de la vida laboral".<sup>1/</sup>

#### 2.1.3.4 Educación Superior

Este nivel se divide en educación superior no universitaria y educación superior universitaria.

---

<sup>1/</sup>: Ibid. (Art. 15) p. 4.

La educación superior no universitaria está normada en la Ley General de Educación y comprende estudios en las especialidades de Trabajo Social, Agricultura y Ganadería, Tecnológica, Educación, Enfermería, Educación Física, Comunicaciones, Artes, Turismo y Hostelería. Los grados que otorga son a nivel técnico superior y sus años de estudio varían de 2 a 4 años, según la especialidad.

Tiene por finalidades "... formar, en su nivel los técnicos y profesionales que el país necesite en aquellas carreras que contribuyan a su desarrollo socio-económico", y "desarrollar el espíritu de investigación".<sup>1/</sup>

Se incluye en este nivel la enseñanza que proporciona la Escuela Militar y la Escuela de Comando y Estado Mayor, que pertenecen a Ministerio de Defensa y Seguridad Pública.

La educación superior universitaria como ya se dijo está normada principalmente por la Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador y la Ley de Universidades Privadas.

Este es el nivel más alto de la estructura educativa del país y su principal finalidad es formar profesionales en todas las áreas del concimiento humano, especialmente en aquellas que son indispensables para el desarrollo socio-económico del país.

Las Universidades otorgan grados a nivel de técnico, a nivel de profesorado, a nivel de licenciatura y a nivel de doctorado; los años de estudio para las carreras técnicas y profesorados varían de 2 a 3 y

---

<sup>1/</sup>: Ibid. (Art. 23) p. 5.

medio años, para licenciatura son de 4 y medio a 6 años y para doctorado hasta 7 años. Cabe hacer notar que el grado de doctorado sólo existe para las carreras de Medicina, Odontología y Jurisprudencia y Ciencias Sociales.

#### 2.1.3.5 Educación de Adultos

Este tipo de escolarización tiene por finalidades: "Integrar al sistema educativo a las personas que no lo hicieron en su oportunidad o lo abandonaron prematuramente", y "Mejorar la calidad del trabajo y facilitar la adaptación de la mano de obra a las exigencias del desarrollo". <sup>1/</sup>

La educación de adultos tiene dos modalidades, la sistemática y la extraescolar.

La sistemática, comprende dos ciclos, así: un primer ciclo acelerado, donde se aprovecha el bagaje experiencial del adulto, el cual cursa en 3 años en vez de seis los dos primeros ciclos de educación básica, y un segundo ciclo, con tres años de duración que equivale al tercer ciclo de educación básica. De esta manera el estudiante estudia la educación básica en 6 años, y está apto para incorporarse a la educación media.

La extraescolar, comprende el aprendizaje de oficios de inmediata productividad, programas de extensión profesional y cultural; y todo tipo de educación permanente para los adultos que la requieran.

También existe la formación laboral acelerada, que pretende proporcionar al educando los conocimientos necesarios y las técnicas específi

---

<sup>1/</sup>: Ibid. (Art. 29) p. 5.

cas sobre determinadas profesiones cortas; para cursar estos estudios es necesario que los estudiantes hayan cursado los dos primeros ciclos de la educación básica como mínimo.

Los planes y programas de estudio para la educación de adultos y la formación laboral acelerada se elaboran en coordinación entre el - Ministerio de Educación y el Ministerio de Trabajo y Previsión Social.

#### 2.1.3.6 La Educación Especial

Tiene por finalidad "Capacitar mediante tratamiento educativo adecuado a los deficientes mentales y físicos, así como los de conducta irregular, con el objeto de incorporarlos a la vida social". 1/

Este tipo de educación se realiza en centros especiales, y los objetivos, estructuras y programas de los planes de estudio se tratan de ajustar a los niveles, aptitudes y posibilidades de cada grupo de deficientes mentales o físicos y de alumnos de conducta irregular.

#### 2.1.3.7 Enseñanza de las Artes

Las finalidades son: "Fomentar y cultivar la vocación artística de las personas que tuvieren disposición", y "enriquecer la vida cultural y el patrimonio artístico de la nación". 2/

Aunque existen centros especializados para la enseñanza de las artes plásticas, música y artes escénicas, su enseñanza es compatible con la educación sistemática normal.

---

1/: Ibid. (Art. 36) p. 6.

2/: Ibid. (Art. 41) p. 7.

## 2.1.4 Administración de la Educación

### 2.1.4.1 Sector Público

Tal como se mencionó al principio de este capítulo, por mandato constitucional es el Estado el encargado de organizar el sistema educativo del país; en razón de lo cual en el Art. 67 de la Ley General de Educación se establece que las atribuciones del Ministerio de Educación, son las siguientes:

- 1º Determinar la política educativa en todos los campos, a excepción de la universitaria.
- 2º Programar la educación de acuerdo con sus fines, necesidades y recursos disponibles.
- 3º Crear, reestructurar y suprimir los centros oficiales de enseñanza a su cargo.
- 4º Autorizar o suspender el funcionamiento de los centros privados de enseñanza.
- 5º Supervisar todos los centros de enseñanza, oficiales y privados.
- 6º Otorgar y reconocer los correspondientes certificados y títulos de los diferentes niveles.
- 7º Ejercer todas las demás atribuciones que las leyes y reglamentos le confieren.

El Estado es el principal oferente de servicios educativos, en los niveles de educación parvularia y educación básica estos servicios son

gratuitos, y en los niveles medio y superior, de acuerdo a la ley, las -  
tasas que se cobran al estudiante pretenden cubrir los costos reales por  
alumno, aunque la realidad es que los costos son mayores que las cuotas  
aportadas por los estudiantes.

#### 2.1.4.2 Sector Privado

Las personas naturales o jurídicas pueden establecer centros de en-  
señanza, los que por no estar administrados por el Ministerio de Educación  
se les denomina centros particulares o privados de enseñanza. Estos cen-  
tros están sujetos a las disposiciones del Ministerio de Educación, que  
es el organismo estatal que los autoriza, supervisa y regula.

Como se verá en la segunda parte de este capítulo, la participación  
del sector privado en la oferta total de servicios educativos es casi ex  
clusivamente en el área urbana y en aquellos niveles del sistema que le  
son más rentables, como el nivel medio y superior.

## 2.2 Proceso Histórico Reciente

En este apartado se analiza el comportamiento de la matrícula del -  
sistema educativo, así también se cuantifica el personal docente y los  
establecimientos de los centros educativos de los niveles parvulario, bá  
sico, medio y superior del país. Este análisis se hace para los años de  
1971, 1979, 1980 y 1983; esto es, porque se ha considerado necesario co-  
nocer la situación educativa de los años anteriores a la crisis política  
y económica que se acentúa a partir del año de 1980, y como el sistema  
educativo ha funcionado en los últimos 3 años.

## 2.2.1 Educación Parvularia

### 2.2.1.1 Matrícula

La cobertura del sistema en este nivel educativo ha sido poco significativa en relación con la población con edad apropiada para realizar esos estudios, como se verá más adelante en el Capítulo III. En los años comprendidos en el período analizado, la educación parvularia fue atendida como lo muestra el cuadro No. 1, que refleja la mínima atención que el sistema educativo ofreció a este nivel.

En 1971, el número de niños matriculados no llegó ni a 27,000 y cabe destacar que en su mayoría pertenecían a la zona urbana, ya que del total se atendió en esta zona el 99.2% y en la rural el 0.8%. El sector público cubre el mayor porcentaje de matrículas, pues atendió el 83.9% y el privado el 16.1%. Ambos sectores dieron mayor servicio a la zona urbana que a la rural, en esta última el sector privado matriculó el 0.3% del total de niños que dicho sector atendió.

Para el año de 1979, las matrículas en este nivel aumentaron en un 174.1% con respecto al año de 1971. Asimismo hubo un incremento en la atención de la zona rural, pues del total atendidos, el 26.3% pertenecían a esta zona y a la urbana el 73.7%. Del total de matrículas, en este año el 86.8% las realizó el sector público y el 13.2% el sector privado.

En 1980, hubo un incremento poco significativo (88 alumnos) en relación a 1979. Del total de alumnos matriculados el 72.6% eran de la zona urbana y el 27.4% de la zona rural, dándose un incremento del 1.1% en la cobertura de educación parvularia en la zona rural, con respecto a los

CUADRO N° 1

EDUCACION PARVULARIA: MATRICULA INICIAL  
 MODALIDAD CORRIENTE, DOBLE SECCION Y SABATINA  
 POR ZONAS Y SECTORES

SECTOR Y ZONA	1971		1979		1980		1983	
	Nº Alum.	%	Nº Alum.	%	Nº Alum.	%	Nº Alum.	%
Ambas Zonas	26 992	100.0	73 974	100.0	74 062	100.0	60 805	100.0
Urbana	26 762	99.2	54 523	73.7	53 777	72.6	56 074	92.2
Rural	230	0.8	19 451	26.3	20 285	27.4	4 731	7.8
Sector Público	22 656	83.9	64 225	86.8	64 142	86.6	45 346	74.6
Urbana	22 508	83.4	44 802	60.6	43 885	59.3	41 324	67.9
Rural	148	0.5	19 423	26.3	20 257	27.4	4 022	6.6
Sector Privado	4 336	16.1	9 749	13.2	9 920	13.4	15 459	25.4
Urbana	4 254	15.8	9 721	13.1	9 892	13.4	14 750	24.3
Rural	82	0.3	28	0.04	28	0.04	709	1.2

NOTA: En 1983 no funcionó la modalidad de Educación Parvularia Sabatina.

FUENTE: Departamento de Estadística. Ministerio de Educación.



atendidos en 1979, en la misma zona. El sector público atendió el 86.6% del total de matrículas y el privado, el 13.4% de las mismas.

Para el año de 1983, la cobertura en el nivel parvulario disminuyó en un 17.9% en relación al año de 1980, debido en alguna medida, a que dejó de funcionar la parvularia sabatina, que consistía en la asistencia de los niños a clases solamente los días sábados por la mañana. Esta baja se manifiesta en la zona rural, pues se matricularon 15,554 - alumnos menos que en el año de 1980, que en términos porcentuales representa una disminución del 76.7%. Del total de matrículas de educación parvularia el sector público cubrió, para este año, el 74.6% y el sector privado el 25.4%.

#### 2.2.1.2 Personal Docente

El personal docente que atendió la educación en este nivel, fue el siguiente: (ver cuadro No. 2) para el año de 1971, 712 profesores, de ellos 706 trabajaron en la zona urbana y 6 en la zona rural. El sector público cubrió el servicio educativo con el 80.8% de docentes y el privado con el 19.2% de maestros.

CUADRO No. 2  
 EDUCACION PARVULARIA: PERSONAL DOCENTE  
 MODALIDAD CORRIENTE Y SABATINA. POR SECTORES Y ZONAS  
 1971, 1979, 1980, 1983

SECTOR Y ZONA	1971 <u>1/</u>	1979 <u>2/</u>	1980 <u>2/</u>	1983 <u>1/</u>
TOTAL	712	978	671 <u>a/</u>	803 <u>b/</u>
SECTOR PUBLICO	575	613	671	803
Zona Urbana	571	-.-	-.-	786
Zona Rural	4	-.-	-.-	17
SECTOR PRIVADO	137	365	-.-	-.-
Zona Urbana	135	-.-	-.-	-.-
Zona Rural	2	-.-	-.-	-.-

NOTAS: a/ Comprende únicamente modalidad corriente

b/ Refrenda de Maestros

-. - No hay datos disponibles

FUENTE: 1/ Departamento de Estadística. Ministerio de Educación

2/ Anuario Estadístico 1981. Tomo IX. DIGESTYC.

Para el año de 1979, el número de profesores aumentó en 266, en relación al año de 1971, el aporte del sector público fue del 62.7% y el sector privado participó con el 37.3% de maestros.

Informe de la distribución por zonas no se obtuvo, pero se intuye, dada la mayor afluencia de alumnos en la zona urbana, que es en ésta -

donde se encontraban trabajando la mayoría de docentes parvularios.

En el año de 1980, el sector público aportó 671 docentes aumentándose en un 9.5% su aporte, con respecto a la participación en el año de 1979. El sector privado no reportó al Ministerio de Educación, el número de profesores que trabajaron en este nivel educativo, en este año.

El sector público incrementó en 1983 su participación, aumentando el número de docentes en un 19.7%, en relación a los que reportó en el año de 1980, el 97.9% de ellos se destinaron a la zona urbana y el 2.1% a la zona rural. No hay información del sector privado.

#### 2.2.1.3 Establecimientos de Educación Parvularia

El número de escuelas utilizadas en el nivel parvulario en el año de 1979, fue de 939, y como podemos observar en el cuadro No. 3 la mayor parte de ellas fueron habilitadas por el sector público, el 86.0% eran de este sector y el 14.0% del sector privado.

Para el año de 1980 hubo un aumento de 222 centros escolares, correspondiendo este incremento en el 92.8% al sector público y el 7.2% al sector privado.

En el análisis se pretendió cubrir hasta el año de 1983, pero no se logró información de ese año, sino hasta el de 1981, y es la siguiente: de los 1,161 establecimientos utilizados para la atención de los niños de parvularia en 1980, solamente funcionaron para este año 347, lo que significa una disminución de 814 escuelas de las ya habilitadas para el año 1980; aduciéndose como causa fundamental, la desaparición de la modalidad sabatina en este nivel educativo.

## CUADRO No. 3

EDUCACION PARVULARIA: ESTABLECIMIENTOS DEL  
 SISTEMA EDUCATIVO POR SECTORES  
 (Corriente y Sabatina)

SECTORES	1971	1979	1980	1981 <u>a/</u>	1983
AMBOS SECTORES	.-.	939	1,161	347	.-.
Sector público	.-.	808	1,014	252	.-.
Sector privado	.-.	131	147	95	.-.

NOTA: a/ Sólo Modalidad Corriente, no funcionó la Sabatina

.-. No hay datos disponibles

FUENTE: Anuario Estadístico. Tomo IX. DIGESTYC.

### 2.2.2 Educación Básica

#### 2.2.2.1 Matrícula

La cobertura del sistema educativo en el nivel básico, para los años comprendidos entre 1971 - 1983, la muestra el cuadro No. 4, y en ese año, en este nivel, al sector público le correspondió el 92.5% y al sector privado, el 7.5%.

Para el año de 1979, la matrícula se incrementó en 305,300 lo que significó un aumento del 51.3% con respecto al año 1971. Del total de atención el 93.7% lo ofreció el sector público y el 6.3% el sector privado.

CUADRO No. 4  
 EDUCACION BASICA  
 MATRICULA INICIAL EN I Y II CICLO DIURNO  
 CORRIENTE Y III CICLO DIURNO CORRIENTE Y  
 NOCTURNO POR SECTORES Y CICLOS

SECTOR Y NIVEL	1971	1979	1980	1983
TOTAL	595,323	900,623	834,101	851,895
Ciclo I	373,857	499,854	452,180	481,705
Ciclo II	161,256	249,125	243,649	219,014
Ciclo III	60,210	151,644	138,272	151,176
Sector público	550,822	843,701	773,657	786,787
Ciclo I	360,285	479,693	430,343	454,764
Ciclo II	151,420	234,222	225,082	200,733
Ciclo III	39,117	129,786	118,232	131,290
Sector privado	44,501	56,922	60,444	65,108
Ciclo I	13,572	20,161	21,837	26,941
Ciclo II	9,836	14,903	18,567	18,281
Ciclo III	21,093	21,858	20,040	19,886

FUENTE: Departamento de Estadística. Ministerio de Educación.

En el año de 1980, la cobertura del sistema en este nivel disminuyó en un 7.4% con respecto al año de 1979, es decir, que el número de matrículas se redujo en 66,522. El sector público cubrió el 92.8% de

alumnos y el sector privado el 7.2% del total de matriculados para este año.

La participación en la oferta de servicios educativos, para el año de 1983 fue de 92.4% en el sector público y el 7.6% en el sector privado.

La mayor parte de la cobertura en este nivel educativo como lo vemos en las estadísticas mencionadas, la sirve el sector público, en los doce años comprendidos en el análisis, dicho sector proporcionó más del 90.0% de la oferta de servicios, en cambio el sector privado no llegó ni al 10.0% del total de atendidos en este período.

En el cuadro No. 5, podemos observar la participación porcentual que tanto el sector público como el sector privado han tenido en la atención educativa de este nivel, en cada zona. Así para el año de 1971, ambos sectores atendieron un total de 595,323 alumnos, de los cuales el 63.4% era de la zona urbana y el 36.6% de la zona rural. Del total de alumnos matriculados en el ciclo I por el sector público, se atendió el 52.1% en la zona urbana y el 47.9% en la zona rural, esta relación de matrículas disminuye considerablemente en el ciclo III, donde el sector público incrementa su atención en la zona urbana a 96.7%, en cambio en la zona rural del total de matriculados en este ciclo sólo corresponde al 3.3%. Del total de alumnos matriculados en el ciclo I por el sector privado, el 91.6% era de la zona urbana y el 8.4% de la zona rural. En el ciclo III, el 99.2% de matriculados corresponden a la zona urbana y el 0.8% a la zona rural.

CUADRO N° 5

EDUCACION BASICA. MATRICULA INICIAL EN I Y II  
CICLO DIURNO CORRIENTE Y III CICLO DIURNO -  
CORRIENTE Y NOCTURNO POR SECTORES Y CICLOS.  
POR ZONAS (En Porcentajes)

SECTOR Y NIVEL	1971		1979		1980		1983	
	URBANO	RURAL	URBANO	RURAL	URBANO	RURAL	URBANO	RURAL
TOTAL	63.4	36.6	57.5	42.5	61.2	38.8	62.2	37.8
=====								
Ciclo I	53.5	46.5	46.6	53.4	50.9	49.1	53.4	46.6
Ciclo II	73.6	26.4	61.8	38.2	65.6	34.4	67.2	32.8
Ciclo III	97.6	2.4	86.7	13.3	87.3	12.7	83.1	16.9
Sector Público	60.7	39.3	54.8	45.2	58.2	41.8	59.4	40.6
-----								
Ciclo I	52.1	47.9	44.5	55.5	48.4	51.6	51.1	48.9
Ciclo II	71.9	28.1	85.4	14.6	62.7	37.3	64.4	35.6
Ciclo III	96.7	3.3	84.7	15.3	85.4	14.6	80.9	19.1
Sector Privado	96.6	3.4	98.2	1.8	99.2	0.8	96.1	3.9
-----								
Ciclo I	91.6	8.4	97.2	2.8	99.4	0.6	93.7	6.3
Ciclo II	98.2	1.8	98.9	1.1	99.6	0.4	98.5	1.5
Ciclo III	99.2	0.8	98.6	1.4	98.6	1.4	97.2	2.8

FUENTE: Elaboración Propia con datos del Ministerio de Educación.  
Departamento de Estadística.

En el año de 1979, se matricularon en educación básica 900,623 alumnos de los cuales el 57.5% era de la zona urbana y el 42.5% de matrículas eran de la zona rural. En el ciclo I, el sector público atendió en la zona urbana el 44.5% de las matrículas totales en este ciclo, y el 55.5% en la zona rural. En el ciclo III, este sector matriculó un 84.7% en la zona urbana y el 15.3% en la zona rural, lo que indica que ofreció menos servicios en esta área y en este ciclo de estudios.

La participación privada disminuyó su oferta educativa en la zona rural en 1979, pues matricula en sus centros privados rurales un 1.8% del total de matrículas que se ofreció para los distintos ciclos que componen este nivel de educación.

Para el año de 1980, ambos sectores siguen ofreciendo mayores posibilidades de educación en la zona urbana, que en la zona rural; el sector público, del total de alumnos que matriculó el 58.2% pertenecían a la zona urbana y el 41.8% a la zona rural. También se reduce considerablemente la oferta de servicios de parte del sector privado y de su total de matrículas en los tres ciclos el 99.2% son de la zona urbana y apenas un 0,8% de alumnos de la zona rural.

En el último año de este análisis 1983, la oferta de servicios que ambos sectores proporcionan es mayor en la zona urbana, pues en ésta las matrículas son del 62.2% y en la rural el 37.8%.

El sector público en los tres ciclo ofreció matrículas en la zona urbana en un 59.4% y en la rural en un 40.6%, en relación al total de alumnos matriculados en este sector.



El sector privado, incrementó levemente los servicios en la zona rural llegando a niveles de atención de 3.9% en 1983.

#### 2.2.2.2 Personal Docente

En el año de 1971, el personal docente que sirvió las diferentes asignaturas en el nivel básico de educación fue de 14,253 de los cuales 12,831 pertenecían al sector público y 1,422 al sector privado lo que representa el 90.0% y el 10.0% del total, respectivamente. (Ver cuadro No. 6).

CUADRO No. 6

EDUCACION BASICA: PERSONAL DOCENTE, JORNADA DIURNA POR SECTORES Y ZONAS

SECTOR Y ZONA	1971 <u>1/</u>	1979 <u>2/</u>	1980 <u>2/</u>	1982 <u>3/</u>
Ambos sectores	14,253	17,411	-. -	-. -
Sector público	12,831	15,222 a/	15,175	15,694
Zona urbana	-. -	10,072	10,462	10,754
Zona rural	-. -	5,150	4,713	4,940
Sector privado	1,422	2,189 <u>b/</u>	-. -	-. -
Zona urbana	-. -	2,157	-. -	-. -
Zona rural	-. -	32	-. -	-. -

NOTAS: a/ Refrenda de Maestros

b/ Encuesta de Matrícula Inicial

-. - Datos no disponibles

FUENTE: 1/ Anuario Estadístico 1971, Vol. V. DIGESTYC.

2/ Anuario Estadístico 1980, Tomo IX. DIGESTYC.

3/ Departamento de Estadística. Ministerio de Educación

Para el año de 1979, el número de docentes llegó a 17,411 aumentando en 3,158 durante los nueve años comprendidos entre los años de 1971 a 1979. El sector público contribuyó con 15,222 docentes (87.4%) de los cuales se destinaron 10,072 (57.9%) a la zona urbana y 5,150 (29.6%) a la rural. El sector privado aportó 2,189 profesores (12.6%), de éstos se destinó a 2,157 (12.4%) a la zona urbana y 32 (0.2%) a la zona rural.

En el año de 1980, atendieron el servicio educativo básico por parte del Estado, 15,175 profesores, disminuyendo en 47 respecto al año anterior; trabajaron en la zona urbana 10,462 que representan el 68.9% y en la rural 4,713, es decir, el 31.1%. No se cuenta para este año con datos del sector privado.

El sector público participó para el año de 1982, con 15,694 docentes y trabajaron 10,754 (68.5%) en la zona urbana y 4,940 (31.5%) en la zona rural. En este año, el sector privado no reportó al Ministerio de Educación el número de profesores que trabajaron en este nivel educativo.

#### 2.2.2.3 Establecimientos de Educación Básica

Los establecimientos destinados al servicio de educación básica para el año de 1971, de parte del sector público fueron 2,683, el 70.5% de ellos ubicados en la zona rural y el 29.5% en la zona urbana. El sector privado destinó para el mismo nivel 148 locales. (Ver cuadro No. 7).

CUADRO No. 7

EDUCACION BASICA: ESTABLECIMIENTOS (I, II y III CICLOS)  
 JORNADA DIURNA, SEGUN SECTORES Y ZONAS. TODO EL PAIS

AÑO	TOTAL	SECTOR PUBLICO			SECTOR PRIVADO		
		Total Sector	Z. Urbana	Z. Rural	Total Sector	Z. Urbana	Z. Rural
1971	2,831	2,683	792	1,891	148	133	15
1979	3,163	2,952	874	2,078	211	200	11
1981	2,311	2,103	794	1,309	208	186	22
1983	2,464	2,186	809	1.377	278	255	23

FUENTE: Dirección de Informática e Infraestructura Educativa Documentación. (DIIE) Ministerio de Educación.

Para el año de 1979, el número de establecimientos del sector público fue de 2,952 el 29.6% de éstos ubicados en la zona urbana y el 70.4% en la zona rural. El sector privado destinó para este nivel educativo - 211 locales.

Como puede observarse, el incremento absoluto y porcentual de locales en un período de 8 años (1971-1979) fue mínimo: en el sector público 269 (10%) y en el sector privado 63 (42%), lo cual da un promedio anual de 34 locales (1.3%) y 8 locales (5.3%) en los respectivos sectores.

Con esta ampliación de la capacidad instalada, no puede incrementarse sustancialmente la atención a la población escolar "descubierta" en este nivel.

El número de locales que el sector público proporcionó al servicio del nivel básico, para el año de 1981, fue de 2,103, de los cuales 37.8% estaban ubicados en la zona urbana y el 62.2% en la zona rural. El sector privado en esta ocasión trabajó en 208 establecimientos. En este año hubo un decremento de 849 locales (29%), que dejaron de funcionar en el sector público, con respecto a 1979, de los cuales 769 pertenecían al área rural.

En 1981 como en 1980 se dio el fenómeno de "escuelas cerradas", debido a la crisis por la que atraviesa el país y que afecta en mayor grado a las áreas en conflicto, (zona rural norte y nor-oriental del país).

En el año de 1983, el sector público ofreció sus servicios en 2,186 establecimientos, 37.0% ubicados en la zona urbana y el 63.0% en la zona rural. El sector privado habilitó 278 locales en este año.

La participación del sector privado en proporcionar infraestructura educativa para este nivel, fue poco significativa (varió de 5.2% a 11.3% del total) y se concentró en la zona urbana (del 14.4% al 24.0%). En la zona rural apenas alcanzó el 1.6% para los dos primeros años del análisis.

El sector público habilitó un mayor número de escuelas en la zona rural, que en la urbana; pero se trata de escuelas incompletas en la mayoría de los casos, esto explica el porqué se atiende menos alumnos en la zona donde aparentemente hay mayor infraestructura y por otro lado la capacidad instalada de cada escuela por grados es menor, en la zona urbana las escuelas tienen hasta más de dos secciones para un grado, cosa que no sucede en la zona rural.

En el período analizado (1971-1983) podemos concluir que la infraes

estructura del nivel básico se ha deteriorado o se encuentra subutilizada (escuelas cerradas). Si comparamos el total de establecimientos de 1983 con respecto a 1971, encontramos una disminución de 367 (13%) y con relación a 1979, 699 (22%). Es decir que tenemos una capacidad instalada similar a la de los años anteriores a 1970.

### 2.2.3 Educación Media

#### 2.2.3.1 Matrícula

A partir de 1971 la estructura de los estudios del nivel medio, sufre profundos cambios a raíz de los lineamientos emanados de la Reforma Educativa implementada en el año de 1968, inicialmente en la educación básica. De tal manera, que para el año de 1971 la cobertura de la educación media incluye tanto la matrícula de los bachilleratos diversificados ya existentes, como la de los nuevos y la matrícula de las tradicionales carreras comerciales, como puede verse en el cuadro siguiente:

CUADRO No. 8  
EDUCACION MEDIA: MATRICULA INICIAL TOTAL DEL  
SISTEMA EDUCATIVO, POR SECTORES. AÑO 1971

Modalidad de Bachillerato y Carrera Comercial	TOTAL	Sector Público	Sector Privado
Total	38,283	10,156	28,127
Bachillerato Académico	13,760	6,759	7,001
Bachillerato Agrícola	90	90	.-
Bachillerato en Artes	346	346	.-
Bachillerato en Comercio y Admón.	700	700	.-
Bachillerato Industrial	1,043	736	307
Bachillerato Pedagógico	46	46	.-
Contador a/	7,517	1,037	6,480
Secretariado Comercial a/	4,923	442	4,481
Otras carreras comerciales b/	9,858	.-	9,858

a/ Plan Antiguo

b/ Incluye Tenedor de Libros, Oficinista, Taquimecanografía y Mecanografía

FUENTE: Departamento de Estadística. Ministerio de Educación.

De la matrícula global de educación media para este año, el 26.5% es atendida por el Estado y el 73.5% por el sector privado, siendo esta alta participación de este sector, una característica de la oferta de servicios educativos de este nivel.

También sobresale en el cuadro No. 8, el hecho de que una gran parte de la matrícula está concentrada en las carreras comerciales, las que son servidas mayoritariamente por el sector privado. Como se ve, este sector participa muy poco en la diversificación de los estudios, pues a excepción del bachillerato industrial donde tiene alguna participación, su matrícula se limita al bachillerato académico y a las carreras que tradicionalmente se les había conocido hasta la época anterior a la reforma, como carreras cortas y de rápida incorporación al mercado laboral. Entre éstas, las de Contador y Secretariado requerían como pre-requisitos estudios de Plan Básico (actual Tercer Ciclo Básico) y las otras carreras comerciales, se podían estudiar después de haber aprobado el sexto grado (actual Segundo Ciclo Básico).

Es evidente entonces, que la diversificación de la educación media iniciada a fines de la década de 1960, comienza a tener más efecto a partir de 1971, pues funcionan desde este año los Bachilleratos Agrícola, en Comercio y Administración y el Pedagógico, además de los Bachilleratos Académico, Industrial y en Artes, que ya estaban implementados. Los otros bachilleratos diversificados, se ofrecen por parte del estado hasta en 1972.

Por otra parte, en el transcurso de 8 años, la matrícula total de educación media, pasó de 38,283 estudiantes en el año de 1971 a 78,107

en 1979, (Cuadro No. 9) lo que representa un incremento de más del cien por ciento en el período y una tasa media anual de crecimiento del 13.%. Para el año de 1980 la matrícula registra un descenso del 6.5% respecto al año de 1979 y para 1983 desciende hasta el 8.3% siempre respecto a 1979.

La tendencia ascendente de la matrícula en la educación media, en el período 1971-1979, es originada principalmente, por la creciente demanda y por la ampliación de la oferta de los servicios educativos. Esta tendencia llega a su máximo nivel en el año de 1979, año a partir del cual hay un significativo deterioro en la cobertura, lo que es causado básicamente por la situación de violencia y crisis generalizada que prevalece en el país a partir del año de 1980, llegando a tener sus mayores efectos entre los años de 1980 y 1982. Estos efectos se hacen sentir más, en las zonas Norte, Paracentral y Oriental, donde muchas personas aptas y en disposición de estudiar, no se inscriben en los centros de enseñanza, por que no se les dan las condiciones de un normal funcionamiento de las actividades de la comunidad, porque los centros educativos han sido cerrados o porque han tenido que emigrar y dedicarse a otras actividades. Es así, como después de crecer aceleradamente la matrícula de educación media, desde el año de 1980 ha entrado a un ciclo descendente, del cual todavía no se recupera.

En la oferta de los servicios educativos de este nivel, ha tenido mayor participación el sector privado, aunque en términos relativos su aporte ha disminuido respecto al sector público en los últimos años.

En el Cuadro No. 9, se presenta como se distribuye la matrícula por sectores.

CUADRO No. 9

EDUCACION MEDIA: MATRICULA INICIAL TOTAL  
DEL SISTEMA EDUCATIVO, POR SECTORES

AÑO	T O T A L		SECTOR PUBLICO		SECTOR PRIVADO	
	No. Alumn.	%	No. Alumn.	%	No. Alumn.	%
1971	38,283	100	10,156	26.5	28,127	73.5
1979	78,107	100	30,350	38.9	47,757	61.1
1980	73,030	100	32,687	44.8	40,343	55.2
1983	71,643	100	42,567	59.4	29,076	40.6

FUENTE: Departamento de Estadística, Ministerio de Educación.

El sector público muestra una tendencia a absorber cada vez una mayor matrícula, mientras que el sector privado tiende a disminuir su atención. Después que en el año de 1971 el sector público atendía solamente al 26.5% del total de la matrícula, llega a atender el 59.4% en 1983.

Como puede apreciarse es la absorción del sector privado la que ha disminuido, ya que el estado no registra descensos. Esto tiene importantes implicaciones respecto al acceso de la población a la educación media, pues los servicios educativos del sector privado no son accesibles a la mayoría de la población debido a los altos costos que esos servicios



tienen. De tal manera, que al ser el estado el mayor oferente de educación media, las perspectivas de cursar estudios en este nivel son más favorables a la población de medianos y bajos ingresos, que es la mayoría en El Salvador.

Un aspecto importante en la cobertura de la educación media, lo constituye la diversificación (ver Cuadro No. 10). En primer lugar es notable el hecho de que el Bachillerato en Comercio y Administración registra más del 50% de la matrícula total en los años de 1979 y 1980, llegando en 1983 a tener un leve descenso, no obstante, sigue siendo el bachillerato que más población estudiantil atiende en el nivel medio. Otro bachillerato que presenta una considerable matrícula, es el bachillerato académico, que registra la tercera parte de la matrícula total. De manera que el bachillerato en comercio y administración y el académico, son los que predominan en la demanda y oferta de educación media; en el año de 1979 entre los dos absorbían el 89.4% de la matrícula total, en 1980 el 84.7% y en 1983 el 75.6%. Esto significa que la matrícula en los ocho restantes bachilleratos es poco significativa, ya que en conjunto ellos absorben el 24.4% para el año de 1983, que es cuando más participación han tenido en la composición porcentual de matrícula. De éstos, el bachillerato industrial es el que más matrícula registra, llegando en 1983 a tener el 9.6% del total.

De lo anterior, podemos establecer que la diversificación de la educación media, implementada en las dos últimas décadas en el país, ha tenido resultados muy limitados y poco significativos, pues el sistema educativo en este nivel, sigue preparando recursos humanos, principalmente

CUADRO N° 10

EDUCACION MEDIA: MATRICULA INICIAL TOTAL  
DEL SISTEMA EDUCATIVO, POR MODALIDAD

MODALIDAD DE BACHILLERATO	1971		1979		1980		1983	
	Nº ALUM.	%	Nº ALUM.	%	Nº ALUM.	%	Nº ALUM.	%
Total	38,283	100.0	78,107	100.0	73,030	100.0	71,643	100.0
=====								
Académico	13,760	35,9	29,436	37,7	24,280	33.2	21,927	30.6
Agrícola	90	0.2	2,251	2.9	2,132	2.9	2,354	3.3
En Artes	346	0.9	209	0.3	223	0.3	196	0.3
En Com. y Admón.	700	1.8	40,397	51,7	37,602	51.5	32,270	45.0
Host. y Tur.	---	--	232	0.3	233	0.3	326	0.4
Industrial	1,043	2.7	3,218	4.1	4,060	5.6	6,892	9.6
Nav. y Pesca	---	--	83	0.1	66	0.1	190	0.3
Pedagógico	46	0.1	1,585	2.0	3,451	4.7	584	0.8
En Salud	---	--	324	0.4	681	0.9	5,206	7.3
Téc. Vocac.	---	--	121	0.2	121	0.2	143	0.2
Contador <sup>a/</sup>	7,517	19.6	--	--	---	--	--	--
Secretariado <sup>a/</sup>	4,923	12,9	251	0.3	181	0.2	--	--
Otras Carr. Com. <sup>b/</sup>	9,858	25.8	--	--	---	--	--	--
Bachillerato a Distancia	---	---	---	---	---	---	1,555	2.2

<sup>a/</sup> Plan Antíguo.

<sup>b/</sup> Incluye Tenedor de Libros, Oficinista, Taquimecanografas y Mecanografía.

FUENTE: Departamento de Estadística, Ministerio de Educación.

en el área de las carreras comerciales, como lo hacía antes de 1971, y a estudiantes que se preparan en el bachillerato académico, es decir, que aspiran a tener un grado de escolaridad superior, ya sea a nivel técnico o a nivel universitario. Todo esto, en detrimento de las necesidades de recursos humanos preparados a nivel medio en otras áreas vitales para el desarrollo económico y social de la comunidad y del país, como lo son: la salud, la educación y la agricultura.

Las causas del poco efecto de la diversificación de la educación media, se encuentran principalmente en dos aspectos: en primer lugar, por el lado de la oferta de los servicios educativos, como se mostró en el cuadro No. 9, a excepción del año de 1983, la mayor participación la ha tenido el sector privado; el cual funciona, como en todo sistema capitalista, con el propósito fundamental de obtener las máximas utilidades o beneficios posibles, de tal manera que los servicios educativos que más se han ofrecido, son los que proporcionan los centros privados, y éstos van a estar orientados a aquellas áreas de estudio que le son más rentables, y en el nivel medio las áreas más rentables son las de comercio y el académico. Esto es así, porque son las que requieren de menor inversión en equipo humano y material especializado y que en su totalidad estos centros se ubican en los centros urbanos. A diferencia de otros bachilleratos como el agrícola y el de navegación y pesca, para mencionar dos ejemplos, que para su funcionamiento necesitan más inversión y una ubicación no precisamente urbana.

En segundo lugar, por el lado de la demanda de educación media, encontramos que la mayor población estudiantil que desea y puede seguir

estudios de educación media, se encuentra en las zonas urbanas. Entre esta población estudiantil, podemos distinguir dos sectores, primero, la que además de tener facilidades económicas para realizar estudios a nivel medio, las tiene para cursar estudios superiores y con ese propósito estudia bachillerato académico; la otra gran parte de esta población estudiantil, es aquella que al terminar la educación básica, ve en la educación media la oportunidad de capacitarse para incorporarse en una mejor posición al mercado laboral; y las carreras que aparentemente les ofrecen una más rápida y efectiva incorporación, son las de comercio, administración e industrial, por la amplia demanda que éstas tienen en todos los sectores de la economía del país, especialmente, en el sector industrial y el sector servicios: banca, comercio, administración pública, etc. De tal suerte, que la demanda educativa se concentra en estos bachilleratos, que les ofrecían a los egresados la oportunidad de obtener un empleo relativamente seguro y una remuneración aceptable. No así, los bachilleratos en Artes, en Hostelería y Turismo, en Técnicas Vocacionales, Agrícola, en Salud y el Pedagógico.

Otro aspecto que cabe mencionar, es que al cursar estudios de Comercio y Bachillerato Industrial, los estudiantes encuentran la posibilidad de autofinanciarse los estudios superiores, al obtener un empleo en las áreas urbanas.

Se puede afirmar, que ambos elementos, el de la oferta y el de la demanda, como es de esperar, se interrelacionan entre sí, ya que una de las causas de que el sector privado ofrezca ampliamente las carreras comerciales, es por el hecho, de que éstas tienen a su vez una gran

demanda, que el estado no alcanza a satisfacer.

CUADRO No. 11  
 EDUCACION MEDIA:  
 MATRICULA INICIAL TOTAL DEL SISTEMA EDUCATIVO,  
 POR MODALIDAD Y POR SECTORES  
 (PORCENTAJES)

MODALIDAD DE BACHILLERATO	1971		1979		1980		1983	
	PUB.	PRIV.	PUB.	PRIV.	PUB.	PRIV.	PUB.	PRIV.
En Com. y Admón.	100	0.0	22.4	77.6	28.9	71.1	54.7	45.3
Académico	49.1	50.9	48.3	51.7	49.6	50.4	48.7	51.3
Industrial	70.6	29.4	82.3	17.7	85.7	14.3	78.2	21.8
Otros <u>a/</u>	100	0.0	92.6	7.4	91.4	8.6	81.3	18.7
Carreras Com. <u>b/</u>	6.6	93.4	0.0	100	0.0	100	--	--

a/ Incluye todos los demás bachilleratos, 7 en total

b/ Incluye para 1971: Contador, Secretariado, Tenedor de Libros, Oficinistas, Taquimecanografía y mecanografía. Para los otros años, sólo secretariado.

FUENTE: Elaborado con información del Departamento de Estadística del Ministerio de Educación

#### 2.2.3.2 Personal Docente

En el nivel medio el personal docente se divide en tres grupos, de acuerdo a las asignaturas que imparten; el primer grupo lo forman los -

CUADRO N° 12

EDUCACION MEDIA: PERSONAL DOCENTE, POR GRUPO DE ASIGNATURAS SERVIDAS Y TIPO DE BACHILLERATO, AMBAS JORNADAS, AREA URBANA, POR SECTORES, AÑO 1980.

ASIGNATURAS SERVIDAS Y TIPO DE BACHILLERATO	TOTAL	PUBLICICO	PRIVADO
Total	<u>3,080</u>	<u>1,424</u>	<u>1,656</u>
Comunes (Ciencias y Mat.) <sup>a/</sup>	848	347	501
Humanidades	954	378	576
Agrícola	55	55	-
Artes	103	103	-
Comercio y Administración	653	169	484
Hostelería y Turismo	5	5	-
Industrial	123	107	16
Navegación y Pesca	12	12	-
Pedagógico	68	62	6
Salud	18	18	-
Técnicas Vocacionales	7	7	-
Especiales <sup>c/</sup>	135	94	41
Educación Práctica <sup>b/</sup>	51	43	8
Ignorados	48	24	24

<sup>a/</sup> Incluye profesores que imparten materias vocacionales en bachillerato - académico.

<sup>b/</sup> Profesores que sirven dicha asignatura en el Bachillerato Académico.

<sup>c/</sup> Profesores que imparten clases de Educación Física, Musical y laboratorio.

FUENTE: ANUARIO ESTADISTICO 1980, TOMO IX, DGESTYC.

profesores que atienden las asignaturas comunes a todos los bachilleratos, como son: las ciencias naturales y sociales, las matemáticas y las humanidades. El segundo grupo, está formado por los docentes que imparten materias especializadas de cada modalidad de bachillerato, como por ejemplo: materias de comercio, de artes, de agricultura, etc. El tercer grupo, lo forman maestros que sirven asignaturas que se les denomina especiales, ya que si bien son comunes a todos los bachilleratos, su contenido no es determinante en la formación de los educandos, es decir, no son básicas ni de formación especializada, sino más bien de formación complementaria, como la educación física y la educación musical.

Como es de suponer, la mayor parte de docentes que trabajan en este nivel, está compuesto por aquellos que atienden materias comunes y en menor proporción los que imparten asignaturas de especialización.

Lo anterior lo demuestra el cuadro No. 12, donde se presentan los docentes de educación media por asignaturas, para el año de 1980. Se observa, que la mayor parte de ellos laboraba en el sector privado y atendiendo asignaturas de Ciencias, Matemáticas, Humanidades y Comercio, casi exclusivamente, lo que es coherente con las modalidades de bachillerato que ofrece este sector.

#### 2.2.3.3 Establecimientos de Educación Media

Los establecimientos donde se imparte educación media se distribuyen también con mayor participación del sector privado, esto se muestra en el cuadro No. 13, donde aparecen los que funcionaron en el año de 1979

y en el de 1980, año en que muchos de ellos dejaron de hacerlo, especialmente en las zonas más afectadas por la situación conflictiva que se da en el país.

CUADRO No. 13

EDUCACION MEDIA: ESTABLECIMIENTOS DEL SISTEMA  
EDUCATIVO NACIONAL, AREA URBANA, POR SECTOR

SECTOR	1979		1980	
	No. CENTROS EDUC.	%	No. CENTROS EDUC.	%
Público	74	33.6	55	29.9
Privado	146	66.4	129	70.1
TOTAL	220	100	184	100

FUENTE: Anuario Estadístico 1980, Tomo IX, DIGESTYC.

En el año de 1980 dejaron de funcionar 36 establecimientos, que lo hacían en 1979, de los cuales 19 eran públicos y 17 privados, esto viene a afectar considerablemente la oferta de servicios educativos, ya que representan una disminución del 16.4% de los establecimientos de educación media. Aunque no se dispone de información para el año de 1983, de acuerdo a los datos de matrícula, puede inferirse que la participación privada ha disminuido aún más.

Por otra parte, no obstante, tener el sector privado las dos terceras partes del total de establecimientos, como se ha visto, este sector no atiende a la demanda en la misma proporción. Esto es, porque el núme-



ro de aulas y la capacidad física de estos locales, en la mayoría de los casos es limitada; no así los establecimientos públicos, los que además de poseer una mejor infraestructura física y un mayor número de aulas, en el mismo local funciona a veces más de un centro educativo. Siendo esta la razón por la cual el estado con menos locales de enseñanza, absorbe más matrícula que el sector privado.

#### 2.2.4 Educación Superior

##### 2.2.4.1 Matrícula

El nivel superior del sistema educativo registra un alto crecimiento en la matrícula, para el período comprendido entre los años de 1971-1983, así tenemos que en 1971 la matrícula fue de 13,400 alumnos y en el año de 1983 es de 57,355, lo que representa un crecimiento total en el período del orden del 328% y una tasa media de crecimiento anual, del 27.4%.

En esta tendencia, la matrícula que más ha crecido es la de la educación superior no universitaria, ya que ésta se ha multiplicado más de diez veces, mientras que la universitaria se ha multiplicado 3.8 veces.

Esta tendencia creciente en la matrícula, significa que se tendrán cada vez más profesionales y técnicos, lo que favorece el desarrollo económico y social del país. Por otra parte, el hecho de que la cobertura de la enseñanza superior no universitaria haya crecido más que la universitaria, también es muy importante, pues cabe esperar que de continuar esta situación, dentro del largo plazo habrán más técnicos que profesionales académicos.

CUADRO No. 14  
 EDUCACION SUPERIOR: MATRICULA INICIAL  
 EN EL SISTEMA, POR NIVEL Y SECTOR

SECTOR Y NIVEL	1971	1979	1980	1983
Total	13,400	33,960	36,156	57,355
No Universitaria	1,008	3,024	3,917	10,414
Universitaria	12,392	30,936	34,239	46,941
Público	11,591	26,166	27,059	26,509
No Universitaria	1,008	3,024	3,917	10,331
Universitaria	10,583	23,142 <u>a/</u>	23,142 <u>a/</u>	16,178
Privado	1,809	7,794	11,097	30,846
No Universitaria	--	--	--	83
Universitaria	1,809	7,794	11,097	30,763

a/ Año académico 1978-1979.

FUENTE: Departamento de Estadística. Ministerio de Educación

Es sobresaliente en el cuadro No. 14, la participación que el sector privado tiene en la educación superior, pues del 13.5% que atendía en 1971 de la matrícula total, llega al 53.8% en 1983, atención que crece más fuertemente a partir de 1980, año en que fue intervenida militarmente la Universidad de El Salvador, lo que provocó un período de paro de las actividades académicas, que se reanudaron fuera del campus universitario hasta en 1982. Este cierre de las instalaciones de la Univer

sidad de El Salvador, motivó al sector privado a invertir en la educación universitaria, ya que su participación en la educación no universitaria sigue siendo escasa.

#### 2.2.4.2 Personal Docente

En lo que respecta al personal docente que labora en el nivel superior la situación la muestra el cuadro No. 15, donde es notoria la tendencia ascendente del número de profesores, especialmente en el sector público a nivel no universitario y en el sector privado a nivel universitario.

El total de maestros ha crecido del año de 1971 al año de 1983 en un 231%, lo que es coherente con el crecimiento que ha tenido la matrícula de este nivel. En el período comprendido entre los años de 1971 y 1979, el sector público registra un aumento constante del número de docentes, tanto a nivel no universitario como a nivel universitario manteniéndose esta tendencia en el nivel no universitario hasta 1983; a diferencia del nivel universitario, que ya en el año de 1980 presenta 208 docentes menos respecto a 1979 y que representan una disminución del 12%. Esta situación se deteriora aún más en 1983, donde hay 635 profesores menos respecto siempre al año de 1979, significando un decremento del 36.7% de los docentes universitarios del sector público.

CUADRO No. 15  
 EDUCACION SUPERIOR: PERSONAL DOCENTE QUE  
 LABORA EN EL SISTEMA, POR NIVEL Y SECTOR

SECTOR Y NIVEL	1971	1979	1980	1983
TOTAL	1,038	2,456	2,413	3,436
=====				
No Universitario	135	313	448	684
Universitario	903	2,143	1,965	2,752
Público	951	2,041	1,968	1,768
-----				
No Universitario	135	313	448	675
Universitario	816	1,728	1,520	1,093
Privado	87	415	445	1,668
-----				
No Universitario	--	--	--	9
Universitario	87	415	445	1,659

FUENTE: Departamento de Estadística. Ministerio de Educación.

El sector privado por su parte, registra para el año de 1971, 87 docentes que trabajan en la única universidad privada que existía. Para el año de 1979 hay un crecimiento del número de docentes del 377%, habían - en ese año ya cuatro universidades privadas funcionando. En el año de 1980 funciona una universidad más llegando a cinco las universidades privadas y a 445 los docentes que laboran en el sector privado a este nivel. Es a partir de este año, cuando surgen 23 nuevas universidades privadas y el número de docentes pasa de 445 en 1980 a 1659 en 1983 lo que representa un incremento del orden del 273%.

De tal manera, que mientras en la Universidad de El Salvador disminuye el número de docentes, en las universidades privadas y en los institutos tecnológicos este número aumenta. Sin embargo, no todos los docentes nuevos en el sector privado provienen de la Universidad de El Salvador, pues los nuevos profesores son mucho más que los que han dejado el sector público. Acá, es del caso mencionar que las universidades privadas han absorbido parte del personal docente de la Universidad de El Salvador, que debido al cierre del campus no realizó labores académicas en forma regular desde junio de 1980 hasta diciembre de 1981. Coincidiendo este período con la proliferación de universidades privadas que adquieren personal docente del que pertenecía a la Universidad de El Salvador y también improvisa a profesionales en diferentes disciplinas, como profesores universitarios, ya que no ha existido un programa sistemático de preparación de docentes universitarios, para atender la demanda de éstos, originada en las nuevas universidades.

Es de esta forma como uno de los problemas que enfrenta la educación superior en el país y especialmente la universitaria, es la falta de personal docente adecuadamente capacitado, ya que muchos de los actuales profesores trabajan en más de una universidad, dándose el caso de profesores que trabajan como tales hasta en 5 universidades. Por otra parte, la mayoría de estos docentes, no han tenido una formación ni siquiera elemental de pedagogía y docencia universitaria, sino que es solamente el grado académico en determinada carrera, el que los ha habilitado para desempeñarse como profesores universitarios.

## 2.2.4.3 Establecimientos de Educación Superior

A partir del año de 1981, funcionan en todo el país, toda una red de Institutos Tecnológicos creados por el Estado, esto ha ampliado considerablemente la oferta de carreras superiores no universitarias, particularmente en el interior del país, donde no existían y que vienen a acentuar la casi exclusividad del sector público en la educación tecnológica.

En el cuadro No. 16 se observa el crecimiento que ha tenido la oferta de servicios educativos a nivel superior, habiéndose creado al año de 1983, 19 establecimientos de educación no universitaria y 27 universidades privadas, más de las que habían en 1971.

CUADRO No. 16  
EDUCACION SUPERIOR: ESTABLECIMIENTOS DEL  
SISTEMA EDUCATIVO, POR NIVEL Y SECTOR

SECTOR Y NIVEL	1971	1979	1980	1983
TOTAL	8	17	20	54
No Universitaria	6	12	14	25
Universitaria	2	5	6	29
Público	7	13	13	23
No Universitario	6	12	12	22
Universitaria	1	1	1	1
Privado	1	4	7	31
No Universitaria	-	-	2	3
Universitaria	1	4	5	28

FUENTE: Departamento de Estadística, Ministerio de Educación

Este auge que toma la proliferación de universidades en el país, llega hasta las principales cabeceras departamentales; y se origina después de 1980, motivado en parte como ya se dijo, por el cierre del campus de la Universidad de El Salvador, la que hasta hace 20 años era el único centro de estudios superiores existente, así como también por la creciente demanda y por las facilidades institucionales que se dan para la creación de estas universidades. (Ver Anexo No. 2).

En este contexto es digno de mencionarse el hecho de que para el año de 1983, 25\* universidades privadas absorben una matrícula de 30,763 estudiantes, lo que representa una media de 1,231 alumnos por cada una. Aunque no necesariamente esta media aritmética muestre realmente la situación de la matrícula de estas universidades, ya que en el límite superior está la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas con una matrícula de 6,239 estudiantes y en el límite inferior la Universidad Americana con 41 alumnos. (Ver Anexo No. 3). Sin embargo, es evidente que la educación superior tiene su más importante y significativa oferta en la Universidad de El Salvador, que en 1983, funcionando fuera del campus en locales arrendados y con muchas inconveniencias institucionales por la situación política del país, atendió el 34.5% de la matrícula total de educación universitaria. A esto hay que agregar que en algunas universidades privadas las carreras técnicas tienen casi igual matrícula que las académicas, así como también la discutible calidad y legitimidad de muchas de estas universidades.

---

\* Son 25 y no 28, debido a que 3 no reportan matrícula en 1983.

El hecho de que la educación superior sea ofrecida preponderantemente por el sector público, es socialmente beneficioso, ya que las inmensas mayorías de la población del país, no tienen ingresos suficientes como para financiarse estudios superiores en los centros privados.

Por otra parte, la mayoría de las universidades privadas se ubican en San Salvador, y con menor significación en Santa Ana y San Miguel, siendo estas tres ciudades, las más importantes del país. El cuadro No. 17 nos ilustra a este respecto.

CUADRO No. 17

EDUCACION SUPERIOR: UBICACION DE LOS CENTROS UNIVERSITARIOS DEL SISTEMA, POR CIUDADES Y SECTORES

CIUDAD	TOTAL	PUBLICO	PRIVADO
San Salvador	21	1	20
Santa Ana	6	1	5
Sonsonate	2	-	2
La Paz	1	-	1
San Vicente	1	-	1
San Miguel	4	1	3
Usulután	1	-	1
Nueva San Salvador	1	-	1
TOTALES	37	3	34

FUENTE: Elaborado con información de la Memoria de Labores del Ministerio de Educación 1982-1983.



Hasta el año de 1980, sólo la Universidad de El Salvador tenía centros regionales en Santa Ana y San Miguel, es después de este año que se abren centros privados en otras ciudades diferentes de San Salvador. Estos centros privados en el interior del país absorben poca matrícula, sin embargo, es importante el hecho de que hayan centros universitarios en otras cabeceras departamentales, pues una de las causas de la inmigración hacia el área metropolitana de San Salvador es la mejor oportunidad de superarse que ésta ofrece y la educación superior se inscribe en ese contexto.

Al hacer un análisis de las universidades que poseen más de un centro universitario, se tiene una idea más clara de la oferta de estos servicios educativos, ya que 29 universidades disponen de 37 centros, así:

<u>UNIVERSIDAD</u>	<u>No. DE CENTROS</u>	<u>UBICACION</u>
Universidad de El Salvador	3	San Salvador Santa Ana, San Miguel
Modular Abierta	6	San Salvador, Santa Ana, Sonsonate, San Miguel, Usulután, La Paz
Isaac Newton	2	San Salvador, San Vicente
26 Privadas restantes que sólo tienen 1 centro	26	San Salvador 18, Santa Ana 4, Sonsonate 1, Nueva San Salvador 1, San Miguel 2
	37	
TOTAL	37	

De esta manera el sistema educativo nacional ha ampliado considerablemente la oferta de servicios educativos a nivel superior, con gran participación privada, cuyos resultados en cuanto a eficiencia y calidad, se verán en los próximos años.

### 2.3 Pronóstico de algunos Aspectos de la Educación

El comportamiento de la matrícula inicial del sistema educativo en general y del nivel parvulario y básico en particular, para los años comprendidos entre el 1970 y 1979, ha permitido calcular la tasa acumulativa anual, utilizando la fórmula:  $M_{79} = M_{70} (1 + r)^n$ , en donde:

$M_{79}$  = Matrícula inicial en el año de 1979

$M_{70}$  = Matrícula inicial en el año de 1970

n = Número de períodos

r = Tasa de crecimiento acumulativo anual

Tal estimación permite conocer el ritmo de expansión anual que ha experimentado la población matriculada para los períodos 1970-1979 y 1980-1983, y que aparece en los cuadros Nos. 18, 19 y 20.

El sistema educativo fue incrementando su cobertura en los distintos niveles, para el período 1970-1979, considerado normal por las condiciones políticas, sociales y económicas de ese entonces, la cobertura del sistema experimentó un aumento general de 530.822 nuevas matrículas (ver anexo No. 4), es decir, que la matrícula inicial tuvo un crecimiento acumulativo anual del 6.9%. (Ver cuadro No. 18).

Para el año de 1980 la matrícula disminuye en un 11.5% con respecto al año anterior, lo que representa una baja de 134.742 alumnos.

En el año de 1981 la atención del sistema disminuye en un 24.9%, -- pues de 1,171,605 matrículas en el año de 1979, solamente se matricularon 879,808 alumnos (ver Anexo N° 4), debido principalmente a la inestabilidad política y social existente, al conflicto que afecta todo el país, -- principalmente el área rural, y que obligó al Ministerio de Educación a cerrar algunas escuelas, por la inseguridad que representaban estas zonas conflictivas, tanto para los maestros como para los alumnos.

#### CUADRO No. 18

CRECIMIENTO ACUMULATIVO ANUAL DE LA MATRICULIA INICIAL EN EL SISTEMA EDUCATIVO. PERIODOS:

1970-1979, 1979-1980 y 1980-1983

PERIODOS	TASA ACUMULATIVA ANUAL
1970 - 1979	6.9 %
1979 - 1980	- 11.5 %
1980 - 1983	0.2 %

FUENTE: Elaborado en base a datos de matrícula inicial. Depto. de Estadística. Ministerio de Educación.

En los años subsiguientes (1982-1983), se ha dado una lenta recuperación aunque no se han logrado los niveles alcanzados en el año 1979; la cobertura del año de 1983 fue de 1,102,069 alumnos (ver Anexo N° 4), in-

crementándose en un 12.5% con respecto a la matrícula del año 1981.

### 2.3.1 Tasas de Crecimiento de Matrícula Inicial

#### 2.3.1.1 Educación Parvularia

Para el período 1970-79, la cobertura del sistema en este nivel experimentó un crecimiento acumulativo anual del 13.2% (ver Cuadro No. 19), que representa un incremento en la matrícula de 5,530 alumnos por año.

CUADRO No. 19

CRECIMIENTO ACUMULATIVO ANUAL DE LA MATRICULA  
INICIAL NIVEL PARVULARIO DE EDUCACION. PERIODOS:  
1970-1979, 1979-1980 y 1980-1983

PERIODOS	TASA ACUMULATIVA ANUAL
1970 - 1979	13.2 %
1979 - 1980	0.1 %
1980 - 1983	6.3 %

FUENTE: Elaborado en base a datos de Matrícula Inicial de Parvularia. Departamento de Estadística. Ministerio de Educación.

En el año de 1980, la tendencia en cuanto a cobertura parvularia se mantiene, a pesar de que en este año hay cierres de escuelas, dándose un leve incremento del 0.1% con respecto al año de 1979.

Para el año de 1981, la matrícula inicial en el nivel parvulario disminuyó en un 39.4% con respecto al año de 1979, debido a que el Ministerio de Educación canceló el servicio de la parvularia sabatina, modali

dad que atendía principalmente a los niños del área rural y dicha fuga de matrícula no ha sido absorbida por otra modalidad de este nivel educativo.

### 2.3.1.2 Educación Básica

El crecimiento en la atención en este nivel, para los años comprendidos entre 1970-1979, alcanzó una tasa acumulativa anual del 5.4%, como lo muestra el Cuadro No. 20.

En 1980, la matrícula disminuyó en un 7.4%, con respecto al año anterior, lo que representa una disminución de matrícula de 66,522 alumnos aproximadamente, pues de 900,623 atendidos en el año 1979, solamente 834,101 se matricularon en el año de 1980. (Ver Anexo No. 4).

CUADRO No. 20

CRECIMIENTO ACUMULATIVO ANUAL DE LA MATRICULA  
INICIAL NIVEL BASICO DE EDUCACION. PERIODOS:

1970-1979, 1979-1980 y 1980-1983

PERIODOS	TASA ACUMULATIVA ANUAL
1970 - 1979	5.4 %
1979 - 1980	- 7.4 %
1980 - 1983	0.7 %

FUENTE: Elaborado en base a datos de matrícula inicial de educación básica. Depto. de Estadística. Ministerio de Educación.

Para el año de 1981, la matrícula disminuyó considerablemente alcanzando niveles ya superados en el año de 1973, este fue el año más crítico para el sistema educativo, ya que llegó a 709,567 alumnos la matrícula en el nivel básico, lo que representó una disminución del 21.2%, con relación al año de 1979. Una de las causas de esta baja en la matrícula inicial fue el cierre de aproximadamente 900 escuelas ubicadas en las zonas conflictivas, especialmente en el área rural.

### 2.3.2 Proyecciones de Matrícula Inicial

Para las estimaciones de la matrícula se han considerado básicamente tres aspectos: en primer lugar, que en los años subsiguientes a partir de 1984, la situación en el país será normal, es decir, que la violencia disminuirá considerablemente no afectando la asistencia de estudiantes y docentes a los centros de educación, además, que el sistema educativo no sufrirá modificaciones sustanciales en su estructura institucional y que mantendrá el mismo ritmo de crecimiento en la matrícula, que el alcanzado en la década de los años setenta.

Para estimar las proyecciones se han utilizado las tasas de crecimiento acumulativo anual del período 1970-1979 (deliberadamente se toma este período, por ser considerado "normal"), que aparecen en los cuadros números 19 y 20. Se proyecta la matrícula para el período 1985 - 1990 -- tal como aparece en los siguientes cuadros.

#### 2.3.2.1 Educación Parvularia

Las proyecciones del año 1990, indican que la atención en parvularia se incrementará en un 95.8% en relación a la del año de 1979, lo que sólo

se logrará en un alto porcentaje si el Ministerio de Educación aumenta la capacidad instalada, ya que se matricularán alrededor de 145,000 niños.

CUADRO No. 21

EDUCACION PARVULARIA: PROYECCIONES DE MATRICULA INICIAL, 1985 - 1990

AÑO	MATRICULA INICIAL
1985	77,917
1986	88,202
1987	99,845
1988	113,025
1989	127,944
1990	144,833

FUENTE: Elaborado en base a la tasa acumulativa anual del 13.2% calculada para este nivel educativo en los años - 1970-1979.

#### 2.3.2.2 Educación Básica

El Ministerio de Educación se verá también en la necesidad de ampliar la capacidad instalada en el nivel básico, ya que para el año de 1990, la matrícula inicial superará a la del año de 1979, en un 36.7%, pues para el año antes mencionado la matrícula fue de 900,623 alumnos (ver cuadro No. 4), y para el año de 1990, se estima que ésta se incrementará llegando a 1,231,034 alumnos, como lo muestra el siguiente cuadro:

## CUADRO No. 22

## EDUCACION BASICA: PROYECCIONES DE MATRICULA INICIAL

1985 - 1990

AÑO	MATRICULA INICIAL EDUCACION BASICA
1985	946,383
1986	997,488
1987	1,051,352
1988	1,108,125
1989	1,167,964
1990	1,231,034

FUENTE: Elaborado en base a la tasa acumulativa anual del 5.4% calculada para este nivel educativo, para los años 1970-1979.

Lo anterior significa que el número de profesores y de establecimientos educativos para este nivel serán insuficientes. Si la relación alumno-profesor fue para el año 1979 de 52, y la de alumno-establecimiento de 285, para el año 1990 se necesitarán de 23.674 maestros y 4,319 establecimientos.

#### 2.4 Diagnóstico de la Educación Básica

La capacidad de absorción que tiene el sistema educativo de El Salvador es insuficiente para atender a la población en edad escolar del país. Como se verá en el capítulo III, la demanda de matrícula supera a la oferta.



ta de atención del sistema, siendo éste de por sí un problema que urge de solución; la situación se agrava si a esto se añaden las deserciones y repitencias en el período escolar, frecuentes en los dos primeros ciclos del nivel básico y más notables en el área rural. Esto origina dos efectos negativos: por el lado de la oferta, hay desperdicios de recursos e incremento en los costos de atención de parte del sistema y por el lado de la demanda, la falta de educación se vuelve una limitante para las personas en la búsqueda de mejores niveles de vida. Expertos de AID 1/, expresan al respecto: "Las personas a cargo que trabajan y habitan en las zonas urbanas tienen unos ingresos familiares mayores, mejor estilo de vida y jefes de hogar que han recibido mejor educación. Tienen más estudios, empleos de más categoría y ganan más..."

#### 2.4.1 La Deserción en la Educación Básica

El problema de la deserción es muy complejo y difícil de cuantificar en forma rigurosa, porque no hay mecanismos adecuados para el registro de la repitencia, en el mencionado documento de la AID 2/, se refieren a ello de la siguiente manera: "... cuando se adopten procedimientos que garanticen una declaración correcta de la repetición se obtendrá una medición precisa de la deserción...", cuando se refieren a la deserción entre grados o interanual.

---

1/ AID: Análisis Sectorial de la Educación en El Salvador. Resumen e Interpretación. Primera Parte. Washington, D.C. 1978. p. 7

2/ Ibid. p. 2.

Entre las causas de la deserción se encuentran: escasez de servicios educativos, distancia de los hogares al centro de estudios, enfermedad, - alimentación inadecuada; pero la causa principal es que los padres de familia no cuentan con los recursos financieros necesarios para que los hijos continúen estudiando y en la mayoría de los casos, los hijos en edad escolar tienen que trabajar desde muy temprana edad a fin de contribuir con el ingreso familiar, como lo expresa Argueta Antillón: 1/ "... porque a partir de los diez años (o menos) comienzan a trabajar, complementando el ingreso familiar...", cuando se refiere al costo y al valor de los hijos para una familia campesina.

La deserción puede presentarse en dos formas: anual o entre grado, y ésta a su vez puede ser permanente o no permanente, y consiste en que el alumno se matricula inicialmente en un grado determinado pero no lo finaliza. La otra forma es, la deserción interanual o entre grados, y ésta también puede ser permanente o no permanente, y es cuando el alumno se matricula en un grado y lo finaliza pero no se presenta al siguiente año, al próximo, que le correspondería estudiar.

En el Cuadro No. 23, se presenta, para un período específico (1970-1978), la deserción interanual que se manifestó en el nivel básico de educación del sistema, atendidos en centros públicos y privados en ambas zonas del país.

---

1/ ARGUETA ANTILLON, José Luis, Op. Cit. p. 244.

## CUADRO No. 23

EDUCACION BASICA: MATRICULA INICIAL I Y II CICLO DIURNO  
 III CICLO DIURNO Y NOCTURNO. AMBOS SECTORES, AMBAS ZONAS  
 1970 - 1978

GRADO	ALUMNOS ATENDIDOS POR AÑO								
	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978
1º	172.031								
2º		37.0%*							
3º		108.431							
4º			21.0%*						
5º			85.617						
6º				11.8%*					
7º				75.492					
8º					14.9%*				
9º					64.265				
						13.1%*			
						55.873			
							8.6%*		
							51.064		
								14.4%*	
								43.702	
									7.7%*
									40.351

\* Los porcentajes corresponden a la deserción con respecto al grado y año anterior

FUENTE: Elaboración propia con datos de matrícula inicial del Departamento de Estadística. Ministerio de Educación. 1970-1978.

#### 2.4.1.1 Deserción Interanual o entre grados

Para visualizar el problema de la deserción, se ha hecho un seguimiento a los alumnos que se matricularon en primer grado en 1970 y los que de ellos llegaron al noveno grado en 1978; aunque como se dijo con anterioridad que no

son cifras rigurosamente exactas las que cuantifican el fenómeno, sí reflejan el deterioro que sufre la asistencia escolar en este nivel de educación.

Se ha tomado para análisis este período, por considerarse que durante estos años las condiciones políticas, sociales y económicas eran normales y, por lo tanto, el Ministerio de Educación ofreció sus servicios a nivel nacional, sin mayores obstáculos ni contratiempos más que los internos a la institución educativa.

En el año de 1970 comenzaron en primer grado 172,031 alumnos, para el año 1972, la matrícula inicial en tercer grado fue del 49.8% de los que comenzaron sus estudios en el año de 1970, significa que no terminaron de cursar el primer ciclo de estudios más del cincuenta por ciento de los alumnos, es decir, que alrededor de 86,414 alumnos desertaron de este ciclo (Ver cuadro No. 23); la matrícula inicial en sexto grado fue del 32.5% para el año 1975, en este año la fuga de alumnos había llegado a 116,158, lo que no les permitió terminar el segundo ciclo de estudios. En 1978, la matrícula inicial en noveno grado fue del 23.5% en relación a las matrículas de los alumnos que comenzaron sus estudios en el año 1970. A este año la deserción interanual alcanzó la cifra de 131,680 alumnos, los cuales no terminaron el tercer ciclo de educación básica.

Las cifras anteriores muestran el retiro de alumnos que se da año con año en los distintos grados de este nivel educativo y que son significativas, por cuanto representan menos del 25% de retención del alumno en el sistema educativo, concretamente en el nivel básico.

El cuadro No. 24 mostrará el comportamiento de la matrícula inicial en la zona rural así como su correspondiente tasa de deserción para cada año y grado de estudios, utilizándose para ellos el período 1970-78.

CUADRO No. 24

EDUCACION BASICA: MATRICULA INICIAL (CORRIENTE) I Y II CICLO DIURNO, III CICLO DIURNO Y NOCTURNO. AMBOS SECTORES, ZONA RURAL 1970 - 1978

GRADO	ALUMNOS ATENDIDOS POR AÑO								
	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978
1º	88.069								
2º		44.6%*							
		48.820							
3º			37.4%*						
			30.578						
4º				20.0%*					
				24.468					
5º					23.3%*				
					18.763				
6º						16.0%*			
						15.765			
7º							62.6%*		
							5.891		
8º								20.6%*	
								4.676	
9º									18.2%*
									3.823

\* Los porcentajes corresponden a la deserción con respecto al grado y año anterior.

FUENTE: Elaboración propia con datos de Matrícula Inicial del Departamento de Estadística. Ministerio de Educación. 1970-1978.

El problema de la deserción interanual en la zona rural es de gran magnitud, por cuanto la fuga de alumnos en el transcurso de los diferentes grados del nivel básico es considerable. Los argumentos para explicar este fenómeno, que sólo consideran la falta de centros educativos o que los existentes son incompletos (no cubren los tres ciclos del nivel básico) 1/, como únicos factores influyentes en el problema, no pueden aceptarse; se debe recordar que los centros privados dedicados a la educación actúan con fines lucrativos, como cualquier empresa dedicada a ofrecer bienes y servicios, si el mercado donde esperan desenvolverse les permite beneficiarse. Si el sector público es incapaz de cubrir todo el nivel básico en la medida de lo requerido en la zona rural, lo complementaría el sector privado en el ofrecimiento del servicio educativo; pero esto no es así, debido a que los demandantes de educación no tienen poder adquisitivo para educación, y por lo tanto, no pueden financiarse sus estudios y optan por retirarse de ellos. Otra manifestación de ello es que tampoco los mandan a estudiar a pueblos o ciudades vecinas en donde sí los centros educativos son completos.

La matrícula en 1er. grado en 1970, alcanzó la cifra de 88,069, de ellos se matricularon en 3er. grado el 34.7% en el año de 1972, significa que se retiraron de estudiar 57,491 alumnos que no terminaron el primer ciclo. En el año de 1975, la matrícula inicial en 6º grado fue del 17.9% en relación a los que comenzaron a estudiar el primer grado en el año de 1970, para este año la fuga de alumnos alcanzó la cifra de 72,304 que no alcanzaron a terminar el segundo ciclo de estudios. Para el año de 1978, la matrícula inicial en noveno grado fue del 4.3%. La deserción

1/: AID. Op. Cit. p. 2.

total que refleja este seguimiento es de 84.246 alumnos que no terminaron de estudiar el tercer ciclo de este nivel educativo (ver cuadro No. 24). La deserción interanual en educación básica, en la zona rural amerita una pronta atención, por cuanto el sistema educativo perdió alrededor del 95.0% de alumnos de los que se matricularon inicialmente en el primer grado en el año de 1970, y aunque algunos alumnos repitieran grado en el próximo año, esto no compensa la deserción permanente que se da en la zona.

#### 2.4.1.2 Deserción anual o entre grado

La deserción anual en educación básica se manifiesta en todos los grados de este nivel, pero en los primeros grados es mayor como lo muestra el cuadro No. 25. En primer grado para el año de 1970, se habían matriculado en la zona urbana 83,962 de los cuales desertaron antes de terminar el año de estudios el 19.4%.

En 1971, en segundo grado se matricularon inicialmente 59,611 alumnos de ellos se retiró sin finalizar el año lectivo el 12.9%. En los años siguientes, la deserción mantiene un ritmo de 9.2% a 10.0%, salvo en el noveno grado, en el que la retención aparentemente supera el 100.0% debido a que la matrícula inicial no fue reportada oportunamente <sup>\*</sup>/.

Algunos de los alumnos que se retiraron antes de terminar el año escolar se supone que regresarán a sus estudios en calidad de repiten-

---

\* Los centros educativos no informan en su totalidad la matrícula inicial en los primeros meses del año y lo hacen hasta el final, resultando mayor la matrícula final que la inicial.

tes, sin embargo, no siempre es así, en la mayoría de los casos el retiro del sistema es permanente. Una forma de comprobar esto, es analizando el año de 1971, en donde la matrícula inicial en primer grado fue de 181,931 (ver anexo No. 5); o sea que el incremento de matrícula en relación al año anterior, en el mismo grado fue de 9,900, cantidad que no cubre el número de alumnos que el año de 1970 se retiraron sin finalizar el primer grado.

CUADRO No. 25

PORCENTAJE DE RETENCION\* ANUAL DE LA MATRICULA INICIAL EN EDUCACION BASICA (CORRIENTE) ZONA URBANA (1970 - 1978)

GRADO	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978
1º	83.962 80.6%								
2º		59.611 87.1%							
3º			55.039 94.7%						
4º				51.024 90.8%					
5º					45.502 94.3%				
6º						40.108 94.8%			
7º							45.173 90.0%		
8º								39.026 93.3%	
9º									36.528 107.8%

\* Porcentaje de alumnos matriculados inicialmente que terminan el año escolar.

NOTA: Las cifras se refieren a la matrícula inicial para cada año y grado respectivo.

FUENTE: Elaboración propia con datos de Matrícula Inicial y Matrícula Final. Ministerio de Educación. Departamento de Estadística. (1970-1978)



Si un alumno no se incorpora al año siguiente de haberse retirado, difícilmente lo hará en los próximos años y el sistema educativo es dudoso que lo incentive a fin de que vuelva; considerándose un analfabeto en potencia, por el poco uso que hace de lo aprendido en su breve período de estudios.

En la zona rural la deserción anual que se dió en el período comprendido entre los años de 1970-1978, la muestra el cuadro No. 26 y el comportamiento es similar al de la zona urbana.

CUADRO No. 26

EDUCACION BASICA: PORCENTAJES DE RETENCION\* ANUAL DE MATRICULA INICIAL (CORRIENTE) ZONA RURAL ( 1970 - 1978 )

GRADO	PORCENTAJES DE RETENCION ANUAL								
	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978
1º	88.069 84.3%								
2º		48.820 86.4%							
3º			30.578 92.6%						
4º				24.468 92.8%					
5º					18.763 91.7%				
6º						15.765 92.0%			
7º							5.891 90.0%		
8º								4.676 89.9%	
9º									3.823 99.4%

\* Porcentajes de alumnos matriculados inicialmente que terminan el año escolar.

FUENTE: Elaboración propia con datos de Matrícula Inicial y Matrícula Final. Ministerio de Educación. Departamento de Estadística. (1970-1978).

La pérdida anual de matrícula inicial es más acentuada en el primer grado, para el año de 1970, se retiraron antes de terminar el primer grado el 15.7% de los alumnos.

Para el año de 1971, la deserción del segundo grado llegó a 13.6%, luego en los próximos años y grados respectivos, la deserción disminuye, oscilando entre el 7.2% y el 8.3%. Para el año 1976, en el 7º grado la fuga de alumnos llegó al 10.0%; y para el año 1977, en el octavo grado aumenta al 10.1%.

En 1978, la matrícula inicial en 9º grado se vió disminuida, al finalizar el año escolar en 0.6%, lo que significa que la deserción anual en el último año de estudios en el nivel básico es mínima y logran terminar su último año casi en su totalidad los estudiantes.

Las causas de la deserción anual, pueden identificarse con las que originan la deserción interanual, entre ellas se encuentran: reducido número de centros educativos en la zona rural, enfermedad, hogares sin las condiciones necesarias para dedicarse a las tareas extra escolares, pero fundamentalmente, es debido a la incorporación temprana en el mercado de trabajo, así lo reconoce el Ministerio de Educación, 1/ cuando dice: "... Debido en gran parte a la desnutrición y al empleo de niños en diversos trabajos, en 1977 la deserción anual en educación básica alcanzó el 27%..."

---

1/: Ministerio de Educación. Plan Nacional de Cultura y Educación. (1983-2000), 2a. Versión Revisada. San Salvador, 1983. p. 14.

#### 2.4.2 La Repitencia en Educación Básica

El problema de la repitencia le significa al Ministerio de Educación un incremento en los costos, por cuanto un alumno que no termina su año escolar o que lo termina pero no lo aprueba, regresa a sus estudios y le vuelve a ofrecer servicios de educación; reduciéndose de esta manera la oportunidad a nuevos demandantes de educación, limitándose el cupo de servicios que ofrece el Ministerio de Educación. También genera un desperdicio de recursos, en la repetición del servicio a un mismo alumno en el mismo grado.

Hay tres tipos o clases de repitentes: repitentes-aprobados, que son los alumnos que comienzan sus estudios en un grado determinado lo finalizan y aprueban, pero se matriculan nuevamente en el mismo grado posteriormente, algunas veces porque los padres de él consideran que su aprovechamiento no ha sido satisfactorio, otra causa de esta repitencia se debe a que el servicio de educación básica no es completo, es decir, que no cubre los nueve grados de educación, y el alumno se ve forzado a matricularse en el mismo grado que ya aprobó por no quedarse sin estudiar; repitentes desertores, que son los alumnos que se matriculan inicialmente en un grado y no lo terminan, en años posteriores se vuelven a matricular en el mismo grado, puesto que no lo aprobaron, las causas más frecuentes de este problema son las enfermedades y los desplazamientos del grupo familiar a otros lugares del interior del país; repitentes reprobados, que son los alumnos que no aprueban el grado y tienen que repetirlo hasta aprobarlo; entre las causas de esta repitencia se encuentran, problemas en el hogar de carácter económico que no les permite una adecuada alimentación, gene-

rando desnutrición y deficiencias alimentarias, imposibilitando al niño una concentración y atención debida a sus estudios; falta de estímulos al alumno con la finalidad de que se interese por responder eficientemente en sus estudios. 1/

CUADRO No. 27

EDUCACION BASICA: ALUMNOS REPITENTES SEGUN GRADO Y AÑO  
ZONA URBANA (1970 - 1978)

GRADO	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978
1º	(23.6%)* 83.962								
2º		(15.8%)* 59.611							
3º			(6.1%)* 55.039						
4º				(4.1%)* 51.024					
5º					(2.9%)* 45.502				
6º						(1.8%)* 40.208			
7º							(9.4%)* 45.173		
8º								(1.1%)* 39.026	
9º									(1.0%)* 36.52

\* Tasa de Repitencia con relación a la Matrícula Inicial del 1º al 9º Grado. Zona Urbana, período de seguimiento. 1970-1978.

FUENTE: Elaboración propia con datos de alumnos repitentes. Ministerio de Educación. Departamento de Estadística. (1970-1978).

1/: Ibid. p. 14.

En el año de 1970, se matricularon inicialmente en primer grado en la zona urbana 83,962 alumnos, de los cuales eran de nuevo ingreso el 76.4%, es en este grado donde el problema de la repetición se da con mayor intensidad, aunque también se manifiestan en los otros grados de este nivel educativo (ver Cuadro No, 27). En el segundo grado también es significativa la repetición, pues alcanza el 15.8%, luego va descendiendo lentamente hasta el sexto grado, en el séptimo grado se eleva, pues el sistema da cobertura a nuevos alumnos en un 90.6%. En este grado se ha revertido la aplicación de la promoción automática, debido a que el alumno que termina su sexto grado con deficiencia en la asimilación y ha sido aprobado, en el grado siguiente (séptimo) tiene problemas de --captación y/o asimilación. En los dos últimos grados se reduce sustan--cialmente la repetición hasta el 1.0%.

En la zona rural, la repitencia en el nivel básico de educación también es considerable, como puede apreciarse en el siguiente cuadro:

## CUADRO No. 28

## ALUMNOS REPITENTES EN EDUCACION BASICA, SEGUN GRADO Y AÑO ZONA RURAL

(1970-1978)

GRADO	ALUMNOS REPITENTES POR GRADO Y AÑO								
	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978
1º	(25.9%)* 88.069								
2º		(18.4%)* 48.820							
3º			(7.3%)* 30.578						
4º				(3.6%) 24.468					
5º					(2.4%) 18.763				
6º						(2.6%)* 15.765			
7º							(1.6%)* 5.891		
8º								(9.0%)* 4.676	
9º									(1.3%)* 3.823

\* Tasa de Repitencia con relación a la Matrícula Inicial del 1º al 9º Grado. Zona Rural, período de seguimiento. 1970-1978.

FUENTE : Elaborado con datos de Repitencia. Ministerio de Educación. Departamento de Estadística. 1970-1978.

La más alta tasa de repetición en la zona rural se da en el primer grado, para el año de 1970. la matrícula inicial para nuevo ingreso fue del 74.1%, el resto lo complementaron los alumnos que repitieron el primer grado en ese año; en el año de 1971, la matrícula en segundo grado fue de 48,820 alumnos de los cuales el 18.4% eran repitentes, en los si

güentes grados la repitencia disminuye gradualmente hasta el séptimo grado que alcanza un mínimo de 1.6%, pero en el año de 1977, de los alumnos matriculados en el octavo grado, el 91.0% eran de nueva matrícula en ese grado; y para el año de 1978, de los alumnos matriculados en el noveno grado, el 98.7% eran de nueva matrícula y el resto, es decir 49 alumnos estaban en calidad de repitentes.

Entre las causas de este problema en la zona rural se mencionan: escuelas incompletas, enfermedad, reprobación, deserción, desnutrición, etc. También en este caso, la condición económica de la familia es importante, dado que el alumno se retira de sus estudios por problemas de trabajo, es decir, que les interfiere su actividad estudiantil con su participación en la captación de ingresos con los que contribuye dentro de su grupo familiar, con la esperanza de continuar sus estudios se matricula nuevamente, pero el fenómeno se vuelve a repetir cuando las oportunidades de trabajo se incrementan en esa zona, ya que solamente algunos meses son los de mayor actividad, dada las características estructurales de producción, propias de la zona rural del país.

## 2.5 Comportamiento del Presupuesto Destinado al Sistema Educativo por el Estado.

Para expandir el servicio de educación, el sistema educativo tendría que incrementar su presupuesto año con año para poder cubrir paulatinamente el déficit en el servicio de educación en todos los niveles del sistema y absorber al mismo tiempo el incremento anual de la población en edad escolar.

En el apartado que se dedica al análisis de la educación parvularia en este capítulo, se muestran las insignificantes cifras de matrícula que se atienden en este nivel, dada la cantidad de niños en edad parvularia que se tendría que incorporar, si se incrementara la oferta de servicio educativo parvulario.

En educación básica, aunque la oferta educativa se ha ido incrementando, la demanda también se ha ido ensanchando y hay amplios remanentes de demanda insatisfecha en este nivel.

Si el servicio de los niveles parvulario y básico siendo gratuito no ha sido satisfecho en su mayor parte, en educación media la cobertura se contrae considerablemente, formándose un cuello de botella para los egresados del nivel básico de educación y que desean una educación más completa.

#### 2.5.1 Asignaciones Presupuestarias al Ramo de Educación

El presupuesto que se ha destinado al Ministerio de Educación aunque se ha ido incrementando en cada año, según cifras absolutas, no lo ha sido porcentualmente en relación al crecimiento presupuestario general, como se presenta en el cuadro No. 29.

El presupuesto destinado a educación no se ha incrementado sustancialmente, como lo muestran los datos del cuadro siguiente, más bien mantiene la misma proporción, únicamente en el año de 1972 alcanzó un 30.2%, el nivel más alto alcanzado durante el período (1970-1984).



CUADRO No. 29  
 GASTO PRESUPUESTADO DEL GOBIERNO CENTRAL  
 Y DEL MINISTERIO DE EDUCACION. EN COLONES  
 1970-1984

AÑO	PRESUPUESTO NACIONAL	PRESUPUESTO MINISTERIO DE EDUCACION	% P.N.
1970	278,268,101	78,020,900	28.0
1971	351,400,011	96,790,957	27.5
1972	367,718,000	110,944,210	30.2
1973	421,536,000	110,684,470	26.3
1974	557,887,250	139,905,930	25.1
1975	678,731,170	159,696,950	23.5
1976	845,176,720	216,296,140	25.6
1977	1,068,016,020	266,125,640	24.9
1978	1,251,365,000	289,754,740	23.2
1979	1,451,925,310	293,454,350	20.2
1980	1,676,063,760	422,054,200	25.2
1981	1,988,518,090	419,025,860	21.1
1982	2,111,069,050	381,937,420	18.1
1983	2,058,802,990	346,965,180	16.9
1984	2,298,441,790	352,869,440	15.4

FUENTE: Leyes de Presupuesto. 1970-1984

Para el año de 1970, se le asignó a educación el 28.0%, cinco años después (1975) disminuyó en 4.5%, para el siguiente quinquenio (1979) -

siguió descendiendo en un 3.3% en relación al año 1975. Para el año de 1984 la asignación presupuestaria descendió al 15.4% del presupuesto nacional, es decir, que la disminución en este quinquenio último fue de 4.8%, esta reducción tan marcada se atribuye a la crisis económica y política que se vive, lo que ha obligado a reducir el presupuesto de algunos ministerios, para reforzar el de el Ministerio de Defensa, que requiere de mayores gastos en inversión y funcionamiento.

#### 2.5.2 Asignaciones Presupuestarias a Educación Básica

Dadas las restricciones que presenta el presupuesto que se asigna al ramo de educación en general, también el nivel básico de educación se ve afectado por el mismo. La parte que se le asigna a este nivel aunque de un año a otro ha existido alguna variación, en términos generales a través del período analizado se ha mantenido constante, lo cual le ha dificultado al estado para ampliar la cobertura de los servicios educativos en este nivel.

El cuadro No. 30 presenta la forma en que se ha comportado el presupuesto destinado al nivel básico, claramente se manifiesta en la estructura del gasto, la poca inversión que se ha hecho y por lo tanto, la capacidad instalada no ha sido ampliada en forma considerable.

CUADRO No. 30

COMPORTAMIENTO DEL PRESUPUESTO ASIGNADO A EDUCACION BASICA  
 PARA INVERSION Y FUNCIONAMIENTO EN COLONES Y EN PORCENTAJES  
 (1970-1984)

AÑO	PRESUPUESTO Ramo de Educ.	ASIGNACION a/ a Educ.Básica	PRESUPUESTO DE Funcionamiento (%)	EDUCACION BASICA Inversión (%)
1970	78,020,900	55.3	100.0	<u>b/</u>
1971	96,790,967	51.6	97.6	2.4
1972	110,944,210	63.4	81.6	18.4
1973	110,684,470	59.2	92.5	7.5
1974	139,905,930	54.3	98.5	1.5
1975	159,696,950	56.1	92.6	7.4
1976	216,296,140	57.0	86.2	13.8
1977	266,125,640	57.2	82.4	17.6
1978	289,754,740	55.6	90.4	9.6
1979	293,454,350	54.1	96.5	3.5
1980	422,054,200	59.8	88.1	11.9
1981	419,025,860	54.9	N/D	N/D
1982	381,937,420	N/D	N/D	N/D
1983	346,965,180	N/D	N/D	N/D
1984	352,869,440	N/D	N/D	N/D

a/: Incluye parvularia

b/: Incluido en reconstrucción, remodelación del ramo de educación

N/D: No disponible

FUENTE : Elaborado con datos de las Leyes de Presupuesto. (1970-1984).

Para todos los años comprendidos en el período, se ha destinado más del 80.0% para funcionamiento del área básica, limitando la expansión del servicio.

Otro aspecto importante de hacer notar es que la asignación total a educación básica, no llega ni al 60.0% (salvo en el año 1972) del presupuesto destinado al Ramo de Educación, y con este reducido presupuesto atiende a más del 80.0% de la población estudiantil de todos los niveles y además en los fondos que se destinan como presupuesto a educación básica, se incluye también lo asignado al nivel parvulario, lo que contrae aún más la asignación. Otros aspectos que inciden negativamente en el presupuesto son los problemas de deserción y repitencia que se dan en todos los grados de este nivel, y que son más significativos en los primeros grados.

Para mejorar y ampliar el servicio educativo, el Ministerio de Educación debiera contar con asignaciones presupuestarias cada vez mayores, en la medida que se va incrementando la demanda de educación para poder cubrir la mayor parte de la misma, pero contrariamente a esto, el presupuesto se ha venido reduciendo considerablemente en los últimos años hasta llegar a menos del 20.0% del gasto general de la República.

## CAPITULO III

### ANALISIS DE LA DEMANDA DE EDUCACION BASICA

#### 3.1 Estructura de la Población de El Salvador

En este capítulo se analiza la población de El Salvador estructurada por edad y sexo, para que se pueda apreciar la necesidad de educación de la población existente, para los distintos niveles del sistema educativo, y más concretamente en el nivel básico.

##### 3.1.1 Población por Edad y Sexo

La composición de la población salvadoreña por edad y sexo, presenta una estructura que es típica de los países subdesarrollados; ésta se caracteriza por tener un alto porcentaje de población joven, debido a que en los tramos de menor edad se concentra la mayor parte de la población (Ver cuadro No. 31).

La pirámide que representa gráficamente la estructura de su composición por edad y sexo, tiene una base ancha y se va reduciendo a medida que registra tramos de población con edades mayores (ver anexo No. 6).

La población salvadoreña estimada para los años de 1980 y 1983 ha seguido el comportamiento que muestra el siguiente cuadro, y como se observa el mayor porcentaje de población se concentra en los tramos de menor edad, lo que indica una considerable demanda potencial de servicios educativos.

## CUADRO N° 31

POBLACION DE EL SALVADOR POR TRAMOS DE EDAD Y SEXO  
(1980 - 1983)

Tramo Edad	1980			1983		
	Femenino	Masculino	Total	Femenino	Masculino	Total
0-4	394 622	404 553	799 175	402 429	413 645	816 074
5-9	368 587	375 678	744 265	372 442	381 382	753 824
10-14	316 074	315 593	631 667	329 912	331 469	661 381
15-19	257 135	247 083	504 218	279 912	272 103	552 015
20-24	185 155	167 117	352 272	215 224	196 377	411 601
25-29	147 383	127 197	274 580	157 934	134 315	292 249
30-34	125 820	104 684	230 504	126 516	102 209	228 725
35-39	108 541	89 891	198 432	106 139	83 474	189 613
40-44	98 946	82 114	181 060	91 764	71 684	163 448
45-49	86 326	72 625	158 951	80 821	64 200	145 021
50-54	70 303	60 121	130 424	65 804	54 172	119 976
55-59	55 912	48 807	104 719	52 039	44 626	96 665
60-64	41 241	35 308	76 549	39 312	34 528	73 840
65-69	29 411	23 842	53 253	27 932	24 069	52 001
70-74	20 073	14 983	35 056	19 447	15 390	34 837
75-79	13 763	9 389	23 152	14 125	9 000	23 125
80-y +	9 408	5 706	15 114	9 031	3 679	12 710
TOTAL	2,328 700	2,184 691	4,513 391	2,390 783	2,236 322	4,627 105

FUENTE: Elaborado con datos del Ministerio de Planificacion.  
Depto. de población. Proyecciones de Población hasta el  
año 2000.

Para el año de 1980, la población en edad escolar comprendida entre 4 y 29 años de edad era de 2,664.130 personas, lo que representaba el 59.0% de la población total de ese año (Ver anexo No.7); este tramo de población requería de atención educativa en los distintos niveles del sistema educativo.

Para el año de 1983, estaban demandando servicio de educación a nivel nacional, 2,830.115 personas, que se encontraban en el rango de edad apropiado para estudiar (4 a 29 años), lo que significaba un 61.2% de la población total del país para este año. (Ver anexo No.7).

### 3.1.2 Población por Zonas

Cuantificar la población del país en la actualidad es difícil dadas las condiciones imperantes, como son las migraciones y los desplazamientos a que obliga la actual situación de guerra, tanto internamente como hacia el exterior; otra causa es la mortalidad originada por la violencia en zonas conflictivas, que no puede precisarse con exactitud.

La población salvadoreña, debido a la estructura económica del país concentra su mayor actividad en el agro, por consiguiente, la mayor parte de habitantes se encuentra en la zona rural.

Para el año de 1971, según el Censo Nacional de Población, de un total de 3,554,648 habitantes, el 60.5% vivía en la zona rural. 1/

---

1/: Dirección General de Estadísticas y Censos. Censo Nacional de Población, 1971.

Para el año de 1980, se estimó una población total de 4,513,391 personas, de la cual el 61.0% era población rural y el 39.0% vivía en la zona urbana. 1/

En 1983, la población total llegó a 4,627,105 personas, el 39.5% vivían en la zona urbana y un 60.5% en la zona rural. 2/

Para los dos últimos años descritos, no se tienen cifras oficiales de la población que corresponden a cada zona, por lo que se tomó la tendencia que presenta en sus registros la Dirección de Estadísticas y Censos.

### 3.2 Población que Demanda Educación Básica

Según la Ley General de Educación, la edad ideal para estudiar en el nivel básico es la comprendida entre los 7 y 15 años, es decir, que el educando inicie su primer grado de 7 años y que egrese del noveno cuando éste haya cumplido los 15 años.

En base a ese criterio, para el año de 1980 la demanda para estudiar en el nivel básico fue de 1,179,289 jóvenes, de los cuales un 50.0% eran del sexo femenino y otro tanto del masculino, como puede apreciarse en el cuadro No. 32.

---

1/: MIPLAN. Departamento de Población. Proyecciones de población hasta el año 2000.

2/: Ibid.



CUADRO N° 32  
POBLACION DE EL SALVADOR POR EDADES ESPECIFICAS  
COMPRENDIDAS ENTRE SIETE Y QUINCE AÑOS  
( 1980 - 1983 )

Edad	1 9 8 0			1 9 8 3		
	Masculino	Femenino	Total	Masculino	Femenino	Total
7	75 385	73 959	149 344	76 419	74 589	151 008
8	73 299	72 089	145 388	74 636	73 049	147 685
9	70 999	70 039	141 038	72 731	71 419	144 150
10	68 582	67 867	136 449	70 688	69 685	140 373
11	64 741	65 459	130 200	68 487	67 833	136 320
12	63 921	63 096	127 017	66 270	65 970	132 240
13	60 439	60 894	121 333	64 102	64 145	128 247
14	57 910	58 758	116 668	61 922	62 309	124 231
15	55 302	56 550	111 852	59 717	60 397	120 114
TOTAL	590 578	588 711	1 179 289	614 972	609 396	1 224 368

FUENTE: Elaborado con datos del Ministerio de Planificación.

Departamento de Población. Proyecciones de Población hasta el año 2000.

Para el año 1983, la demanda se incrementó en 45,079 jóvenes, como lo muestra el cuadro anterior, de los cuales el 49.8 % eran del sexo -

femenino y un 50.2 % del masculino.

Hay que considerar que la demanda de educación para este período del análisis, posiblemente haya sido mayor que la registrada en el cuadro anterior, debido a que de los estudiantes que solicitan este servicio, muchos se encuentran fuera del rango de edad que se considera ideal para estudiar en el nivel básico.

### 3.3. Demanda Satisfecha y Déficit Educativo.

#### 3.3.1. Cuantificación de la Demanda

La demanda potencial de educación en el nivel básico la muestra el siguiente cuadro:

CUADRO N° 33

POBLACION DE EL SALVADOR POR TRAMOS DE EDAD ENTRE 7 y 15 AÑOS Y SEXO  
(1980 - 1983)

Edad	Año 1980			Año 1983		
	Masculino	Femenino	Total	Masculino	Femenino	Total
7 - 9	219 683	216 087	435 770	223 786	219 057	442 843
10-12	197 244	196 422	393 666	205 445	203 488	408 933
13-15	173 651	176 202	349 853	185 741	186 851	372 592
TOTAL	590 578	588 711	1 179 289	614 972	609 396	1 224 368

FUENTE: Elaborado con datos del Ministerio de Planificación  
Depto. de Población. Proyecciones de Población hasta el año  
2000.

Para relacionar las edades de la población con los tres ciclos de estudio que forman el nivel básico, se agrupa la edad en tres tramos. Aunque no se cumple con rigurosidad la asistencia al grado de estudios que le corresponde a cada edad por el fenómeno de la extraedad, es decir, de los alumnos que estudian los diferentes grados con una edad que no es la ideal. Este problema se da en un mayor porcentaje en la zona rural, y se detecta en el cuadro No. 33 en las edades comprendidas entre los 7 a 9 años que deberían estudiar en el primer ciclo del nivel básico.

En el año de 1980, del total de población con edades de 7 a 15 años, el 37.0 % tenía edad apropiada para estudiar en el primer ciclo, un 33.4 % en el segundo ciclo y el 29.6 % en el tercer ciclo de educación. La población de sexo femenino es relativamente menor en los primeros tramos de edad, que la de sexo masculino, pero en el tramo de 13 a 15 años la población femenina supera a la masculina levemente.

Para el año de 1983, la población de 7 a 15 años se encontraba distribuida en los tres tramos de población, que presenta el cuadro N° 33, de la siguiente manera: 36.2 % con edad ideal para estudiar en el ciclo I, 33.4 % en el segundo ciclo y el 30.4 %, debiera estudiar en el tercer ciclo. La población femenina se encuentra por debajo del 50.0 % del total de la población en el primero y segundo tramo de edad, pero en el tercer tramo, también la supera levemente.

### 3.3.2 Cuantificación de la Oferta

El servicio de educación lo cubren los dos sectores del país: el

público y el privado, aunque es el público quien atiende un mayor porcentaje como lo muestra el siguiente cuadro, donde se observa que del total de atención en el nivel básico para el año 1980, el sector público cubrió el 92.8% de ese servicio y el privado el 7.2%. Para el año 1983, de 851,895 alumnos atendidos por el sistema educativo en el nivel básico, el 92.4% lo cubrió el sector público para los tres ciclos de estudio y, 7.6% de esta atención, el sector privado.

CUADRO No.34

COBERTURA DEL SISTEMA EDUCATIVO EN EL NIVEL BASICO  
POR ZONAS Y SECTORES (1980-1983)

CICLO	AÑO 1980			AÑO 1983		
	URBANO	RURAL	TOTAL	URBANO	RURAL	TOTAL
SEC. PUBLICO	450 479	323 178	773 657	467 537	319 250	786 787
Ciclo I	208 317	222 026	430 343	232 092	222 672	454 764
Ciclo II	141 209	83 873	225 082	129 219	71 514	200 733
Ciclo III	100 953	17 279	118 232	106 226	25 064	131 290
SEC. PRIVADO	59 972	472	60 444	62 581	2 527	65 108
Ciclo I	21 710	127	21 837	25 245	1 696	26 941
Ciclo II	18 499	68	18 567	18 999	282	18 281
Ciclo III	19 763	277	20 040	19 337	549	19 886
TOTAL	510 451	323 650	834 101	530 118	321 777	851 895

FUENTE: Ministerio de Educación. Departamento de Estadística. Reportes de Matrícula Inicial. 1980-83.

### 3.3.2.1. Zona Urbana

La oferta de educación en el nivel básico en la zona urbana es mayor que en la rural, como se ve en el cuadro N° 34, de un total de - 834,101 alumnos atendidos en el año de 1980, el 61.2 % eran alumnos de la zona urbana, de los cuales atendió el 88.2 % el sector público y el 11.8 % el sector privado. La cobertura en el primer ciclo fue del 45.0% del total de alumnos atendidos en educación básica en la zona urbana; - el 31.3 % en el segundo ciclo y el 23.7 % del total de matrícula urbana estudió en el tercer ciclo.

Para el año de 1983, la cobertura del nivel básico se incrementó - en 17.794 alumnos. Del total de estudiantes en este año, el 62.2% era de la zona urbana y de ellos, el sector privado atendió el 11.8 % y el público el 88.2 %. Esto significa que ambos sectores mantuvieron la - atención educativa en la zona, similar a la del año de 1980.

En el año de 1983, la atención en los diferentes ciclos en esta - zona, fue la siguiente: el 48.6 % en el primer ciclo, 27.8 % en el se- gundo y el 23.6 % en el tercer ciclo, todos correspondientes al nivel básico.

### 3.3.2.2. Zona Rural

La atención del sistema educativo en el nivel básico, en esta zona es el siguiente: del total de alumnos matriculados en este nivel en - 1980, el 38.8 % era de la zona rural, de ellos atendió el 99.9 % el sector público y el 0.1 % el privado. En el primer ciclo se matriculó el - 68.6 %, en el segundo el 26.0 % y en el tercero el 5.4 % del total de - alumnos que estudiaron en esta zona y en este nivel educativo.

En el año de 1983, el porcentaje de atención con respecto al total de matrículas en el nivel disminuyó a 37.8 %; de éstos el 99.2% los cubrió el sector público y el 0.8% el privado. Para este año se matricularon en el primer ciclo el 69.6%, en el segundo el 22.3% y en el tercero el 8.0% del total atendido en esta zona por ambos sectores. Este año - (1983), la matrícula aumentó en 1.0% en el primer ciclo y en 2.6% en el tercer ciclo, con respecto al año de 1980 en esta zona.

### 3.3.3. Déficit de Educación Básica

La demanda insatisfecha en educación básica para los años de 1980 y 1983, se cuantifica en términos generales al comparar los datos que presentan los cuadros Nos. 33 y 34, que se refieren a la población salvadoreña con edades entre 7 y 15 años, el primer cuadro y la cobertura del sistema educativo en este nivel el otro. Para el año de 1980, la población en edad apropiada para estudiar en el nivel básico fue de 1,179,289 jóvenes y la cobertura en este nivel fue de 834.101 alumnos, el déficit en cada uno de los ciclos de estudio no se puede precisar con exactitud, debido a que los registros de matrícula inicial no reportan la edad de los alumnos. El total de alumnos atendidos en el primer ciclo supera aparentemente a la población existentes con edades entre los siete y nueve años, por el problema de la extra edad, \*/ de manera que no se puede reflejar el déficit en este ciclo de estudios.

---

\*/ El Ministerio de Educación utiliza este término, cuando el alumno sobre pasa en edad, el tramo de edad que se considera ideal para estudiar en un determinado nivel del sistema educativo. En caso del nivel básico es el de 7 a 15 años de edad la apropiada.

Del total de personas con edad ideal para estudiar en el segundo ciclo (10-12 años) se matricularon el 61.9%, lo que significa que no estudiaron en este ciclo el 38.1%. Para el tercer ciclo, en este año se atendió el 39.5% de las personas que tienen edad apropiada para estudiar en este ciclo, quedando fuera un 60.5%.

En el año de 1983, se atendió el 69.6% de la población que en este año tenía edades entre 7 y 15 años. Vuelve a presentarse el problema de la extra edad en el primer ciclo; pero este año, en el segundo ciclo se deja de atender un 46.4%, incrementándose el déficit en este tramo, con respecto al año 1980, en un 8.3%; en el tercer ciclo no se matriculó el 59.4% de la población con edades entre 13 y 15 años, dándose un leve decremento deficitario de 1.1% con respecto al año 1980, en este nivel educativo.

Si se hace una comparación global entre la población en edad ideal (que es menor que la totalidad demandante, por el fenómeno de la extra edad ya comentando), y la cobertura, encontraremos el déficit siguiente: para 1980, la población total fue de 1,179,289 y la oferta de 834,101, por tanto hubo un déficit del 29.3%; para 1983, el sistema educativo atendió únicamente el 69.6% la demanda, por lo que el déficit se mantuvo en los mismos niveles (30.4%) que en 1980 aproximadamente.

## CAPITULO IV

### EL INGRESO FAMILIAR Y OTROS FACTORES SOCIOECONOMICOS QUE LIMITAN EL ACCESO A LA EDUCACION BASICA

#### 4.1 Metodología de la Investigación

En este capítulo se desarrolla la investigación que se hizo con el propósito de contrastar la siguiente hipótesis general: el bajo nivel - de ingresos de la mayoría de las familias salvadoreñas, unido a otros - factores socioeconómicos, constituyen una limitante fundamental para la obtención de los servicios educativos básicos.

Para efectuar dicha contrastación, la investigación se basó en los resultados de las Encuestas de Hogares de Propósitos Múltiples, realizadas por la Unidad de Investigaciones Muestrales del Ministerio de Planificación y Coordinación del Desarrollo Económico y Social (MIPLAN); y - en el Índice de Precios al Consumidor, que publica mensualmente la Dirección General de Estadísticas y Censos (DIGESTYC).

Estos documentos han sido utilizados como las principales fuentes de información, básicamente por dos razones: la primera es la alta confiabilidad que estos tienen, prueba de ello es que satisfacen frecuentemente las necesidades de información de organismos nacionales e internacionales, tales como la AID, la UNESCO, la CEPAL, etc., ya que han sido elaborados con mucho rigor científico; y la segunda, es la imposibilidad de obtener información de primera mano que enfrentaron los autores, debido por una parte, a los altos costos que genera una investigación de campo estadísticamente válida a nivel nacional que cumpliera con sus ob



jetivos; y por otra, a lo difícil y arriesgado que resulta en la actualidad efectuar encuestas en el país, principalmente en las zonas rurales, debido a las circunstancias conflictivas prevalecientes.

Las Encuestas de Hogares de Propósitos Múltiples, son el resultado de la implementación de un programa a cargo de la Unidad de Investigaciones Muestrales (UIM) de MIPLAN y colaboraron en su desarrollo la Dirección General de Estadísticas y Censos, el Banco Central de Reserva de El Salvador y la Agencia Internacional para el Desarrollo. El objetivo de este programa era fundamentalmente darle a la UIM un carácter permanente, como instrumento para la obtención de información estadística a través de encuestas de hogares, que sirvieran tanto al sector público, como al privado y a organismos nacionales e internacionales, como herramientas para planificar, evaluar y adoptar políticas socio-económicas.

Es así como la UIM realizó cinco rondas de encuestas de hogares a nivel nacional, que comenzaron en el año de 1977 y finalizaron en 1980. Estas rondas se hicieron semestralmente y en ella se investigaron en forma continua, diversas variables de orden económico y social de la población: aspectos demográficos, distribución del ingreso, niveles de empleo, desocupación, características educativas, de salud, de vivienda y otros.

Para efectos de este trabajo, se han utilizado los resultados correspondientes a la cuarta ronda llevada a cabo de enero a junio de 1980, ya que se estableció que entre las más recientes es la más confiable, pues el programa se suspendió en ese año por la agudización de la crisis política en el país, y aunque se realizó una quinta ronda en

el semestre de julio a diciembre de 1980, sus resultados se descartaron debido a ciertas deficiencias reportadas en la recolección y procesamiento de los datos, de acuerdo a versiones de técnicos involucrados en el programa.

El Índice de Precios al Consumidor (IPC), como ya se ha dicho, es publicado mensualmente por la Dirección General de Estadísticas y Censos, tiene como base el mes de diciembre de 1978, como resultado del levantamiento de una Encuesta de Presupuestos Familiares, realizada a nivel nacional entre el mes de agosto de 1976 y julio de 1977, por la Unidad de Investigaciones Muestrales de MIPLAN, con la colaboración de otras instituciones como el Banco Central de Reserva de El Salvador, la DIGESTYC y el Ministerio de Trabajo y Previsión Social.

El IPC es representativo de toda el área urbana del país y tiene una amplia cobertura social, ya que cubre a familias con diferentes ingresos y distintos estratos sociales, y excluye a aquellas de ingresos muy bajos e ingresos elevados. Esto es, porque debido a las dificultades que se dan en el área rural por las variaciones que presentan los precios, se consideró que para la construcción del IPC, el área urbana era representativa. Así también, el IPC representa el 60% de esta población, ya que se clasificó por estratos, de acuerdo al monto de los ingresos mensuales familiares. De manera que las familias incluidas están comprendidas entre los estratos del 2º al 7º decil.

En el límite inferior del 2º decil, la distribución del ingreso percápita mensual fue de ¢ 42.12 y en el límite superior del 7º decil fue de ¢ 140.00, los que ponderados por 5.1 miembros que componen el tama-

ño medio de la familia urbana, definen los límites del ingreso familiar mensual, los cuales son ₡ 214.81 y ₡ 714.00, intervalo en el cual quedó comprendido el IPC. El 40% de la población que no se tomó en consideración para el cálculo del IPC, por la heterogeneidad en sus patrones de consumo, es la que está incluida en el primer decil, es decir, las familias con ingresos inferiores a ₡ 214.81 y en el 8º, 9º y 10º decil, con ingresos familiares mayores a ₡ 714.00.

Es necesario aclarar, que estos cálculos que de los ingresos familiares ha hecho la Dirección General de Estadísticas y Censos, están sobrestimados, pues en una familia promedio las personas que normalmente obtienen ingresos son solamente 2, ya que se ha estimado una dependencia familiar de 3 miembros (ver pág. 144) en investigaciones realizadas en el país, de manera que los límites de los ingresos familiares considerados en una forma más exacta serán para el 2º decil ₡ 84.24 y para el 7º decil ₡ 280.00.

Del total de bienes y servicios consumidos por las familias de acuerdo a la Encuesta de Presupuestos Familiares, que eran 1,300 aproximadamente, se tomaron 158 para la composición de la Canasta de Mercado del IPC, considerados como los de mayor importancia significativa dentro del gasto total de las familias. Estos bienes y servicios quedaron agrupados en la Canasta de Mercado así: alimentos 56, vestuario y servicios relacionados 30, vivienda 35, misceláneos 37.

Esta publicación es de mucha utilidad ya que permite actualizar el Costo de la Canasta de Mercado y determina las variaciones mensuales experimentadas por el poder adquisitivo del colón.

#### 4.2 Características Educativas de la Población Salvadoreña

La población salvadoreña para el año de 1980, registrada en las Encuestas de Hogares de Propósitos Múltiples, según el cuadro No. 35, era de 4,497,257 habitantes, de éstos el 58.0% pertenecía al área rural y un 42.0% a la urbana.

Del total de la población rural el 71.5% tenía menos de 30 años, población en la que se encuentran comprendidas las personas en edad escolar. Esta parte de la población representó la demanda potencial que solicita servicios educativos, demanda que no fue satisfecha en un alto porcentaje, por la escasez de centros educativos habilitados en dicha zona, por una parte, pero también como se ha planteado en el desarrollo de este trabajo, la inasistencia escolar se debe fundamentalmente a la falta de recursos económicos disponibles por las familias, que puedan destinarlos a los gastos que la educación conlleva.

En el área urbana habitaba un 42.0% del total de la población y de ésta un 66.8% de las personas se encontraban entre las edades de 0 a 29 años. En esta área aunque el número de centros escolares resulta insuficiente, hay una mayor cobertura de servicios educativos, reduciéndose el número de personas analfabetas, en relación al área rural, como se verá más adelante en el desarrollo de este capítulo.

CUADRO N° 35

## EL SALVADOR: POBLACION POR AREAS, SEGUN GRUPOS DE EDAD

GRUPOS DE EDAD	TOTAL	AREA URBANA	AREA RURAL
TOTAL	4,497,257	1,887,251	2,610,006
0 - 4	688,408	245,285	443,123
5 - 9	676,455	236,944	439,511
10 - 14	630,937	248,846	382,091
15 - 19	503,952	224,208	279,744
20 - 24	348,896	173,568	175,328
25 - 29	279,905	132,704	147,201
30 - 34	214,425	98,321	116,104
35 - 39	216,528	96,871	119,657
40 - 44	188,253	82,822	105,431
45 - 49	166,060	71,886	94,174
50 - 54	147,035	65,305	81,730
55 - 59	124,713	58,727	65,986
60 - 64	99,121	44,643	54,478
65 y más	212,569	107,121	105,448

FUENTE: MIPLAN-UIM. Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples  
IV - 1980/1. Cuadro A1.

#### 4.2.1 Situación Educativa de la Población

La asistencia de la población en edad escolar (5-29 años) a los centros educativos del país, no se llevó a cabo en un alto porcentaje en los ocho grupos de edad analizados. Según el cuadro No. 36 es observable que sólo en tres tramos hay una asistencia bastante considerable, pues sobrepasa el 60.0%, pero las personas registradas en el resto de los grupos, como el caso del último tramo (25-29 años), presentan un ausentismo elevado, que sobrepasa el 90.0%.

El total de la población con edad de estudiar, para 1980 era de 2,440,145 personas encontrándose un 60.8%, entre las edades comprendidas de 10 a 24 años.

El ausentismo de la población escolar alcanzó un total del 55.8%. En el caso de los niños de 5 y 6 años, no asistieron a los centros parvularios en un 70.9%; y las personas con edades entre 15 y 24 años, no estudiaron en los diversos centros escolares del sistema, en un 72.2%; las personas comprendidas entre los 25 y 29 años, presentaron un ausentismo del 94.7%.

En el área urbana, la población en edad escolar era del 41.6% del total de la población con edades entre los 5 y 29 años, y el tramo de edad que concentra un mayor número de personas es la que comprende entre los 10 a 14 años, este tramo muestra el mayor porcentaje de asistencia escolar de la zona (88.8%). El tramo que presentó un menor número de personas es el de los niños de 5 años y la asistencia a los centros parvularios es del 55.4%, dándose un ausentismo del 44.6%.

CUADRO N° 36

EL SALVADOR: POBLACION DE 5 A 29 AÑOS. POR ASISTENCIA ESCOLAR SEGUN GRUPOS DE EDAD  
(en porcentajes)

Grupos	EL SALVADOR			ZONA URBANA			ZONA RURAL		
	Total	<u>Asistencia Escolar</u>		Total	<u>Asistencia Escolar</u>		Total	<u>Asitencia Escolar</u>	
		Asiste	No Asiste		Asiste	No Asiste		Asiste	No Asiste
TOTAL	2,440,145	44.2	55.8	41.6	55.4	44.6	58.4	36.2	63.8
5	135,197	18.4	81.6	33.3	31.6	68.4	66.7	11.8	88.2
6	137,525	39.6	60.4	36.4	56.7	43.3	63.6	29.8	70.2
7	135,891	61.6	38.4	34.5	78.1	21.9	65.5	53.0	47.0
8 - 9	267,842	72.4	27.6	35.5	87.9	12.1	64.5	63.9	36.1
10 - 14	630,937	64.9	25.5	39.4	88.8	11.2	60.6	65.1	34.9
15 - 19	503,952	38.2	61.8	44.5	57.2	42.6	55.5	23.0	77.0
20 - 24	348,896	12.8	87.2	49.7	21.7	78.3	50.3	4.0	96.0
25 - 29	279,905	5.3	94.7	47.4	10.2	89.8	52.6	0.9	99.1

FUENTE: MIPLAN-UIM. Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples IV- 1980/1, Cuadro A.10

Las personas con edad apropiada para cursar estudios superiores no asistieron a los centros educativos en un 89.8%, situación que se refuerza cuando se analiza el nivel educacional alcanzado por los habitantes de esta zona.

En el área rural, la población en edad escolar representó un 58.4% del total, es observable que la inasistencia a los centros escolares es superior que en el área urbana, presentándose un ausentismo total de un 63.8%.

Los niños del campo en edad parvularia (5 y 6 años) presentan una inasistencia del 79.4%. Los tramos que muestran una mayor asistencia escolar son los jóvenes de 10 a 14 años, que asisten a los centros educativos del sistema en un 65.1%, reduciéndose considerablemente dicha asistencia, entre las personas comprendidas a partir de los 15 hasta los 29 años de edad (edad para cursar estudios superiores), se registró una inasistencia a los centros de enseñanza en un 99.1%.

El nivel educativo alcanzado por la población de El Salvador, en la mayoría de los casos se encuentra entre primero y sexto grado.

Para el año de 1980, la población con edades de 5 años y más era de 3,808,849 habitantes, como se puede apreciar en el cuadro No. 37 lo que representó el 84.8% de la población total existente para ese año. De ella el 38.2% era analfabeta y el 25.7% había recibido a lo sumo 3 años de estudio, sumando ambas un total del 63.9%.



CUADRO N° 37

EL SALVADOR: POBLACION DE 5 AÑOS DE EDAD Y MAS POR CONDICION DE ALFABETISMO  
Y AÑOS DE ESTUDIO APROBADOS POR LOS ALFABETOS  
(en porcentajes)

EDAD	TOTAL	Analfab <sup>e</sup> tos	AÑOS DE ESTUDIO APROBADOS POR LOS ALFABETOS					
			Alfabetos	3 y menos	4 - 6	7 - 9	10 - 12	13 y más
TOTAL	3,808,849	38.2	61.8	25.7	20.6	8.0	5.6	1.9
5 - 9	676,455	75.3	24.7	24.4	0.3	-.-	-.-	-.-
10 - 14	630,937	20.1	79.9	36.5	36.2	7.1	-.-	0.1
15 - 19	503,952	16.6	83.4	16.6	28.0	26.0	12.6	0.2
20 - 24	348,896	19.8	80.2	17.3	24.9	14.9	18.9	4.2
25 - 29	279,905	24.6	75.4	23.0	28.4	8.2	11.1	4.7
30 - 34	214,425	28.1	71.9	26.1	26.4	6.9	8.2	4.3
35 - 39	216,528	32.4	67.6	28.0	23.9	5.5	5.6	4.6
40 - 44	188,253	41.9	60.7	27.7	20.5	4.2	4.4	3.9
45 - 49	166,060	46.4	53.6	29.2	14.5	4.0	2.9	3.0
50 - 54	147,035	49.6	50.4	30.3	12.7	2.7	2.2	2.5
55 - 59	124,713	50.8	49.2	27.7	15.4	2.1	2.4	1.5
60 - 64	99,121	55.3	44.7	27.1	11.9	2.1	2.0	1.6
65 y más	212,569	58.7	41.3	24.8	12.2	1.4	1.3	1.6

FUENTE: MIPLAN-UIM. Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples IV-1980/1. Cuadro A.6.

El porcentaje de las personas que habían cursado entre 7 y 9 años de estudio, es decir, el último ciclo del área básica fue de sólo el 8.0% y el 5.6% de personas cursaron entre 10 y 12 años de estudio. Del total de personas con edad apropiada para cursar estudios superiores, solamente el 1.9% cursaron 13 años y más.

En el área urbana el analfabetismo es menor que en el área rural, correspondiéndole un porcentaje del 22.1% y 50.4% respectivamente; los que han estudiado 3 años y menos son el 22.7%; las personas que han llegado a estudios correspondientes al tercer ciclo del área básica son el 13.0%; y el 4.1% estudió 13 y más años.

CUADRO N° 38

EL SALVADOR: POBLACION DE 5 AÑOS DE EDAD Y MAS POR CONDICION DE ALFABETISMO  
Y AÑOS DE ESTUDIO APROBADOS POR LOS ALFABETOS.

(en porcentajes)

AREA URBANA

EDAD	TOTAL	AÑOS DE ESTUDIO APROBADOS POR LOS ALFABETOS						
		Analfabetos	Alfabetos	3 y menos	4 - 6	7 - 9	10 - 12	13 y más
TOTAL	1,641,966	22.1	77.9	22.7	26.5	13.0	11.6	4.1
5- 9	236,944	61.3	38.7	38.2	0.5	-.-	-.-	-.-
10-14	248,846	7.1	92.9	29.6	50.1	13.1	-.-	0.1
15-19	224,208	5.7	94.3	7.7	24.5	36.6	25.0	0.5
20-24	173,568	7.6	92.4	9.0	22.8	20.5	31.8	8.3
25-29	132,704	9.8	90.2	14.6	31.8	12.6	21.4	9.8
30-34	98,321	12.4	87.6	15.4	35.0	11.9	16.9	8.4
35-39	96,971	16.7	83.3	18.9	33.2	9.9	12.0	9.3
40-44	82,822	20.6	79.4	21.3	31.1	9.1	9.3	8.6
45-49	71,886	24.7	75.3	29.7	24.2	8.7	6.7	6.0
50-54	65,305	29.4	70.6	30.1	23.7	6.2	4.9	5.6
55-59	58,727	30.8	69.2	30.0	26.9	4.5	4.8	3.0
60-64	44,643	33.4	66.6	33.6	21.2	4.4	4.2	3.2
65 y más	107,121	42.5	57.5	29.7	20.1	2.5	2.0	3.2

FUENTE: MIPLAN-UIM. Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples IV - 1980/1. Cuadro A.6.

En el área urbana el mayor porcentaje de analfabetos se encuentra entre las personas de 5 a 9 años, que representa el 61.3% del total de niños comprendidos entre estas edades. El 50.1% de las personas con edades entre 10 a 14 años estudiaban entre cuarto a sexto grado, es decir, el segundo ciclo del nivel básico de educación.

En el área rural, el mayor porcentaje de analfabetismo se encontró en los tramos de edad comprendidos entre los 5 a 9 años, en un 82.8%, también en las personas de 65 años y más el analfabetismo es considerable, alcanzando un 75.2%. El total de analfabetos era del 49.5%, de las cuales se encontraron en un 74.6%, a las personas de 15 a 19 años; el menor número de analfabetos fue registrado en los niños de 5 a 9 años de edad, en un 17.2%. Quienes habían estudiado 3 años y menos se encontraron en un 41.0% en el tramo de edad que comprende de 10 a 14 años. Del total de la población rural solamente el 0.2% había estudiado 13 y más años de estudio.

CUADRO N° 39

EL SALVADOR: POBLACION DE 5 AÑOS DE EDAD Y MAS POR CONDICION DE ALFABETISMO  
Y AÑOS DE ESTUDIO APROBADOS POR LOS ALFABETOS.

(En porcentajes)

AREA RURAL

EDAD	TOTAL	TOTAL ANAL- FABETOS	TOTAL AÑOS DE ESTUDIO APROBADOS POR LOS ALFABETOS ALFA- BETOS					
				3 y menos	4-6	7-9	10-12	13 y más
TOTAL	2,166,883	50.5	49.5	28.0	16.1	4.1	1.1	0.2
5 - 9	439,511	82.8	17.2	17.2	-.-	-.-	-.-	-.-
10 - 14	382,091	28.6	71.4	41.0	27.1	3.2	-.-	0.05
15 - 19	279,744	25.4	74.6	23.7	30.8	17.4	2.7	
20 - 24	175,328	31.9	68.1	25.6	26.8	9.4	6.1	0.2
25 - 29	147,201	38.0	62.0	30.6	26.0	4.1	1.2	0.1
30 - 34	116,104	41.3	58.7	35.1	19.2	2.7	0.9	0.8
35 - 39	119,657	45.2	54.8	35.3	16.4	1.9	0.4	0.8
40 - 44	105,431	54.1	45.9	32.8	12.2	0.3	0.5	0.1
45 - 49	94,174	63.0	37.0	28.8	7.1	0.3	0.1	0.7
50 - 54	81,730	65.7	34.3	30.4	3.8	-.-	0.1	-.-
55 - 59	65,986	68.6	31.4	25.7	5.2	-.-	0.3	0.2
60 - 64	54,478	73.6	26.4	21.7	4.3	0.1	0.2	0.1
65 y más	105,448	75.2	24.8	19.9	4.1	0.1	0.7	-.-

FUENTE: MIPLAN-UIM. Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples IV - 1980/81. Cuadro A.6.

#### 4.2.2 Situación Educativa de la Población Económicamente Activa

Las personas que estudian actualmente y que son parte de la población económicamente activa, es decir, aquellas personas en edad productiva que ofrecen su mano de obra al mercado de trabajo, es poco significativa, como puede apreciarse en el Cuadro No. 40. Del total de la población económicamente activa para el año de 1980, de 1,593,353 solamente 88,729 estudiaba, lo que significa el 5.6% de la PEA.

La mayor asistencia a los centros educativos, la presentó la población económicamente activa que se encontraba entre los 15 y 19 años de edad, y que representó el 37.1% de la PEA que estudia; pero en relación a la PEA total, comprendida entre estas edades, la asistencia a centros de educación fue de 14.2%.

Los jóvenes de 10 a 14 años, que son parte de la PEA que estudia - representan un 24.0%, pero con respecto a la PEA total, para el mismo tramo de edad, estudiaba el 24.8%.

De la PEA que estudia entre los 25 y 29 años de edad, estaban el 11.1% y con relación a la PEA nacional de la misma edad, el 5.2%.

Como puede apreciarse, a nivel nacional la PEA en un alto porcentaje no estudiaba, aunque se encuentre en edad apropiada de hacerlo.

CUADRO N° 40

EL SALVADOR: POBLACION DE 10 AÑOS DE EDAD Y MAS QUE ESTUDIA  
ACTUALMENTE, POR GRUPOS DE EDAD Y CONDICION DE ACTIVIDAD  
(En Porcentajes)

	TOTAL (100 %)	GRUPOS DE EDAD					
		10-14	15-19	20-24	25-29	30-34	35 y más
Población de 10 años y más-total nacional	3,132,394	20.1	16.1	11.1	8.9	6.8	37.0
Población Económicamente Activa Total	1,593,353	5.4	14.5	14.3	12.0	9.6	44.2
Población a 10 años y más que estudia actualmente	727,519	64.6	26.5	6.1	2.0	0.4	0.4
PEA que estudia actualmente	88,729	24.0	37.1	22.6	11.1	2.3	2.9
PEIA que estudia actualmente	638,790	70.2	25.0	3.8	0.8	0.1	0.1

FUENTE: MIPLAN - UIM. Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples IV-1980/1.  
Cuadros A.1, D.3 y E.1.

A continuación se analizará la situación de cada área en particular.

En el área urbana, el total de población económicamente activa era de 742,953 personas y de ellas se encontraban estudiando 60,099, lo que significa el 8.1% y una inasistencia del 91.9%.

La PEA que estudiaba, presenta un mayor porcentaje en el tramo de edad de 15 a 19 años, que es del 35.1%, con respecto a la PEA total del área, en el mismo tramo de edad significó el 25.2%. La PEA en edades entre 10 a 14 años, estudiaba en un 11.4%; pero en relación a la PEA total urbana, de la misma edad, la asistencia significó el 38.5%; es de el caso aclarar que la PEA de 10 a 14 años solamente es el 2.4% de la PEA de esta área.

Las personas que componen la PEA, con edades entre los 25 y 29 años asistían en un 9.1%, con relación a la PEA de esta área y que se encuentra en la misma edad.



CUADRO N° 41  
 EL SALVADOR: POBLACION DE 10 AÑOS DE EDAD Y MAS QUE ESTUDIA  
 ACTUALMENTE POR GRUPOS DE EDAD Y CONDICION DE ACTIVIDAD.  
 (En Porcentajes)  
 AREA URBANA

	TOTAL (100%)	GRUPOS DE EDAD					
		10 - 14	15-19	20-24	25-29	30-34	35 y más
Población de 10 años y más. Total Urbano	1,405,022	19.1	17.2	13.3	10.2	7.5	32.7
PEA- URBANA	742,953	2.4	11.2	9.0	13.4	10.7	46.5
Población de 10 años y más que estudia actualmente	405,914	54.4	31.6	9.3	3.3	0.7	0.7
PEA que estudia actualmente	60,099	11.4	35.1	30.7	15.1	3.4	4.3
PEIA que estudia actualmente	345,815	61.9	31.0	5.5	1.3	0.2	0.1

FUENTE: MIPLAN - UIM. Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples IV-1980/1. Cuadros A.1,D.3. E.1.

En el área rural, el total de la población económicamente activa era de 850,400 personas, como puede verse en el Cuadro No. 42, de ellas se encontraban estudiando solamente el 3.4%, lo que implica que el 96.6% se quedaba sin estudiar.

El mayor porcentaje (50.3%) de la PEA que estudiaba, estaba comprendido en el tramo de 10 a 14 años. Para el tramo de 15 a 19 años, este porcentaje era del 41.5%; y para el tramo de 20 a 24 años, sólo representaba el 5.6%, cabe mencionar que no se encontró registro de personas estudiando a partir de los 30 años de edad, y que también forman parte de la PEA rural.

CUADRO N° 42

EL SALVADOR: POBLACION DE 10 AÑOS DE EDAD Y MAS QUE ESTUDIA

ACTUALMENTE POR GRUPOS DE EDAD Y CONDICION DE ACTIVIDAD

(En Porcentajes)

AREA RURAL

	TOTAL (100 %)	G R U P O S   D E   E D A D					
		10-14	15-19	20-24	25-29	30-34	35 y más
Población de 10 años y más-total rural	1,727,372	22.1	16.2	10.4	8.5	6.7	36.3
PEA - RURAL	850,400	8.0	17.4	13.0	10.8	8.7	42.2
Población de 10 años y más que estudia actualmente	321,605	77.4	20.0	2.2	0.4	-. -	-. -
PEA que estudia actualmente	28,630	50.3	41.5	5.6	2.6	-. -	-. -
PEIA que estudia actualmente	292,975	80,0	17.9	1.8	0.2	-. -	-. -

FUENTE: MIPLAN-UIM. Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples. IV-1980/1. Cuadros: A.1, D.3. y E. 1.

#### 4.2.3 Nivel Educativo del Jefe de la Familia

En este apartado se analiza la situación de los jefes de hogar en cuanto a su educación y tamaño del hogar, para las diferentes áreas - del país.

Los años de escolaridad del jefe del hogar guardan una estrecha - relación con la asistencia a la escuela y el aprovechamiento de los es- tudios por parte de los niños. Esto ha sido demostrado en investigacio- nes realizadas por AID y el Ministerio de Educación, donde se comprobó que el jefe de familia del 64.0% de los estudiantes de educación básica, ha asistido a la escuela y que el porcentaje del rendimiento de los es- tudiantes de los hogares donde el jefe ha cursado más del noveno grado, es mucho mayor que el de los estudiantes de hogares cuyo jefe de familia solamente terminó el sexto grado. 1/

En el cuadro No. 43 se observa que el 37.8% de los jefes son anal- fabetos y que el 45.2% de los alfabetos solamente han cursado tres años de estudio y menos. Esta situación afecta negativamente a los miembros en edad escolar de esos hogares, ya que además de no tener conciencia clara de lo que la educación puede proporcionarles, estos jefes difícil- mente pueden obtener ingresos suficientes para cubrir las necesidades de su hogar.

---

1/: AID. Relación entre los Factores de Hogar y los Resultados de la Prue- ba Nacional. Análisis Sectorial de la Educación en El Salvador, Washington, D.C. 1978. p. 14.

Del total de jefes de hogar a nivel nacional, el 46.4% pertenece al área urbana, de ellos el 80.2% son alfabetos. Del total de alfabetos el 49.0% han terminado la educación básica, el 30.0% han estudiado tercer grado o menos y el 21.0% de jefes urbanos han estudiado 10 años y más (Ver cuadro No. 43).

En el área rural reside el 53.6% de jefes de hogar, el 46.6% de ellos son alfabetos, es decir, que hay un analfabetismo en los jefes rurales del 53.4%. Por otra parte, el 67.9% de los alfabetos han estudiado 3 años y menos, y sólo el 1.8% de los mismos han cursado 10 y más años de estudio.

CUADRO N° 43

EL SALVADOR: HOGARES POR TAMAÑO MEDIDO EN NUMEROS DE MIEMBROS,  
SEGUN EDUCACION DEL JEFE DEL HOGAR. TOTAL Y POR ZONAS.

Educación del Jefe del Hogar	M I E M B R O S D E L H O G A R						
	Total	1	2	3	4	5	6 y más
EL SALVADOR - TOTAL	842,905	34,144	72,896	106,030	129,280	135,228	365,327
Analfabetos	318,890	13,906	26,404	37,881	42,479	46,145	152,075
Alfabetos	524,015	20,238	46,492	68,149	86,801	89,083	213,252
3 años de estudio y menos	237,072	10,271	19,395	24,726	32,433	37,473	112,774
4 a 9 años de estudio	217,572	8,414	21,255	33,010	38,984	37,186	78,722
10 años de estudio y más	69,371	1,553	5,842	10,413	14,383	14,424	21,756
EL SALVADOR - URBANO	391,034	20,179	42,776	56,809	71,457	65,350	134,463
Analfabetos	77,598	5,166	10,450	10,410	12,703	10,378	28,491
Alfabetos	313,436	15,013	32,326	46,399	58,754	54,972	105,972
3 años de estudio y menos	94,033	6,110	10,427	11,630	14,779	14,697	36,390
4 a 9 años de estudio	153,726	7,468	16,389	24,587	29,740	26,381	49,161
10 años de estudio y más	65,677	1,435	5,510	10,182	14,235	13,894	20,421
EL SALVADOR - RURAL	451,871	13,965	30,120	49,221	57,823	69,878	230,864
Analfabetos	241,292	8,740	15,954	27,471	29,776	35,767	123,584
Alfabetos	210,579	5,225	14,166	21,750	28,047	34,111	107,280
3 años de estudio y menos	143,039	4,161	8,968	13,096	17,654	22,776	76,384
4 a 9 años de estudio	63,846	946	4,868	8,423	9,245	10,805	29,561
10 años de estudio y más	3,694	118	332	231	1,148	530	1,344

El número de miembros que forman el grupo familiar es un factor importante para el estudio de la demanda de educación, pues del tamaño de la familia depende el ingreso per cápita que ésta recibe, considerando el ingreso constante. De igual manera el gasto per cápita está determinado por el número de miembros, considerando que con el mismo ingreso un grupo familiar de pocos miembros puede atender mejor sus necesidades que uno de muchos miembros.

Las familias del área urbana como se puede apreciar en el cuadro No. 43, tienden a ser más pequeñas que las del área rural, al mismo tiempo que el 58.0% de la población pertenece a esta última área.

En el área urbana las familias son con frecuencia de 6 y más miembros en un 34.4%, de 5 miembros en un 16.7% y de 4 el 18.3%. De los hogares de 4 miembros el 17.8% son analfabetos, el 82.2% alfabetos y el 19.9% han estudiado 10 años y más.

El cuadro No. 43, muestra que el número de miembros del hogar del área rural registrados con más frecuencia son los siguientes: de 6 y más miembros el 51.1%, de 5 miembros el 15.5% y de 4 el 12.8% del total de hogares rurales.

En los hogares rurales de 5 miembros el 51.2% son analfabetos, el 48.8% alfabetos y el 0.7% han realizado estudios de 10 años y más.

Como pudo apreciarse al analizar el cuadro anterior, las familias rurales tienen más miembros que las del área urbana. Esto unido al hecho de que los mejores salarios son los que pagan las empresas e instituciones que se ubican en las ciudades, nos indica que las fami-

lias de las zonas urbanas tienen más posibilidades de cubrir sus necesidades, a diferencia de las familias campesinas que reciben menores ingresos y tienen más miembros, lo que agrava su situación deficitaria en la satisfacción de sus necesidades básicas, entre las cuales la educación es una de las menos atendidas, pues el campesino prefiere que sus hijos le ayuden en las tareas agrícolas a que éstos asistan a la escuela, e incluso llegan a pensar que pierden el tiempo estando en la escuela, pues para algunos de ellos eso no les genera ningún beneficio inmediato a la familia.

#### 4.3 Análisis del Ingreso Familiar)

Es ampliamente conocida la desigual distribución del ingreso que tradicionalmente se ha padecido y que aún prevalece en El Salvador, ésta tiene sus orígenes "... en la concentración de la propiedad sobre los medios de producción, de tal manera que un cambio en sentido positivo de esta situación, indicaría que se ha operado una transformación favorable en la distribución del ingreso": 1/

Las diferentes medidas de política económica adoptadas por los gobiernos en el país para paliar este problema, no han dado una respuesta satisfactoria y en la actualidad las desigualdades económicas entre los diversos estratos de la población siguen siendo notables.

Así, de acuerdo a datos de la CEPAL, esta injusta distribución del ingreso se había acentuado más para el año de 1980.

---

1/: MENJIVAR, Rafael. Crisis del Desarrollismo, Caso El Salvador, EDUCA, San José, 1977. p. 77.



CUADRO No. 44  
 ESTRUCTURA DE LA DISTRIBUCION DEL INGRESO EN  
 EL SALVADOR AÑOS 1970 Y 1980  
 (PORCENTAJES)

POBLACION	DISTRIBUCION DEL INGRESO NACIONAL	
	1970	1980
20% Más pobre	3.7	2.0
30% Bajo mediana	14.9	10.0
30% Sobre mediana	30.6	22.0
20% Más rico	50.8	66.0
100%	100.0	100.0

FUENTE: CEPAL, "Notas sobre la Evolución del Desarrollo Social ..." 82-09-84.

Como puede apreciarse, en el decenio comprendido de 1970 a 1980 ha aumentado la concentración del ingreso en el estrato más alto, en detrimento de la proporción de ingresos de los estratos medios y bajos. Estos últimos han sido afectados negativamente, a diferencia del 20% de la población de más altos ingresos que ha consolidado su posición al obtener el 66% del ingreso nacional en 1980, es decir, que para este año la población de menores ingresos había perdido el 15.2% del ingreso nacional, - respecto al año de 1970.

Podría pensarse que los procesos de reforma agraria, reforma bancaria y de nacionalización del comercio exterior de los productos de exportación tradicionales, impulsados a partir del año de 1981 debían haber -

mejorado esta situación, sin embargo, la realidad parece negar esta posibilidad, ya que el balance ocupacional de la población económicamente activa, muestra un crecimiento del 348.4% de los desocupados cesantes - para 1980 respecto a 1978. <sup>1/</sup> Esta tendencia de deterioro en la ocupación se ha mantenido durante los años posteriores a 1980, por la evidente persistencia de las causas que la originaron, como lo son: la incapacidad de la estructura productiva para lograr la utilización plena del recurso humano y el deterioro experimentado en la tasa de crecimiento - del Producto Territorial Bruto, y que ha sido más acentuado en los principales sectores de la economía, que son los que más utilizan mano de obra.

Esta defectuosa distribución del ingreso entre la población salvadoreña, obviamente tiene efectos directos en los ingresos que las familias obtienen y con el cual satisfacen sus necesidades. Es decir, que la mayoría de familias del país, solamente reciben un bajo porcentaje del ingreso nacional.

#### 4.3.1 Ingresos de la Población Económicamente Activa

La población productiva en El Salvador está formada por todas aquellas personas mayores de 10 años de edad, sin límite superior, ante el hecho de que las personas comienzan a trabajar desde temprana edad, principalmente en las zonas rurales y semi-urbanas, para contribuir al ingreso familiar.

---

<sup>1/</sup>: MIPLAN - IPROS. Subsistema Monitor de las Condiciones de los Ingresos en El Salvador. Versión final. Guatemala, septiembre 1983.  
Cuadro No. 14.

Para el año de 1980, ésta estaba estructurada de la siguiente forma:

CUADRO No. 45

## EL SALVADOR: POBLACION PRODUCTIVA AÑO 1980

POBLACION PRODUCTIVA	TOTAL PAIS		AREA URBANA		AREA RURAL	
	ABSOLUTO	%	ABSOLUTO	%	ABSOLUTO	%
TOTAL	3.132,394	100	1.405,022	44.9	1.727,372	55.1
Población Económicamente Activa	1.593,353	100	742,953	46.6	850,400	53.4
Ocupados	1.336,525	100	665,825	49.8	670,700	50.2
Desocupados	256,828	100	77,128	30.0	179,700	70.0
Población Económicamente Inactiva	1.539,041	100	662,069	43.0	876,972	57.0
Quehaceres domésticos	557,885	100	194,637	34.9	363,248	65.1
Estudiantes	558,212	100	299,394	53.6	258,818	46.4
Jubilados	9,700	100	9,463	97.6	237	2.4
No trabajan	78,213	100	39,511	50.5	38,702	49.5
Otros	335,031	100	119,064	35.5	215,967	64.5

FUENTE: MIPLAN, UIM. Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples  
IV - 1980/1 Cuadro C. 1.

De acuerdo al cuadro anterior, del total de la población productiva, el 50.9% constituía para 1980, población económicamente activa y el 49.1% población económicamente inactiva, es decir, que solamente un poco más de la mitad de las personas en edad productiva, estaban incorporadas o trataban de incorporarse al aparato productivo del país.

De la población económicamente activa, el 83.9% estaba ocupada y el 16.1% desocupada. Esto es importante, ya que solamente las personas ocupadas o sea, que están siendo utilizadas por el sistema económico para la producción de bienes y servicios, son las que perciben ingresos provenientes de la actividad económica, como remuneración a su fuerza de trabajo. Se puede entonces afirmar que de la población productiva del país, solamente el 42.7% que son los ocupados respecto al total, estaban recibiendo ingresos en concepto de sueldos y salarios.

Si se considera que la gran mayoría de la población del país, el único factor productivo que posee es su trabajo, ya que la tierra y el capital son propiedad de sectores minoritarios, esta baja proporción de la población en edad productiva ocupada, es una de las causas de la deficitaria situación de los ingresos de las familias salvadoreñas. Todo esto sin tomar en consideración el subempleo, que es una desocupación encubierta, al registrar como ocupada a toda aquella persona que realiza alguna actividad económica, sin tomar en cuenta el tiempo de duración de la jornada, ni los bajos ingresos que percibe.

Este problema es más agudo en el área rural, donde los ocupados en 1980 eran solamente el 38.8% de la población productiva y la tasa de desempleo es mayor, como se muestra a continuación:

CUADRO No. 46

EL SALVADOR: TASAS DE DESOCUPACION ABIERTA, SEGUN  
RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA, DEL ULTIMO TRABAJO REGULAR  
AÑO 1980

RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA	TOTAL PAIS	AREA URBANA	AREA RURAL
TOTAL	16.1	10.4	21.1
Agricultura	26.4	27.0	26.4
Minería	-. -	-. -	-. -
Industria	7.8	7.9	7.6
Electricidad, gas y agua	3.6	3.7	3.5
Construcción	16.0	19.0	12.7
Comercio	3.3	3.8	1.9
Transporte y comunicación	8.1	8.8	6.9
Establecimientos financieros	6.5	6.8	-. -
Servicios	5.6	4.8	10.4
Actividad no bien especificada	100.0	-. -	100.0
Nunca trabajaron	100.0	100.0	100.0

FUENTE: MIPLAN. UIM. Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples IV, 1980/1. Cuadro K. 1.

De la población productiva del país de acuerdo al cuadro No. 45, el 44.9% pertenecía al área urbana y el 55.1% al área rural, y de la población económicamente activa el 46.6% era del área urbana y el 53.4% del área rural. La tasa de desocupación abierta a nivel nacional en 1980 era del orden del 16.1%, en el área urbana del 10.4% y en el área rural del

21.1%. Agravándose aún más la situación de los ingresos en el campo, ya que el mayor componente de asalariados se dedica a actividades agrícolas, y donde en este sector de la economía la tasa efectiva de desocupación - era del 26.4%.

La forma de como la población económicamente activa ocupada es absorbida por los diversos sectores de la economía del país, es indicativa de la calificación de la mano de obra y de la importancia que como generadoras de empleo tienen las diferentes ramas de actividad económica.

CUADRO No. 47  
EL SALVADOR: OCUPADOS POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA, AREA  
URBANA Y RURAL. AÑO 1980  
(EN PORCENTAJES)

RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA	TOTAL PAIS	AREA URBANA	AREA RURAL
TOTAL	100.0	100.0	100.0
Agricultura	35.1	8.5	61.4
Minería	0.3	0.1	0.5
Industria	17.1	21.7	12.5
Electricidad, gas y agua	0.7	0.9	0.5
Construcción	5.0	5.2	4.9
Comercio	18.5	26.6	10.6
Transporte y comunicación	4.5	5.7	3.3
Establecimientos financieros	1.1	2.1	0.1
Servicios	17.7	29.2	6.2

FUENTE: MIPLAN-UIIM. Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples IV, 1980/1. Cuadro No. G. 4.

A nivel nacional, las actividades que más utilizan la oferta de trabajo son en su orden: las actividades agrícolas, las de comercio, los servicios (en este caso incluyen principalmente a la burocracia estatal), y las actividades industriales. En el área urbana hay un claro predominio en este sentido, de las actividades de servicios, de comercio e industria. Por otra parte en el área rural el 61.4% de los ocupados eran utilizados en actividades agrícolas, siguiendo en nivel de absorción la industria, el comercio y los servicios.

Esto demuestra que es en el sector agrícola, donde más se emplea la población económicamente activa, y como se sabe, este sector utiliza poca mano de obra calificada y paga salarios bajos.

La utilización de los niños, jóvenes y ancianos en las actividades productivas, se observa en la distribución de los ocupados por años de edad, para el año de 1980.

CUADRO No. 48

EL SALVADOR: OCUPADOS POR GRUPOS DE EDAD, AREAS URBANA Y RURAL AÑO 1980

GRUPOS DE EDAD SELECCIONADOS	TOTAL DEL PAIS		AREA URBANA		AREA RURAL	
	OCUPADOS	%	OCUPADOS	%	OCUPADOS	%
TOTAL	1.336,525	100.0	665,825	100.0	670,700	100.0
10 a 14 años	66,559	5.0	16,425	2.4	50,134	7.5
15 a 19 años	168,679	12.6	65,058	9.8	103,621	15.4
20 a 59 años	975,128	73.0	523,802	78.7	451,326	67.3
60 y más años	126,159	9.4	60,540	9.1	65,619	9.8

FUENTE: MIPLAN. UIM. Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples IV, 1980/1. Cuadro G. 2.

El 5% de los ocupados en todo el país eran niños de 10 a 14 años y el 9.4% personas de 60 y más años. En el área urbana esta situación es menos grave que en el área rural, donde por las mismas condiciones socioeconómicas de la población, las personas se ven obligadas a trabajar desde niños hasta muy ancianos, muestra de ello es que de la población ocupada en el campo, el 7.5% tenía entre 10 y 14 años, y el 15.4% entre 15 y 19 años, o sea que más de la quinta parte de los ocupados en el campo son niños y jóvenes; siendo el 9.8% ancianos mayores de 60 años.

Todas estas características de la población económicamente activa - ocupada, son la expresión elocuente de los bajos niveles de vida de la mayoría de familias del país, que para tratar de satisfacer sus más esenciales necesidades se incorporan tempranamente al mercado laboral formal e informal del país.

Cabe mencionar que las personas que desde temprana edad se ven obligadas a trabajar, en la mayoría de los casos, son marginadas de los servicios del sistema educativo, ya que la cobertura de los servicios educativos en los niveles básico y medio para personas que trabajan, es poca en las ciudades y casi nula en el campo.

Es también importante el análisis de los ingresos que recibe la población ocupada, ya que son estos ingresos, los únicos medios con que cuenta la mayoría de familias del país para satisfacer sus necesidades básicas.

Los ingresos que recibían los ocupados en el año de 1980 se muestran en el cuadro que sigue.



CUADRO No. 49

EL SALVADOR: OCUPADOS POR AREAS URBANA Y RURAL, SEGUN  
TRAMOS DE INGRESO MENSUAL EN COLONES

TRAMOS DE INGRESO MENSUAL EN COLONES	TOTAL DEL PAIS		AREA URBANA		AREA RURAL	
	OCUPADOS	%	OCUPADOS	%	OCUPADOS	%
TOTAL	1.336,525	100.0	665,825	100.0	670,700	100.0
0- 39	271,056	20.3	60,298	9.0	210,758	31.4
40- 99	180,899	13.5	84,538	12.7	96,361	14.4
100- 199	295,531	22.1	113,622	17.1	181,909	27.1
200- 299	176,329	13.2	94,733	14.2	81,596	12.2
300- 399	165,326	12.4	113,015	17.0	52,311	7.8
400- 599	134,916	10.1	102,756	15.4	32,160	4.8
600- 999	79,986	6.0	66,434	10.0	13,552	2.0
1000-1999	22,267	1.7	20,647	3.1	1,620	0.2
2000 y más	10,215	0.7	9,782	1.5	433	0.1

FUENTE: MIPLAN, UIM. Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples IV, 1980/1. Cuadro G. 1.

Puede observarse que había una acentuada proporción de ocupados con ingresos menores a ₡ 600.00, debido a que a nivel nacional solamente el 8.4% obtenía remuneraciones iguales y mayores a ₡ 600.00; el 55.9% de ocupados recibía ingresos menores de ₡ 200.00, y el 2.4% ingresos mayores a ₡ 1,000.00.

Comprensiblemente en el área urbana los ocupados registran mejores niveles de ingresos, que en el área rural. Así, se tiene que en el año de 1980, en las ciudades el 14.6% obtenía un ingreso igual o mayor a ¢ 600.00 solamente el 38.8% registra ingresos menores a ¢ 200.00 y el 4.6% ingresos mayores a ¢ 1,000.00.

En el área rural, tan sólo el 2.3% tenía ingresos iguales o mayores a los ¢ 600.00, el 72.9% ingresos menores de ¢ 200.00 y el 0.3% ingresos iguales o mayores a ¢ 1,000.00.

Todo lo anterior muestra un panorama sumamente preocupante de los ingresos que obtiene la población económica activa del país, ya que si bien los datos se refieren al año de 1980, esta situación no ha tenido cambios positivos en los últimos 4 años, debido a las medidas de congelación y control de los aumentos salariales, adoptadas por el estado y al decrecimiento del PTB. Además, se presume que las condiciones de ingreso y empleo de la población lejos de mejorar han empeorado por el agravamiento del conflicto bélico, que ha destruido parte de la estructura productiva y ha obstaculizado el normal funcionamiento de las actividades económicas.

A continuación se presentan los ingresos de los ocupados, relacionados con su nivel educativo alcanzado, lo que demuestra la correlación que existe entre ingresos y calificación de los recursos humanos.

CUADRO N° 50

EL SALVADOR: OCUPADOS POR CONDICION DE ALFABETISMO Y AÑOS DE ESTUDIO APROBADOS POR LOS ALFABETOS ,  
 POR TRAMO DE INGRESO INDIVIDUAL MENSUAL DEL TRABAJO PRINCIPAL EN COLONES. EL SALVADOR, TOTAL.

(En porcentajes)

Tramo de Ingreso	Total de Ocupados (100 %)	Anal-fab- tos	ALFABETOS Y AÑOS DE ESTUDIOS APROBADOS						
			Total de Alfabetos	Sin Edu- cación	1-3	4-6	7-9	10-12	13 y más
0 - 39	271,056	38.8	61.2	4.1	43.9	36.2	11.5	4.0	0.3
40 - 99	180,899	43.5	56.5	4.2	47.4	36.9	8.3	2.9	0.3
100 - 199	295,531	37.2	62.8	4.6	44.6	38.7	9.1	2.7	0.3
200 - 299	176,329	24.5	75.5	4.2	29.9	40.0	15.8	9.3	0.8
300 - 399	165,326	15.5	84.5	3.9	22.1	38.9	17.1	16.3	1.7
400 - 599	134,916	9.7	90.3	2.6	16.2	33.8	13.7	23.5	10.2
600 - 999	79,986	6.5	93,5	1.1	12.1	20.7	12.7	25.3	28.4
1000 - 1999	22,267	1.8	98,2	0.9	7.3	11.9	11.7	33.7	34.5
2000 y más	10,215	1.8	98.2	--	1.8	10.5	8.3	32.4	47.0
TOTAL	1,336,525	28.5	71.5	3.6	31.9	35.3	12.4	11.3	5.5

FUENTE: MIPLAN - Unidad de Investigaciones Muestrales. Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples  
 IV. 1980/1 Cuadro G. 3.

A nivel nacional el 28.5% de la población ocupada es analfabeta y de los alfabetizados solamente el 16.8% ha realizado estudios superiores al 9º grado. Esto señala el bajo nivel educativo de la población que participa en las actividades productivas del país, las cuales tienen como principal componente a las agrícolas.

Como ya se ha visto el 91.6% de ocupados obtenían ingresos menores a ¢ 600.00 y un 28.1% de estos son analfabetos. Del total de ocupados sólo el 2.4% obtenían ingresos mayores o iguales a ¢ 1,000.00, de los cuales el 98.2 % son alfabetos.

Se observa en el Cuadro No. 50 que a medida que los tramos de ingresos se van elevando, los porcentajes de ocupados alfabetos también crecen y los de analfabetos se reducen.

La situación en el área urbana se presenta en el Cuadro No. 51.

CUADRO N° 51

EL SALVADOR: OCUPADOS POR CONDICION DE ALFABETISMO Y AÑOS DE ESTUDIO APROBADOS POR LOS ALFABETOS,  
 POR TRAMOS DE INGRESO INDIVIDUAL MENSUAL DEL TRABAJO PRINCIPAL EN COLONES. ZONA URBANA

(En Porcentajes)

Tramos de Ingreso	Total de Ocupados (100 % )	Anal-fabe-tos	ALFABETOS Y AÑOS DE ESTUDIO APROBADOS							
			Total de Alfabetos	Sin Edu cación	1-3	4-6	7-9	10-12	13 y más	
0 - 39	60,298	23.8	76.2	2.5	26.8	38.6	18.9	11.6	1.4	
40 - 99	84,538	32.8	67.2	2.6	37.7	43.7	11.2	4.1	0.7	
100 - 199	113,622	24.4	75.6	2.8	34.3	43.9	13.1	5.2	0.7	
200 - 299	94,733	14.0	86.0	3.1	23.1	40.0	19.0	13.7	1.1	
300 - 399	113,015	9.1	90.9	2.7	17.4	38.4	18.8	20.6	2.1	
400 - 599	102,756	4.2	95.8	1.4	11.9	33.2	14.3	27.6	11.6	
600 - 999	66,434	3.3	96.7	0.6	9.3	18.4	13.3	27.8	30.6	
1000 - 1999	20,647	0.9	99.1	- . -	6.6	10.1	11.4	35.5	36.4	
2000 y más	9,782	1.8	98.2	- . -	0.9	11.0	8.7	33.9	45.5	
TOTAL	665,825	15.1	84.9	2.2	21.0	35.4	15.4	17.7	8.3	

FUENTE: MIPLAN. Unidad de Investigaciones Muestrales. Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples IV. 1980/1. Cuadro.G. 3.

El 15.1% de los ocupados son analfabetos y el 26.0% de los alfabetos han tenido estudios después del nivel básico. El 85.4% tenían un ingreso menor a los ¢ 600.00, de ellos un 19.2% no sabían leer y escribir, y con ingresos iguales y mayores a ¢ 1,000.00 estaban el 4.6% de los que el 98.8% eran personas alfabetizadas.

Aún cuando se considera que en el área urbana existen mejores condiciones de vida para la población, se observa que se registra un bajo nivel de escolaridad de la población ocupada, ya que sólo el 8.3% de los alfabetos poseían en 1980 estudios superiores al nivel medio.

Para el caso del área rural, tanto la situación de los ingresos como del nivel educativo de los ocupados se agrava, como se muestra a continuación.

CUADRO N° 52

EL SALVADOR: OCUPADOS POR CONDICION DE ALFABETISMO Y AÑOS DE ESTUDIO APROBADOS POR LOS ALFABETOS,  
 POR TRAMOS DE INGRESO INDIVIDUAL MENSUAL DEL TRABAJO PRINCIPAL EN COLONES. ZONA RURAL.  
 (en porcentajes)

Tramos de Ingreso	Total de Ocupados (100 %)	Analfabetos	ALFABETOS Y AÑOS DE ESTUDIOS APROBADOS						
			Total Alfabetos	Sin Educación	1-3	4-6	7-9	10-12	13 y más
0- 39	210,758	43.0	57.0	4.7	50.4	35.2	8.6	1.1	-.-
40- 99	96,361	52.9	47.1	6.3	59.4	28.3	4.6	1.4	-.-
100- 199	181,909	45.2	54.8	6.1	53.4	34.2	5.7	0.6	-.-
200- 299	81,596	36.6	63.4	5.9	40.7	40.2	10.8	2.4	-.-
300- 399	52,311	29.2	70.8	7.2	35.1	40.2	12.5	4.4	0.6
400- 599	32,160	27.4	72.6	7.4	34.6	36.2	11.3	6.4	4.1
600- 999	13,552	22.8	77.8	4.2	29.1	35.0	7.2	10.3	14.2
1000-1999	1,620	12.9	87.1	14.7	16.8	38.3	16.4	6.9	6.9
2000 y más	433	-.-	100.0	-.-	22.2	-.-	-.-	-.-	77.8
Total	670,700	41.9	58.1	5.8	47.8	35.3	8.2	2.1	0.8

FUENTE: MIPLAN-Unidad de Investigación Muestrales. Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples IV. 1980/1 Cuadro G.3.

De los 670,000 ocupados en el área rural que habían en 1980, el 41.9% eran analfabetos y un bajo porcentaje del 2.9% es el que había tenido estudios superiores al 9° grado. Con un ingreso menor de los  $\text{¢ } 600.00$  estaba el 97.8% de los cuales el 42.4% eran analfabetos. Los ocupados que en el área rural tenían ingresos iguales y mayores a  $\text{¢ } 1,000.00$  son escasamente el 0.3%, siendo de éstos el 89.8% alfabetos.

Es interesante observar que los ocupados que en el área rural tienen ingresos de  $\text{¢ } 2,000.00$  y más son el 0.1%, el 100% de ellos son alfabetos y en su mayoría (el 77.8%) tienen estudios superiores.

En síntesis, se ha visto como las mejores remuneraciones las reciben los trabajadores de las ciudades que mayoritariamente son utilizados por los sectores de servicios y el industrial, a diferencia de los trabajadores del campo que en su mayoría son absorbidos por el sector agrícola, el cual por sus mismas características productivas paga salarios bajos.

También ha sido evidenciada la deficitaria situación educativa de la población ocupada, la cual tiene mayor relevancia en las áreas rurales, donde el 41.9% de ocupados en 1980 eran personas analfabetas y de los alfabetos el 5.8% no había recibido educación formal, es decir, que el 47.7% del total de los ocupados, no había asistido a la escuela. De igual manera es notorio también el hecho de que el 88.9% de ocupados no había ni siquiera completado su educación básica.



#### 4.3.2 Costo de los Bienes y Servicios Necesarios para Satisfacer las Necesidades Básicas.

Para poder satisfacer sus más esenciales necesidades, las familias necesitan tener acceso al consumo de una serie de bienes y servicios, con el que es posible que éstas alcancen el nivel de vida mínimo que las personas requieren para hacer soportable su existencia.

Estos bienes y servicios conforman la llamada canasta de mercado o de consumo básico, que en el país ha sido determinada por la Unidad de Investigaciones Muestrales del Ministerio de Planificación y Coordinación del Desarrollo Económico y Social, a través de una Encuesta de Presupuestos Familiares, que como se mencionó al inicio de este capítulo, se llevó a cabo entre agosto de 1976 y julio de 1977.

La composición en detalle de esta canasta de mercado se presenta en el anexo No.10 y su costo por principales grupos de bienes y servicios, ha evolucionado según se muestra en el siguiente cuadro.

## CUADRO No. 53

EL SALVADOR: COSTO MENSUAL DE LA CANASTA DE MERCADO O DE  
CONSUMO BASICO. (A PRECIOS CORRIENTES)

	1978 (Año Base)	1980	1981	1982	1983	1984
TOTAL	¢ 447.78	¢ 571.20	¢ 680.77	¢ 772.15	¢ 886.02	¢ 973.02
Alimentos	224.45	292.41	357.66	397.14	468.00	517.90
Vestuario y Servi- cios relacionados	36.93	45.83	58.11	67.56	76.77	84.14
Vivienda	105.25	133.90	150.16	177.78	198.63	213.34
Misceláneos	81.15	99.06	114.84	129.67	142.62	157.64

FUENTE: Dirección General de Estadística y Censos. Índice de Precios al Consumidor. Diciembre 1982 y noviembre-diciembre 1984.

En los últimos cinco años como se vé, el costo de los bienes y servicios de consumo básico ha tenido una constante y considerable alza. Habiéndose incrementado de 1978 a 1984 el costo de la canasta en un 117.3%. Esto como consecuencia del acentuado decrecimiento de las actividades productivas que se operó en ese mismo período y por otras causas de carácter inflacionario.

El rubro de alimentos tuvo un incremento en su costo del 130.7%, el de vestuario de 127.8%, el de vivienda de 102.7% y el de misceláneos creció en un 94.3%. Este último incluye gastos relacionados con la salud, cuidado personal, instrucción y cultura, recreación, transporte, comunicaciones y tabaco.

Resulta paradójico, que aquellos bienes y servicios más indispensables sean los que han registrado mayores alzas en sus costos, pues se sabe que la más elemental necesidad de las personas es la alimentación, y son los bienes destinados a satisfacer esta necesidad los que en forma más acelerada se van volviendo fuera del alcance de la población.

Para el año de 1984, se ha desagregado un poco más la composición de la canasta de mercado, para apreciar el costo de algunos bienes y servicios incluidos en el rubro de misceláneos.

CUADRO No. 54

EL SALVADOR: COSTO MENSUAL DE LA CANASTA DE MERCADO O DE CONSUMO BASICO AÑO 1984. (A PRECIOS CORRIENTES)

	EN COLONES	EN PORCENTAJES
TOTAL	973.02	100.00
Alimentos	517.90	53.23
Vestuario	84.14	8.65
Vivienda	213.34	21.93
Recreación	52.07	5.35
Transporte y Comunicaciones	47.09	4.84
Educación	17.75	1.82
Salud	15.28	1.57
Otros Misceláneos	25.45	2.61

FUENTE: Dirección General de Estadística y Censos. Índice de Precios al Consumidor. Diciembre 1984.

Los más significativos componentes de la canasta de mercado, son en su orden los rubros de alimentos, vivienda y vestuario, consideradas como las más elementales necesidades. Los rubros de salud y educación son extremadamente bajos en proporción a los costos de los bienes y servicios que componen la canasta, lo que en esencia indica que la población se ve forzada a relegar a un plano de menor importancia estos requerimientos, como consecuencia de los bajos niveles de ingreso con los que trata principalmente de satisfacer sus necesidades alimenticias.

Ante la alusión que algunos investigadores de los problemas de la pobreza en El Salvador hacen, respecto a que el índice de precios al consumidor tiene muy poco que ver con los requerimientos de bienes y servicios para satisfacer las necesidades básicas de la población; ya que éste se estructura a partir de encuestas de gastos del consumidor obrero, pero que es una realidad indiscutible que los bienes y servicios que el obrero adquiere son determinados por sus exiguos ingresos y no por las necesidades reales de alimentación, vivienda, salud, educación y otras que son indispensables para la subsistencia de él y su familia. Se ha considerado, que es necesario tomar en cuenta el estandar de consumo de la familia tipo salvadoreña que se estableció en el año de 1979, por expertos de la OEA y del Ministerio de Trabajo y Previsión Social. 1/

La familia tipo se estructuró en la siguiente forma:

---

1/: FERNANDEZ PEREDO, Froilán. Op. Cit.

- 2.0 Adultos de 20 a 64 años de edad
- 0.2 Personas mayores de 64 años de edad
- 0.8 Niños de 0 a 4 años de edad
- 1.4 Niños de 4 a 14 años de edad
- 0.6 Adolescentes de 15 a 19 años de edad
- 5.0 Total

El consumo normativo, definido como estándares de consumo, que signifiquen para una familia tipo salvadoreña, vivir y desarrollarse en condiciones mínimas, pero humanamente adecuadas desde un punto de vista material; se estableció tomando en cuenta las principales características propias del país y de su población, que indiscutiblemente afectan el consumo. Estas son:

- El clima
- La alta densidad poblacional
- La estructura joven de la población, debido a su alta tasa de natalidad
- Los hogares con un promedio de 5 personas
- El bajo nivel educacional
- La población económicamente activa predominante agrícola
- Niveles de ingresos bajos y una distribución de los mismos que debe mejorarse.

Con esa definición y con todas estas características, el consumo familiar normativo en El Salvador, tenía los siguientes costos:

CUADRO No. 55  
 EL SALVADOR: COSTO MENSUAL DEL CONSUMO FAMILIAR  
 NORMATIVO AÑO 1979  
 (EN COLONES)

	EN COLONES	PORCENTAJE
Alimentación	255.47	29.63
Vestuario	128.33	14.88
Vivienda, Mobiliario y Equipo del Hogar	239.17	27.74
Salud	12.00	1.39
Educación y Cultura	27.25	3.16
Transporte y Comunicación	31.24	3.62
Aseo Personal	53.07	6.15
Reparación y Mantenimiento de la Vivienda	31.65	3.67
Recreación y Deportes	64.11	7.44
Varios	20.00	2.32
TOTAL	862.29	100.00

FUENTE: FERNANDEZ PEREDO, Froilán. Determinación del Consumo Mínimo en El Salvador. p. 43.

El costo de los bienes de consumo normativo, como se aprecia, es considerablemente mayor (el 51.0%), que el costo que los bienes de la canasta de mercado tenían en el año de 1980.

Si consideramos que el poder adquisitivo del colón al 31 de diciembre de 1984 era de  $\text{Q} 0.46$  respecto a diciembre de 1978 1/, el costo del consumo normativo es a esa fecha (diciembre 1984) de  $\text{Q} 1,874.54$ , costo que evidentemente es imposible que sea financiado con los ingresos que reciben mensualmente la mayoría de familias salvadoreñas.

De esta manera se ha determinado el costo que tienen los bienes y servicios que requieren las familias del país, para satisfacer sus necesidades básicas. Los autores consideran que difícilmente podrá detenerse la sostenida tendencia ascendente de estos costos, si no se toman medidas para solucionar el actual conflicto político, que deteriora cada vez más el funcionamiento del sistema económico del país.

#### 4.3.3 Ingresos Necesarios para Satisfacer las Necesidades Educativas Básicas.

Concepciones recientes en materia de desarrollo socioeconómico, coinciden en centrar su atención en el estudio de las necesidades esenciales que todo ser humano debe satisfacer para poder en alguna forma integrarse a la actividad económica, contribuyendo activamente en la producción de bienes y servicios; y para realizarse como ser humano dentro de la sociedad, sintiéndose útil a la misma.

Estas apreciaciones reflejan las importantes y permanentes relaciones entre niveles de pobreza y desarrollo, entre empleo y niveles de ingreso; y entre ingreso y satisfacción de necesidades.

---

1/: DIGESTYC. Situación Económica, Sección 351. Precios. p. 15.

La población necesita satisfacer todas aquellas demandas mínimas de consumo, a través de las cuales le es posible vivir, y a la vez contribuir al desarrollo socioeconómico del país, de tal forma, que ya sea que se vea el problema desde un punto de vista económico o ético social, no puede negarse que existen una serie de necesidades elementales, cuya satisfacción es necesaria para la evolución del sistema económico en su conjunto.

Diversos estudios realizados demuestran la necesaria vinculación - que existe entre empleo, ingresos y necesidades básicas, debido a la necesidad de subsistencia que hace que las personas busquen alguna ocupación para obtener ingresos, por esta razón en este trabajo se le ha dado relevancia al ingreso familiar y a la capacidad de absorción que tiene el sistema educativo nacional, para establecer como el ingreso limita el acceso a la educación.

Los ingresos que la población debiera tener para satisfacer acceptablemente sus principales necesidades, se determinan a partir del costo - de los bienes de la canasta de mercado y del consumo normativo analizados en el apartado que antecede. De tal forma que los ingresos que necesitó una familia salvadoreña tipo, son los siguientes:

DE ACUERDO A:	EN 1980	EN 1984
Canasta de Mercado	₡ 571.20	₡ 973.02
Consumo familiar normativo	862.29	1,874.54

Evidentemente la mayoría de familias del país no obtienen esos niveles de ingreso y menos aún las familias del área rural. Para el año -



de 1979, el número de hogares que estaban bajo y sobre el límite de ingresos que les permite lograr el consumo mínimo, se señala a continuación:

CUADRO No. 56

EL SALVADOR: FAMILIAS BAJO Y SOBRE EL LIMITE DE INGRESOS  
NECESARIOS PARA CUBRIR EL CONSUMO FAMILIAR NORMATIVO

	TOTAL PAIS	AREA METRO POLITANA	RESTO URBANO	AREA RURAL
TOTAL FAMILIAS	874,880 (100.0)	171,045 (100.0)	224,797 (100.0)	479,038 (100.0)
Familias bajo Q172.00 percápita	699,029 (79.9)	87,062 (50.9)	164,551 (73.2)	447,421 (93.4)
Familias sobre Q172.00 percápita	175,851 (20.1)	83,983 (49.1)	60,246 (26.8)	31,617 (6.6)

FUENTE: FERNANDEZ PEREDO, FROILAN. Determinación del Consumo Mínimo en El Salvador. p. 45.

El problema de las familias con bajos ingresos a nivel nacional es sumamente grave, ya que el 79.9% no tenían el ingreso suficiente para lograr el Consumo Mínimo, y en el área rural el 93.4% padecía esta misma situación en 1979. Las familias que están bajo el límite de ingresos de Q 172.00 percápita, en muchos casos sólo alcanzan a cubrir sus necesidades alimenticias, descartando la posibilidad de obtener otros bienes y servicios, como una vivienda y vestuario adecuados, y menos una aceptable educación.

Si se considera que el gasto familiar es destinado a cubrir las necesidades más urgentes, la situación se agrava en lo que respecta a educación.

CUADRO No. 57

EL SALVADOR: DISTRIBUCION PORCENTUAL DEL GASTO FAMILIAR  
AÑOS 1979 y 1984

	1979 <u>a/</u>	1984 <u>b/</u>
Alimentación	49.61	53.23
Vivienda	23.83	21.93
Vestuario	8.28	8.65
Recreación	6.14	5.35
Transporte y Comunicaciones	4.92	4.84
Educación	2.31	1.82
Salud	2.17	1.57
Misceláneos	2.76	2.61
TOTAL	100.00	100.0

FUENTE: a/ SOLEY REYES, Rosalía y Otros. Necesidades Básicas y su Satisfacción en la Sociedad Salvadoreña. Sector Salud. p. 157.

b/ Dirección General de Estadísticas y Censos. Índice de Precios al Consumidor, noviembre, diciembre 1984.

Como se observa la mayor parte de los ingresos son destinados a - gastos de alimentación , vivienda y vestuario; y es significativamente baja la proporción destinada a las otras necesidades, principalmente a salud y educación.

El hecho que a la salud y a la educación se le asigne un bajo porcentaje del ingreso, no significa que la población goza de buena salud o que los servicios educativos son completamente gratuitos, por el contrario, esto se debe a que los ingresos de la mayoría de personas es bajo y que por lo tanto lo utilizan para cubrir aquellas necesidades más vitales.

Resulta sumamente difícil determinar un nivel mínimo para considerar a las necesidades educativas como satisfechas, sin embargo, se tiene claridad de que esa delimitación de "pobreza educativa" dependerá en gran medida del grado de desarrollo de la sociedad salvadoreña. En el país el nivel mínimo aceptable debe ser la educación básica, principalmente porque: la educación es un proceso de aprendizaje que requiere de continuidad a través de un cierto número de años y el desarrollo del conocimiento no se logra en 3 ó 6 años y en segundo lugar, porque la educación además de la adquisición de conocimientos y habilidades consiste en un proceso de autoformación de la personalidad, lo que tampoco se logra en unos escasos 3 ó 6 años.

Para lograr que estas necesidades educativas básicas sean satisfechas, se necesitan cambios positivos tanto cuantitativa como cualitativamente en dos aspectos fundamentales: por una parte en los niveles de ingresos de las familias del país y por otra en los alcances de la cobertura del sistema educativo nacional.

Para lograr lo primero es determinante elevar los niveles de empleo y de los salarios de la población económicamente activa, y para lo segundo, se vuelve imperativo la adopción de nuevas políticas educativas a -

nivel nacional, que hagan accesibles los servicios educativos a las - grandes mayorías de población, especialmente a las del área rural, que tradicionalmente han sido marginadas de los "beneficios" de los modelos de desarrollo hasta hoy adoptados.

## CAPITULO V

### CONCLUSIONES

Aunque en el desarrollo de cada capítulo se han puntualizado algunas conclusiones correspondientes a cada tema tratado, en esta parte se resumen las principales, con el propósito de dar una visión global de lo que se logró investigar.

#### 5.1 Necesidades Básicas

Las necesidades básicas de las personas, incluyen además de alimentación, vivienda y vestuario, los requerimientos de salud, educación, transporte y recreación. No puede concebirse una sociedad desarrollada económica y socialmente, si ésta no es capaz de proporcionar a todos sus miembros un nivel mínimo de satisfacción de estas necesidades.

La satisfacción de las necesidades esenciales, hacen posible que la población se incorpore a la actividad económica, contribuyendo por una parte, a la producción de bienes y servicios, y por otra, realizándose como seres humanos dentro de la sociedad, volviéndose útil a la misma.

#### 5.2 Necesidades Educativas

El estado para lograr los objetivos y las metas de la planificación económica tendientes a alcanzar el desarrollo, debe tomar en cuenta los requerimientos mínimos de recursos humanos que dicho desa

rollo demanda, ya que éstos desempeñan un papel determinante para iniciar, consolidar y acelerar el desarrollo de un país. En ese sentido, se deberán prever las necesidades educativas y considerarse los siguientes factores: la demanda social de educación, la demanda económica o sea los recursos humanos necesarios para la producción de bienes y servicios, y la demanda de educación derivada de las necesidades socioculturales del país.

El sistema educativo de El Salvador tuvo una tendencia creciente en la cobertura de sus servicios de 1971 a 1979, en todos los niveles de educación. A partir de 1980 comienza a disminuir, siendo en el año de 1981 cuando más decrece. En la actualidad ha comenzado a recuperarse, pero no se han alcanzado los niveles de cobertura que habían para 1979 en educación parvularia y básica, a diferencia de la educación media y superior, donde incluso se han superado. En este problema ha tenido notables efectos la crisis política, ya que en las áreas rurales se han cerrado muchas escuelas, han habido grandes contingentes de población desplazada del interior del país y la violencia ha creado un clima de inseguridad para las actividades educativas. A esto hay que agregar los problemas de deserción estudiantil en el nivel básico, - que afectan en gran medida la eficaz utilización de los recursos destinados a este nivel. Este problema es más notorio en el área rural, donde se registran mayores tasas de deserción y repitencia. /

Ha sido significativa la disminución de centros educativos en las áreas rurales, especialmente en las áreas conflictivas del oriente y norte del país. Así también la proliferación de universidades priva-

das en las principales ciudades, especialmente en San Salvador, Santa Ana y San Miguel, donde pareciera que hay más universidades de las necesarias para satisfacer la demanda de educación superior, sin embargo, ocurre que estas universidades absorben poca matrícula y la Universidad de El Salvador, mantiene la mayor cobertura en el sistema.

Los establecimientos destinados a educación básica disminuyeron en un 29.0% entre los años de 1979 y 1983, y aunque se han ido incrementando, no se ha logrado habilitar por lo menos el número de escuelas existentes para el año de 1979. No obstante que para el año de 1990, de acuerdo a estimaciones de demanda realizadas en este trabajo, en el nivel de educación básica se necesitarán un total de 4,319 establecimientos.

Así mismo la cantidad de personal docente que labora en el nivel básico y medio registró un comportamiento ascendente hasta 1979, entre 1980 y 1981 desciende, y a partir de 1982 comienza a crecer, sin lograr aún el nivel alcanzado en 1979. Por otra parte el incremento en la demanda de educación básica, requerirá de un número de 23,700 docentes aproximadamente para el año de 1990. En el año de 1979 que es cuando la cobertura de este nivel fue mayor, se encontraban laborando en el sistema 17,411 docentes.

El presupuesto destinado al ramo de educación, ha tenido significativos descensos en los últimos 4 años. En 1971 el presupuesto para educación era del 27.5% del presupuesto nacional; en 1979 era el 20.2%, en 1981 el 21.1% y en 1984 el 15.4%. Lo que significa que se

han destinado menos recursos en los últimos años a la educación, en relación al presupuesto general de la República, volviéndose imposible satisfacer niveles adecuados de demanda de educación.

La condición educativa de los jefes de hogar es preocupante, a nivel nacional hay un analfabetismo del 37.8%, en el área rural el problema es de mayor gravedad, alcanzado un 53.4% el analfabetismo.

Asimismo a nivel nacional, solamente estudia alrededor del 5.6% de la PEA, no obstante que el 46.2% está formado por personas en edad escolar (10-29 años).

El déficit en educación básica es de aproximadamente del 30%, es decir, que este porcentaje de personas aptas para realizar estudios en este nivel no es atendido por el sistema. Aquí debe de tomarse en cuenta el problema de la extra-edad que afecta las estimaciones, o sea que se presume por los autores, que el déficit es mayor. En el área rural la situación deficitaria es más acentuada que en la zona urbana.

### 5.3 El Ingreso Familiar

Se ha demostrado que el ingreso familiar, el nivel educativo alcanzado por el jefe de la familia y el tamaño del grupo familiar, son determinantes en la obtención de los servicios educativos básicos entre la población. Por lo que se puede afirmar que para mejorar la satisfacción de estas necesidades, hay que modificar positivamente estas tres variables.

Para incrementar el ingreso familiar deben mejorarse los niveles



de empleo y los niveles de salarios, ya que como se ha visto son estos salarios la única fuente de ingresos que tiene la mayoría de familias salvadoreñas.

Las familias que viven en el área urbana tienen más posibilidades de obtener ingresos que los que viven en el área rural, esto es debido a que en países como El Salvador, la estructura productiva del sector primario gira alrededor de unos pocos productos de exportación, que de mandan mano de obra únicamente en determinadas épocas del año. Por lo tanto, la población campesina no dispone de ingresos regulares, ni en la cuantía necesaria, para satisfacer las necesidades básicas de su grupo familiar.

La desigual distribución del ingreso en El Salvador era más acenu tuada en el año de 1980 que en 1970, ya que de acuerdo a datos de la CEPAL, en 1970 el 50% de la población recibía el 18.6% del ingreso na cional y el 50% más rico el 81.4%; y en el año de 1980, el 50% de per sonas recibían solamente el 12.0% del ingreso y el otro 50% del estra to superior recibía el 88.0% del ingreso nacional. En la actualidad no se encuentran evidencias reales que sugieran un cambio favorable de esta grave situación.

El costo de la Canasta de Mercado ha sufrido un incremento del 117.3% de 1978 a 1984, lo que ha deteriorado la satisfacción de las necesidades básicas de las familias, cuyos ingresos no han crecido en la misma proporción. En el mes de diciembre de 1984 se requerían ingresos mensuales de ₡ 973.02 por familia para comprar los bienes

de la Canasta de Mercado, y es conocido que la mayoría de las familias salvadoreñas no tienen esos ingresos.

El análisis de los resultados de la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples, para el año 1980, muestra que el 96.0% de las familias salvadoreñas no alcanza a cubrir sus necesidades básicas más elementales como las de alimentación, vivienda y vestuario, y menos aún sus necesidades educativas.

La familia campesina ha sido secularmente la más marginada de los avances que se hayan registrado en el sistema económico, en la actualidad estas familias están en una situación aún peor, ya que los efectos de la crisis política, económica y social que se manifiestan en el conflicto bélico del país, han tenido como escenario las zonas rurales principalmente, ocasionando desplazamientos de la población, por la inseguridad que provocan las fuerzas en pugna. De esta forma la población rural tiene menos posibilidades de mejorar su nivel de vida, mientras no cambien las condiciones de injusticia que originaron la crisis.

## CAPITULO VI

### PROPUESTAS DE POLITICAS SOCIOECONOMICAS

Teniendo presente que los problemas de ingreso y de satisfacción de las necesidades educativas básicas de la población, son inherentes a todos los países que como El Salvador se tipifican como sub-desarrollados, esto es, por las características de su estructura productiva, por su dependencia externa y por sus características sociales y políticas; y teniendo conciencia de que el problema de la pobreza, que es el problema del desarrollo, es sumamente complejo, ya que en él influyen otro tipo de factores que no se tratan acá, por rebasar los alcances de este trabajo. A continuación se exponen las medidas de política económica y social, que se han considerado necesarias y sobresalientes, entre todas aquellas que debiera poner en marcha el Estado, en aras de lograr mejores condiciones de vida para las familias del país.

#### 6.1 Políticas Educativas

La búsqueda del desarrollo económico exige que se implementen paralelamente a las medidas de política económica, políticas educativas acordes a los requerimientos del sistema social global; por lo tanto, es necesario que la capacitación de los recursos humanos, que es una tarea fundamental a cumplir por el sistema educativo, sea coherente con los objetivos y metas de los planes de desarrollo a mediano y largo plazo.

En El Salvador la educación no puede cumplir satisfactoriamente

su objetivo principal, cual es, proporcionar a las personas los conocimientos necesarios que amplíen su visión del universo y concientizarles de su vida en sociedad, mientras el sistema educativo nacional siga padeciendo de:

- La necesidad de ampliar su cobertura en todos los niveles, especialmente en el básico y en el medio, donde hay mayor urgencia, sin menoscabo de los niveles superiores del sistema.
- La necesidad de crear una mayor infraestructura física o sea espacios educativos, principalmente en el nivel básico y en las áreas rurales.
- La falta de profesores en todos los niveles del sistema, y la deficiente formación docente especialmente en los del nivel superior.
- Las significativas tasas de deserción y repitencia escolar en el nivel básico, debido a los bajos niveles de vida de los educandos y que significan pérdidas de recursos al estado.
- La constante disminución del presupuesto destinado por el estado al ramo de educación, que se traduce en decremento de los servicios educativos que se ofrecen a la población.
- La falta de atención sistemática al problema del analfabetismo y del déficit existente de educación básica en el país.

Algunas acciones que el estado debiera poner en práctica para tratar de corregir estos problemas, que indiscutiblemente deterioran

cada vez más la grave situación educativa del país, son:

- Una política educativa a largo plazo, que se inscriba en el contexto de los planes de desarrollo económico y social del país, y que incluya prioritariamente programas de:
  - . Construcción de escuelas, institutos y otros centros de aprendizaje, y ampliación de la infraestructura educativa existente.
  - . Capacitación y formación de docentes en todos los niveles.
  - . Reparto de raciones diarias de alimentos a los educandos del nivel básico, con mayor énfasis en las zonas rurales y semiurbanas.
  - . Dotación de útiles y textos escolares en el nivel básico, de manera de volver más real el precepto constitucional de la gratuidad de la educación básica.
  - . Planes masivos y sistemáticos de alfabetización a nivel nacional.
  - . Atención con nuevas modalidades a la educación básica, generalizando en todo el país y aprovechando las experiencias ya obtenidas, la educación básica acelerada, la educación a distancia, la educación de adultos y la formación profesional acelerada.
- Una política presupuestaria coherente con las necesidades básicas de las familias del país, cuyas asignaciones se orienten prioritariamente a los sectores sociales, para que de esa manera

el estado tienda a mejorar significativamente las condiciones de vida de la población, a través de la prestación de eficientes servicios de educación, salud, vivienda, agua potable, alumbrado eléctrico, comunicaciones y transporte. Algunos programas que complementarían a los ya mencionados serían:

- . Ampliación de la cobertura de los servicios de salud en forma gratuita y eficiente, tanto en las ciudades como en el campo.
- . Construcción de viviendas populares a bajos costos, que puedan ser adquiridas por las familias más necesitadas a precios acordes con sus ingresos y a plazos favorables.
- . Prestación a todas las familias los servicios de agua potable y energía eléctrica, y a todas las comunidades teléfonos públicos.
- . Mejoramiento de las carreteras y caminos vecinales del interior del país principalmente.

## 6.2 Políticas Tendientes a Mejorar los Ingresos de las Familias

Para que las familias del país puedan atender satisfactoriamente sus necesidades básicas, entre las que se subrayan las educativas; como se ha visto se requiere que se tomen medidas por parte del estado que tengan por objetivo mejorar los niveles de ingreso de la población.

Las políticas que aquí se proponen son:

- Una política de generación de empleo, que tienda a utilizar eficientemente a la población económicamente activa, para lograr así eliminar la desocupación y el subempleo tan grave que padece el país. En esta política se ubican los siguientes programas:
  - . Refinanciamiento para aquellos sectores productivos que enfrentan situaciones de iliquidez.
  - . Un programa de inversiones que asegure el desarrollo de industrias claves para el desarrollo socioeconómico del país, tales como las que producen bienes que satisfacen las necesidades básicas, como son: la industria alimenticia, la industria del vestuario, la industria de la construcción, la industria farmacéutica y la de producción de energía, principalmente.
  - . Un programa de construcción de obras de infraestructura, que busque la integración del territorio nacional, la prestación de servicios sociales y la generación de puestos de trabajo.
  - . Un programa de descentralización del crecimiento industrial, permitiendo la incorporación del territorio nacional a este crecimiento y favoreciendo así a grandes contingentes de mano de obra.
- Una política salarial, que busque igualar los ingresos de la mayoría de las familias, con el costo de los bienes y servicios requeridos para satisfacer sus necesidades elementales; ya que poco efecto tendrían los programas de generación de empleo en el nivel de vida de la población, si los salarios mínimos se si-

guen manteniendo abajo de los costos del consumo básico de las familias.

Los programas que se incluyen en esta política son:

- . Revisión periódica de los salarios mínimos establecidos para la ciudad y para el campo, para fijarlos de acuerdo al costo de los bienes y servicios básicos.
- . Supervisión permanente del pago de estos salarios en los centros de trabajo, para que su obligatoriedad sea cumplida por la parte patronal.
- Una política de abastecimiento y comercialización, que garantice la adecuada circulación de mercancías y regule los precios de los bienes y servicios básicos, logrando de esta manera que no se deteriore el ingreso real de la población. Para implementar esta política, se recomiendan los siguientes programas:
  - . Ampliación de la gama de productos que comercializa el Instituto Regulador de Abastecimientos (IRA), así como también la proliferación de agencias, que ofrezcan sus productos a todas las comunidades del país.
  - . Creación de nuevos canales de comercialización y fomento de aquellos existentes, que distribuyan las mercancías con una proyección social, tales como: almacenes de consumo en los centros de trabajo, cooperativas de consumo y sindicatos de trabajadores.



- . Fomento a la producción de granos básicos y de otros bienes de consumo familiar, como alimentos procesados y productos relacionados con la salud y aseo personal.
- . Control efectivo de los precios de los bienes de consumo popular, a través de los mecanismos que hagan posible la supervisión de las ventas en los establecimientos comerciales, como por ejemplo, estableciendo una red de inspectores de precios con carácter permanente y la adopción de medidas drásticas para quienes alteren los precios, por medio de la Dirección de Comercio Interno del Ministerio de Economía. También se debiera contrarrestar la intransparencia del mercado, a través de la publicación semanal de los precios de los productos de consumo básico, en diferentes establecimientos y en diferentes lugares.
- Para llevar a la práctica las concepciones modernas de desarrollo económico, que toman como punto de partida las necesidades básicas de la población; se vuelve necesaria una política global de redistribución del ingreso nacional, que sirva de guía en la planificación del desarrollo económico y social del país, en el corto y en el largo plazo.

Como medidas de política económica, en el marco de esta política de desarrollo global, se mencionan como las principales:

- . Profundizar y ampliar las medidas de reforma agraria adoptadas, de manera de romper efectivamente con las tradicionales

formas de tenencia de la tierra, favoreciendo así a la mayoría de campesinos y tratando de lograr una explotación eficiente de este factor productivo.

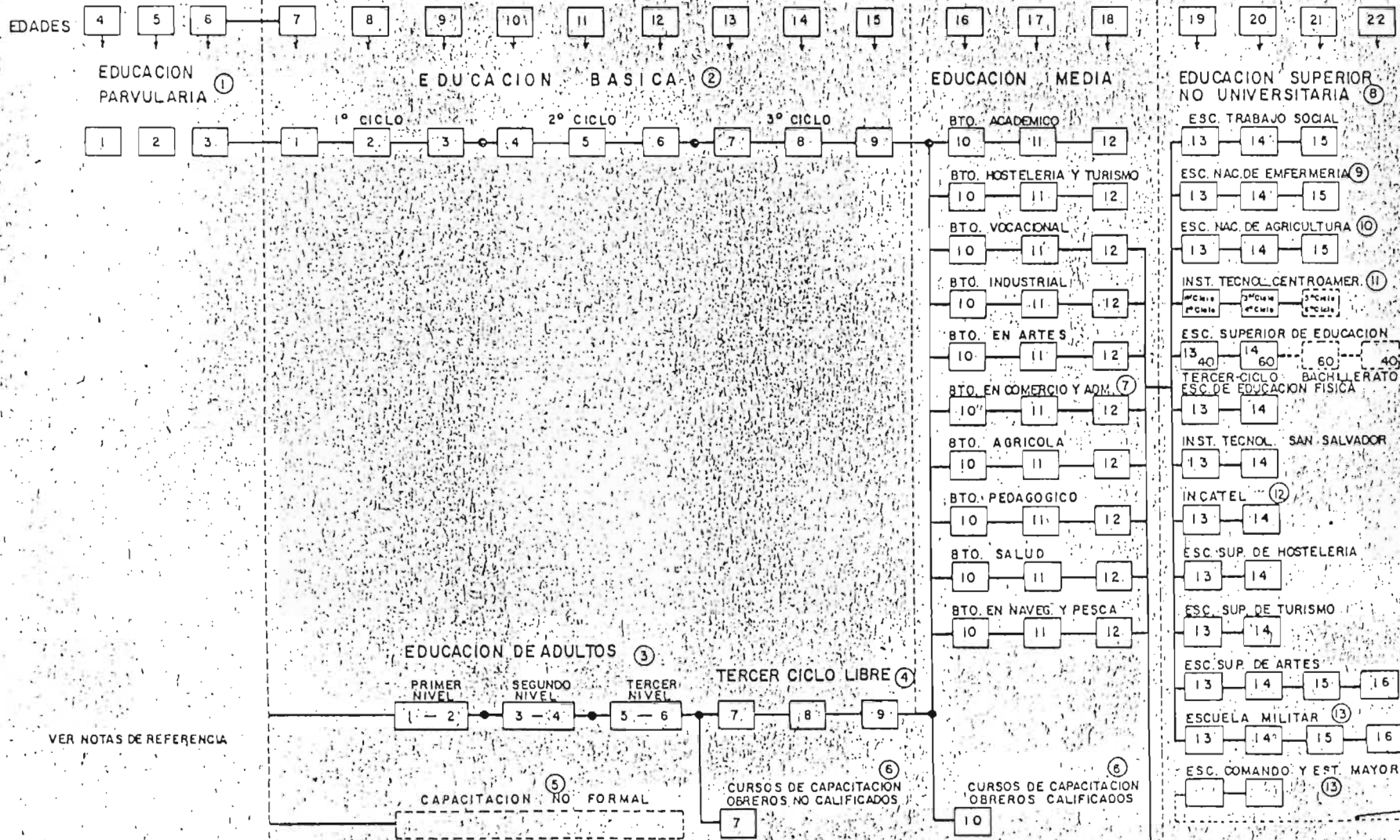
- . Una política fiscal, de corte progresivo que genere al estado mayores recursos financieros.
- . Una política de participación de los trabajadores en las utilidades de las empresas privadas.
- . Una política de apoyo a las pequeñas empresas y artesanías.
- . Una política de mejoramiento y ampliación sustancial de los servicios sociales, que debe proporcionar el estado a la población.
- . Una política que enfrente sin reservas el problema de la pobreza en El Salvador, por medio de programas de desarrollo integral de la población rural y semiurbana, que son las más necesitadas.

Es de esta forma como acá se han puntualizado aquellos aspectos más importantes, que dentro del contexto de la investigación, permiten establecer algunos elementos sobresalientes, que deben tenerse presente al estudiar y tratar de mejorar los niveles de vida de la población del país, y particularmente sus necesidades educativas.

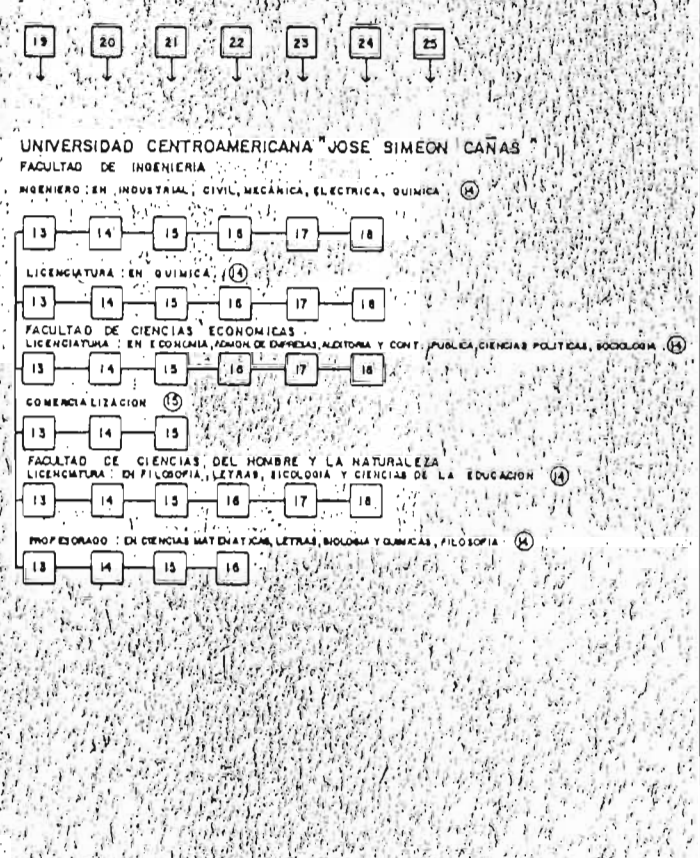
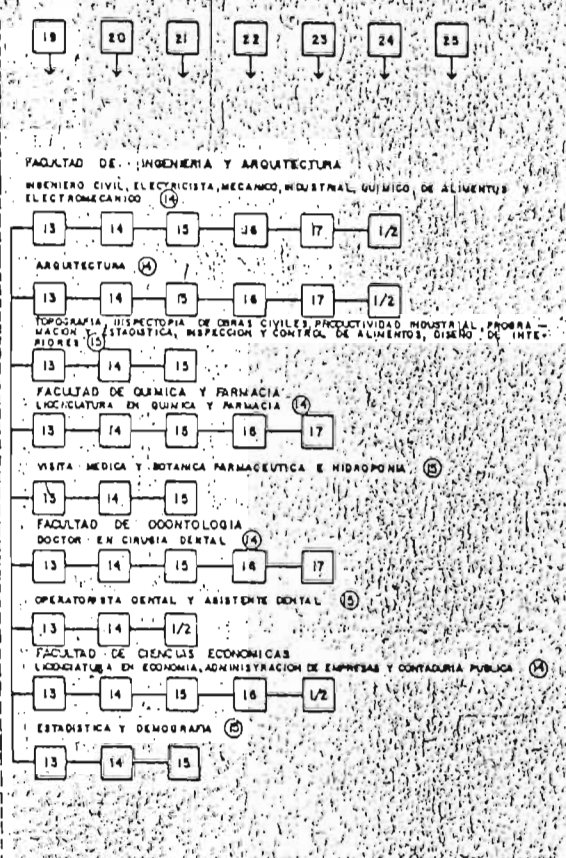
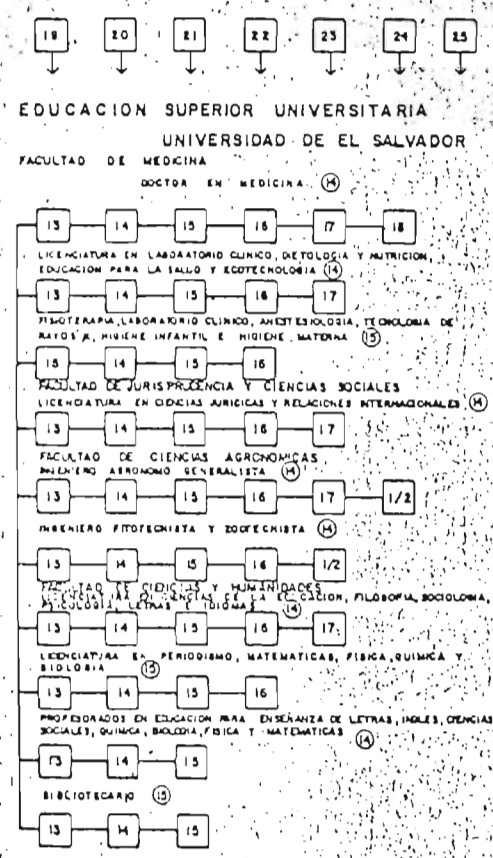
A N E X O S

---

ESTRUCTURA VIGENTE DEL SISTEMA EDUCATIVO DE EL SALVADOR 1976-77



Continuación



- ① al ⑤ ver Nota Explicativa.
- ⑥ Pertenece al Ministerio de Trabajo y Previsión Social.
- ⑦ El Plan de estudios del Bachillerato en Comercio y Administración es de 4 años, para la jornada nocturna.
- ⑧ Se realizan exámenes de admisión en las Escuelas Superiores, No-Universitarias y en la Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas".
- ⑨ Pertenece al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.
- ⑩ Pertenece al Ministerio de Agricultura y Ganadería.
- ⑪ Existe un tercer año de mayor especialización, para estudiantes sobresalientes.
- ⑫ Pertenece al Ministerio del Interior.
- ⑬ Pertenece al Ministerio de Defensa y Seguridad Pública.
- ⑭ Carreras Académicas.
- ⑮ Carreras Técnicas.

ANEXO N° 2

SITUACION ACTUAL DE UNIVERSIDADES PRIVADAS

N°	UNIVERSIDAD	ACDO. DE APROBAC. DE ESTATUTOS.	PROCESO DE APROBACION DE UNIVERSIDADES PRIVADAS.													
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	
1	Centroamericana "José Simeón Cañas"	6173 1º-9-65	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
2	"Albert Einstein"	4577 14-12-77	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
3	"José Matías Delgado"	4578 14-12-77	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
4	Politécnica de El Salvador	1951 26-3-79	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
5	Salvadoreña "Alberto Masferrer"	2249 13-4-80	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
6	Tecnológica	1066 26-3-81	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
7	Evangélica de El Salvador	2348 24-4-81	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
8	Técnica Latinoamericana	2415 30-6-81	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
9	"Leonardo Da Vinci"	2454 2-7-81	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
10	Occidental de El Salvador	2489 14-7-81	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
11	"Francisco Gavidia"	3009 29-9-81	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
12	Nueva San Salvador	4082 18-9-81	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
13	Las Américas de El Salvador	1023 15-4-82	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
14	Autónoma de Santa Ana	1068 26-4-82	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x				
15	Americana	1530 28-5-82	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x				
16	Capitán General "Gerardo Barrios"	1687 11-6-82	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
17	Salvadoreña	1828 23-6-82	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
18	Católica de Occidente	1210 26-6-82	x	x	x	x	x	x	x	x	x					
19	De Oriente	1842 25-6-82	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x				
20	Santaneca en Ciencia y Tecnología	1984 7-6-82	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x				
21	Salvadoreña "Isaac Newton"	2166 20-7-82	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x				
22	Sonsonate	2237 26-7-82	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x				
23	Modular Abierta	2238 26-7-82	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x				
24	Pedagógica	2239 26-7-82	x	x	x	x	x	x	x	x	x					
25	Cuzcatleca	3751 21-10-82	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x				
26	Salvadoreña Berry		x	x	x											
27	Cristiana de las Asambleas de Dios		x	x	x											
28	Para el Desarrollo de El Salvador		x	x	x											
29	De El Salvador*		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

1.- Soc. Financiera de la Universidad. Escritura Pública. 2.- Elab. de Est. de la Universidad. 3.- Presentac. de Est. y demas documentos legales a Educación. 4.- Aprob. de Est. Acuerdo. 5.- Presentación de Est. para personería jurídica (M. del I.). 6.- Aprob. de Personería Jurídica. 7.- Acdo. para otorgar personería jurídica M. del I. 8.- Elaboración de Planes de Estudio. 9.- Presentación de Planes de Estudio. 10.- Estudio y dictamen de Planes de Estudio. 11.- Autorización de Planes y Programas de Estudio, M. de Educ. Acuerdo. 12.- Inspección de la infraestructura e instalaciones físicas de la Universidad. 13.- Aprobación legal de func. de la Universidad. Acuerdo Ministerio de Educación.

Fuente: Ministerio de Educación. Memoria de Labores 1982-1983.

## ANEXO N° 3

TOTAL DE ALUMNOS MATRICULADOS EN EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA  
ANTIGUO Y NUEVO INGRESO POR SEXO SEGUN CARRERA 1983

Nombre de Universidades	CARRERAS ACADEMICAS Y TECNICAS				CARRERAS ACADEMICAS			
	Antiguo y Nuevo Ingreso		Nuevo Ingreso		Antiguo y Nuevo Ingreso		Nuevo Ingreso	
	Ambos Sexos	Sexo Masculino	Ambos Sexos	Sexo Masculino	Ambos Sexos	Sexo Masculino	Ambos Sexos	Sexo Masculino
T O T A L	46.941	27.246	18.844	9.518	41.718	25.205	16.381	8.622
Universidad de El Salvador	16.178	10.218	8.790	4.130	15.108	9.820	8.062	3.886
Universidad Centroamericana José Simeón Cañas	6.239	3.744	1.955	1.127	5.564	3.493	1.673	1.038
Universidad Albert Einstein <u>a/</u>	1.404	862	---	---	1.404	862	---	---
Univ. José Matías Delgado	2.096	900	497	173	2.041	900	460	173
Univ. Politécnica de El Salv.	4.756	3.119	1.390	889	4.473	3.058	1.269	860
Univ. Salv. "Alberto Masferrer"	811	423	211	115	811	423	211	115
Universidad Tecnológica	2.875	1.713	946	551	2.875	1.713	946	551
Univ. Evangélica de El Salv.	2.043	790	787	310	1.624	746	634	302
Univ. Tec. Latinoamericana	197	165	63	61	197	165	63	61
Univ. "Leonardo Da Vinci"	800	224	273	69	565	143	242	56
Univ. Occ. de El Salvador	301	202	84	55	293	198	42	41
Univ. "Francisco Gavidia"	2.523	872	539	185	1.700	621	173	60
Univ. Nueva San Salvador	1.114	652	527	301	1.057	617	492	277

Cont. Anexo N° 3

Univ. Las Américas de El Salvador	427	261	141	81	403	244	141	81
Univ. Autónoma de Santa Ana	185	75	98	37	185	75	98	37
Universidad Americana	41	21	41	21	41	21	41	21
Univ. Cap. Gral. Gerardo Barrios	264	160	85	51	182	114	58	36
Universidad Salvadoreña	430	328	209	168	430	328	209	168
Univ. Católica de Occidente	49	35	49	35	49	35	---	---
Universidad de Oriente	348	216	109	67	305	193	82	52
Univ. Santaneca Ciencia y Tecn.	305	170	122	56	182	102	78	38
Univ. Salv. "Isaac Newton"	335	184	147	72	16	7	11	4
Universidad Sonsonate	362	237	195	129	291	202	170	115
Universidad Modular Abierta	2.609	1.518	1.422	739	1.673	968	1.062	554
Universidad Pedagógica	55	29	55	29	55	29	55	29
Universidad Cuscatleca	194	128	109	67	194	128	109	67

a/: La Universidad "Albert Einstein" no informó estudiantes de nuevo ingreso.

FUENTE: Sección General de Administración, y  
Sección de Informática e Infraestructura Educativa. Ministerio de Educación



## ANEXO N° 4

MATRICULA INICIAL DEL SISTEMA EDUCATIVO  
 AMBOS SECTORES - AMBAS ZONAS  
 (1970 - 1983)

Año	Todos los Niveles	Educación Parvularia	Educación Básica	Educación Media	Educación de Adultos	Educación Superior
1970	640.783	24.211	559.573	25.642	21.324	10.033
1971	691.381	26.992	595.323	28.425	27.241	13.400
1972	725.194	26.034	618.428	29.968	36.921	13.843
1973	798.568	30.243	680.561	35.033	38.396	14.335
1974	880.054	37.939	723.248	44.700	54.619	20.034
1975	929.757	42.227	759.460	51.731	51.381	24.958
1976	988.705	53.109	796.250	59.079	50.924	29.343
1977	1.040.588	59.094	823.030	64.842	62.858	30.764
1978	1.098.162	66.101	858.423	72.898	68.703	32.037
1979	1.170.533	73.974	900.623	78.107	83.992	33.837
1980	1.036.863	74.062	834.101	73.030	42.429	13.241
1981	879.091	44.834	709.567	64.702	34.422	25.566
1982	1.027.582	55.763	810.827	75.675	42.360	42.957
1983	1.102.069	60.805	851.895	82.573	42.415	64.381

NOTA: No incluye Educación Especial.

- Hasta 1976 se registran matrículas en carreras cortas: oficinista, tenedor de libros.
- A partir de 1977, registran matrículas las Universidades Albert Einstein, Politécnica, Matías Delgado.
- En 1982 aparece el bachillerato a distancia y desaparece secretariado comercial, plan antiguo.

FUENTE: Ministerio de Educación - Departamento de Estadística.

ANEXO N° 5  
MATRICULA INICIAL Y REPITIENCIA EN EDUCACION BASICA  
POR GRADOS - AMBAS ZONAS

Año	1°		2°		3°		4°		5°		6°		7°		8°		9°	
	Matr. Total	Repi- tencia	Matr. Total	Repi- tencia	Matr. Total	Repi- tencia	Matr. Total	Repi- tencia	Matr. Total	Repi- tencia	Matr. Total	Repi- tencia	Matr. Total	Repi- tencia	Matr. Total	Repi- tencia	Matr. Total	Repi- tencia
1970	171.931	42.634	102.740	18.428	82.115	13.359	63.319	8.814	50.241	5.539	39.539	2.903	20.361	369	15.016	353	13.371	258
1971	181.931	43.153	108.431	18.393	83.495	12.914	66.786	9.487	52.488	5.265	41.962	2.444	27.379	357	17.119	284	15.118	181
1972	176.879	28.323	109.161	10.051	85.617	5.692	69.351	3.457	55.719	1.963	45.204	1.467	34.334	275	23.949	129	19.223	53
1973	189.381	27.736	119.434	10.189	90.564	5.693	75.492	2.994	62.092	1.042	51.250	849	41.910	221	29.303	102	22.035	115
1974	201.346	29.957	123.179	10.653	94.802	6.016	75.708	3.417	64.265	1.752	54.510	1.035	45.537	216	36.532	172	27.569	132
1975	210.480	39.588	133.168	10.862	98.381	6.243	78.816	3.359	63.897	2.031	55.873	1.137	48.334	327	38.247	222	32.264	204
1976	216.844	31.992	137.773	11.785	106.392	6.747	83.463	4.153	66.973	2.163	56.202	1.555	51.064	520	42.125	329	35.414	310
1977	222.633	33.684	138.757	11.640	110.229	6.911	90.222	4.133	69.925	2.348	58.374	1.594	51.220	742	43.702	480	37.968	441
1978	229.303	36.539	144.123	12.302	112.978	7.161	94.307	4.644	75.955	2.681	61.383	1.802	55.441	625	44.582	427	40.351	427

NOTA: - No incluye Educación Especial

- No incluye 7°, 8° y 9° grado jornada nocturna, en los años 1974, 1977 y 1978.

FUENTE: Ministerio d. Educación. Departamento de Estadística.

ANEXO N° 6

POBLACION DE EL SALVADOR ESTRUCTURADA POR EDAD Y SEXO  
( 1983 )

TRAMOS  
DE  
EDAD

80 - +  
75 - 79  
70 - 74  
65 - 69  
60 - 64  
55 - 59  
50 - 54  
45 - 49  
40 - 44  
35 - 39  
30 - 34  
25 - 29  
20 - 24  
15 - 19  
10 - 14  
5 - 9  
0 - 4

MASCULINO

FEMENINO

400 75 50 25 300 75 50 25 200 75 50 25 100 75 50 25 0 25 50 75 100 25 50 75 200 25 50 75 300 25 50 75 400  
POB. EN MILES.

FUENTE: Elaborado con datos del Departamento de Población. MIPLAN.

## ANEXO N° 7

POBLACION DE EL SALVADOR ENTRE 4 Y 29 AÑOS POR EDAD Y SEXO  
(1980 - 1983)

Edad	1 9 8 0			1 9 8 3		
	Femenino	Masculino	Total	Femenino	Masculino	Total
4	77.848	79.104	156.952	78.496	80.495	158.991
5	76.957	78.773	155.730	77.357	79.541	156.898
6	75.543	77.222	152.765	76.028	78.055	154.083
7	73.959	75.385	149.344	74.589	76.419	151.008
8	72.089	73.299	145.388	73.049	74.636	147.685
9	70.039	70.999	141.038	71.419	72.731	144.150
10	67.867	68.582	136.449	69.685	70.688	140.373
11	65.459	64.741	130.200	67.833	68.487	136.320
12	63.096	63.921	127.017	65.970	66.270	132.240
13	60.894	60.439	121.333	64.145	64.102	128.247
14	58.758	57.910	116.668	62.309	61.922	124.231
15	56.550	55.302	111.852	60.397	59.717	120.114
16	54.389	52.757	107.146	58.457	57.364	115.821
17	51.876	49.857	101.733	56.280	54.719	110.999
18	48.828	46.430	95.258	53.760	51.782	105.542
19	45.492	42.782	88.274	51.018	48.521	99.539
20	42.270	39.162	81.432	48.304	45.309	93.613
21	39.050	35.538	74.588	45.806	42.119	87.925
22	36.340	32.829	69.169	42.749	39.062	81.811
23	34.426	30.572	64.998	40.401	36.246	76.647
24	33.069	29.156	62.225	37.964	33.665	71.629
25	31.731	27.770	59.501	35.577	31.088	66.665
26	30.493	26.520	57.013	33.201	28.561	61.762
27	29.386	25.383	54.769	31.155	26.396	57.551
28	28.359	24.282	52.641	29.599	24.756	54.355
29	27.414	23.242	50.656	28.402	23.514	51.916
Total			2.664.130			2.830.115

FUENTE: MIPLAN. Departamento de Población.

## ANEXO N° 8

## POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA, OCUPADA, SEGUN CAPACIDAD PARA ADQUIRIR LA CANASTA DE CONSUMO BASICO

Nivel de Ingreso	1980	1981	1982	1983
Valor de la canasta de Consumo básica	₡ 571.20	₡ 680.77	₡ 772.15	₡ 886.02
Trabajadores con ingresos inferiores al valor de la canasta de consumo básico	1.216.233	1.256.328	1.269.693	1.283.058
Trabajadores con ingresos superiores al valor de la canasta de consumo básico	120.292	80.197	66.832	53.467
Trabajadores cuyos ingresos le permiten adquirir, como máximo, el 25% de la canasta de consumo básico	534.608	668.260	801.912	801.912
Población económicamente activa ocupada	1.336.525	1.336.525	1.336.525	1.336.525

FUENTE: Elaborado con datos de MIPLAN y DIGESTYC.

## ANEXO No. 9

CUADROS UTILIZADOS DE LA ENCUESTA DE  
HOGARES DE PROPOSITOS MULTIPLES IV.  
(Enero - junio 1980)

MINISTERIO DE PLANIFICACION  
 UNIDAD DE INVESTIGACIONES MUESTRALES  
 ENCUESTA DE HOGARES DE PROPOSITOS MULTIPLES IV-1980/1

CUADRO A.1.- POBLACION DE EL SALVADOR, POR REGIONES GEOGRAFICAS,  
 SEGUN SEXO Y GRUPOS DE EDAD

1

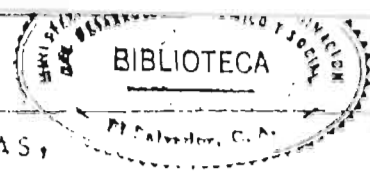
SEXO Y GRUPOS DE EDAD	REGIONES GEOGRAFICAS					
	TOTAL	OCCIDENTAL	CENTRAL I	CENTRAL II	ORIENTAL	AREA METR.
TOTAL	4,497,257	927,421	991,301	562,785	1,217,808	797,942
0 - 4	698,408	137,905	158,558	95,761	200,374	95,810
5 - 9	676,455	141,127	157,801	90,123	199,234	88,170
10 - 14	630,937	133,927	142,897	76,490	176,479	99,144
15 - 19	503,952	103,202	108,422	60,567	135,389	95,372
20 - 24	348,896	69,080	71,637	34,985	88,130	85,064
25 - 29	279,905	59,881	59,118	27,952	69,158	63,796
30 - 34	214,425	45,445	44,627	26,079	52,796	45,478
35 - 39	216,528	44,375	46,305	29,120	53,812	42,916
40 - 44	188,253	38,968	39,828	22,524	50,341	36,592
45 - 49	166,060	32,971	34,344	22,660	43,875	32,210
50 - 54	147,035	31,270	34,250	15,397	35,966	30,152
55 - 59	124,713	25,922	26,666	15,339	31,200	25,586
60 - 64	99,121	20,294	22,316	12,624	25,871	18,016
65 Y MAS	212,569	43,054	44,532	31,164	55,183	38,636

CONTINUA...

CUADRO 4.1.- POBLACION DE EL SALVADOR, POR REGIONES GEOGRAFICAS,  
 SEGUN SEXO Y GRUPOS DE EDAD

*****						
SEXO Y GRUPOS DE EDAD		REGIONES GEOGRAFICAS				
T O T A L		OCCIDENTAL	CENTRAL I	CENTRAL II	ORIENTAL	AREA METR.
*****						
EL SALVADOR - URUB.						
T O T A L	1,837,251	342,659	265,239	192,373	339,038	197,942
0 - 4	249,285	42,535	38,005	19,487	45,448	95,810
5 - 9	230,244	41,445	38,230	19,521	45,550	88,170
10 - 14	210,340	40,000	37,350	17,436	45,351	89,194
15 - 19	224,200	42,370	31,257	16,458	37,751	96,572
20 - 24	273,504	27,915	20,199	11,939	28,157	85,064
25 - 29	212,704	23,001	15,379	9,339	20,941	62,750
30 - 34	207,321	17,349	12,610	8,197	14,692	45,479
35 - 39	177,871	17,857	12,144	6,835	17,119	42,910
40 - 44	167,522	15,074	10,317	5,502	14,157	36,592
45 - 49	177,836	11,525	8,317	5,573	13,261	32,210
50 - 54	165,505	10,573	7,582	4,032	10,561	30,152
55 - 59	158,727	9,826	7,146	4,174	10,793	25,336
60 - 64	144,643	9,064	5,542	4,164	7,357	18,010
65 y mas	107,121	35,082	17,124	5,579	19,400	32,424





6

CUADRO 1.1.- POBLACION DE EL SALVADOR, POR REGIONES GEOGRAFICAS, SEGUN SEXO Y GRUPOS DE EDAD

7

\*\*\*\*\*

SEXO Y GRUPOS DE EDAD REGIONES GEOGRAFICAS

ME TR.	TOTAL	OCIDENTAL	CENTRAL I	CENTRAL II	ORIENTAL	AREA METR.	
29,314	EL SALVADOR - RURAL TOTAL 2,610,006	584,762	726,062	420,412	878,770	*	
47,170	0 - 4	443,123	95,270	120,553	76,274	150,926	*
72,960	5 - 9	435,511	59,682	119,545	70,700	149,604	*
50,260	10 - 14	382,091	84,862	105,047	61,054	131,120	*
53,556	15 - 19	279,744	60,822	77,165	44,105	97,638	*
47,308	20 - 24	179,173	41,162	51,147	23,046	59,973	*
35,292	25 - 29	147,201	36,312	44,039	18,633	48,217	*
22,306	30 - 34	116,104	28,090	32,017	17,337	38,660	*
29,636	35 - 39	119,557	26,518	34,161	22,285	36,693	*
19,342	40 - 44	105,431	23,294	28,991	16,962	36,184	*
13,402	45 - 49	94,174	21,046	25,127	17,087	30,914	*
17,146	50 - 54	81,730	20,296	24,563	11,365	25,605	*
14,980	55 - 59	65,986	15,054	19,320	11,165	20,407	*
10,002	60 - 64	54,478	11,250	16,774	8,460	18,014	*
25,398	65 Y MAS	305,448	20,972	27,203	21,485	35,783	*

CONTINUA...

MINISTERIO DE PLANIFICACION  
 UNIDAD DE INVESTIGACIONES MUESTRALES  
 ENCUESTA DE HOGARES DE PROPOSITOS MÚLTIPLES IV-1980/1

CUADRO A.6.- POBLACION, POR PARENTESCO CON EL JEFE DEL HOGAR, SEGUN SEXO Y GRUPOS DE EDAJ 22

\*\*\*\*\*  
 SEXO Y GRUPOS DE EDAJ PARENTESCO CON EL JEFE DEL HOGAR  
 T O T A L J E F E CONYUGE HIJOS LIT. PARN. EMP. CONS. C T R C S  
 \*\*\*\*\*  
 EL SALVADOR - TOTAL

T O T A L	J E F E	CONYUGE	HIJOS	LIT. PARN.	EMP. CONS.	C T R C S
4,497,257	842,905	573,159	2,270,815	755,810	31,503	22,685
0 - 4	683,403	*	*	486,062	199,156	3,190
5 - 9	676,455	*	*	532,754	141,936	1,765
10 - 14	630,937	183	205	518,633	108,213	1,591
15 - 19	902,952	5,331	19,290	379,275	86,647	9,365
20 - 24	348,896	40,911	57,632	185,668	55,004	7,230
25 - 29	279,905	74,538	64,806	80,982	32,663	4,371
30 - 34	214,425	87,794	74,098	34,738	15,689	1,400
35 - 39	216,529	102,242	76,133	24,439	10,330	2,390
40 - 44	180,253	91,212	72,210	13,637	9,355	1,254
45 - 49	166,050	93,742	56,605	5,530	8,852	903
50 - 54	147,035	85,541	44,962	5,019	9,514	1,502
55 - 59	124,713	76,757	33,092	2,204	11,568	590
60 - 6+	99,121	61,545	22,153	857	13,410	402
65 Y MAS	212,569	123,089	31,865	959	52,970	1,125

BIBLIOTECA CENTRAL  
 UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

CUADRO A.6.- POBLACION, POR PARENTESCO CON EL JEFE DEL HOGAR, SEGUN SEXO Y GRUPOS DE EDAD 25

SEXO Y GRUPOS DE EDAD	PARENTESCO CON EL JEFE DEL HOGAR							
	T O T A L	J E F E	CONYUGE	HIJOS	CTR. PARN.	EMP. COMS.	C T R C S	
EL SALVADOR - URBANO	T O T A L	1,987,251	391,034	240,526	852,968	358,328	30,619	13,381
0 - 4		245,285	*	*	167,087	76,080	*	2,118
5 - 9		236,574	*	*	175,194	60,367	*	293
10 - 14		248,876	183	180	171,835	54,359	1,591	1,000
15 - 19		224,208	3,827	6,736	158,406	44,174	9,258	2,507
20 - 24		173,558	21,452	26,584	96,802	29,369	6,302	1,857
25 - 29		132,704	37,319	36,830	36,268	16,379	4,252	1,653
30 - 34		98,321	41,017	31,435	15,935	8,264	1,362	303
35 - 39		96,371	46,381	32,753	9,562	6,014	1,064	297
40 - 44		82,822	42,238	28,390	5,317	5,549	1,168	160
45 - 49		71,836	40,055	22,757	3,018	4,254	902	156
50 - 54		65,305	37,331	20,149	1,663	4,378	1,502	281
55 - 59		58,727	37,758	12,308	699	6,926	390	365
60 - 64		44,642	26,140	8,719	502	8,516	402	364
65 Y MAS		107,121	58,153	13,589	680	21,894	1,020	1,375

CONTINUA...

MINISTERIO DE PLANIFICACION  
 UNIDAD DE INVESTIGACIONES MUESTRALES  
 ENCUESTA DE HOGARES DE PROPOSITOS MULTIPLES IV-1980/1

CUADRO A.6.- POBLACION, POR PARENTESCO CON EL JEFE DEL HOGAR, SEGUN SEXO Y GRUPOS DE EDAD 28

SEXO Y GRUPOS DE EDAD	PARENTESCO CON EL JEFE DEL HOGAR						
	TOTAL	JEFE	CONYUGE	HIJOS	CTR. PARN.	EMP. CCMS.	OTROS
TOTAL	2,610,006	451,871	332,233	1,417,847	397,482	1,289	9,284
0 - 4	443,123	*	*	318,375	123,076	*	1,072
5 - 9	439,511	*	*	357,560	81,065	*	802
10 - 14	312,591	*	97	326,798	54,144	*	1,052
15 - 19	279,744	2,304	12,554	220,959	42,173	307	1,537
20 - 24	175,328	19,459	31,048	98,866	25,035	328	592
25 - 29	147,201	37,219	47,968	44,714	16,285	119	592
30 - 34	116,104	46,777	42,663	18,303	7,425	118	318
35 - 39	119,657	55,861	43,380	14,927	4,816	226	447
40 - 44	105,431	48,974	43,828	8,320	3,309	88	414
45 - 49	94,174	53,687	33,846	2,520	3,398	*	221
50 - 54	81,730	48,210	24,813	3,356	5,136	*	215
55 - 59	65,986	39,039	20,704	1,505	4,642	*	56
60 - 64	54,478	35,405	13,434	355	4,654	*	390
65 Y MAS	105,448	64,936	17,856	279	21,076	109	1,154

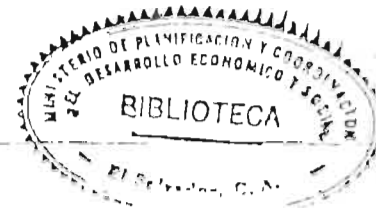
CUADRO A.3.- POBLACION DE 5 AÑOS DE EDAD Y MAS, POR CONDICION DE ALFABETISMO Y AÑOS DE ESTUDIO APROBADOS POR LOS ALFABETOS SEGUN SEXO Y GRUPOS DE EDAD

130

SEXO Y GRUPOS DE EDAD TOTAL ANALFABET. ALFABETOS Y AÑOS DE ESTUDIO APROBADOS  
 TOTAL 3 Y MENOS 4 A 6 7 A 9 10 A 12 13 Y MAS ED. ESP.  
 EL SALVADOR - TOTAL

SEXO Y GRUPOS DE EDAD	TOTAL ANALFABET.	ALFABETOS Y AÑOS DE ESTUDIO APROBADOS	TOTAL 3 Y MENOS	4 A 6	7 A 9	10 A 12	13 Y MAS ED. ESP.	
TOTAL	3,803,349	1,455,184	2,353,665	980,151	784,207	303,217	214,642	71,448
5 - 9	676,455	509,233	167,222	155,165	2,057	*	*	*
10 - 14	630,937	125,955	503,982	230,385	228,273	44,035	*	489
15 - 19	503,952	83,821	420,131	83,733	140,999	130,569	63,645	1,185
20 - 24	348,856	69,037	279,859	60,564	86,735	52,003	65,928	14,625
25 - 29	275,505	60,945	210,960	64,442	79,454	22,102	30,958	13,174
30 - 34	214,425	60,278	154,147	55,366	56,546	14,797	17,601	9,237
35 - 39	216,528	70,079	146,449	60,541	51,315	11,578	15,128	9,987
40 - 44	188,353	73,972	114,281	52,226	38,523	7,920	8,262	7,250
45 - 49	165,030	77,053	89,007	48,469	24,054	6,535	4,921	4,974
50 - 54	147,035	72,855	74,180	44,496	18,672	4,056	3,920	3,636
55 - 59	124,713	63,331	61,382	34,595	19,197	2,672	3,055	1,863
60 - 64	99,121	54,852	44,269	26,057	11,914	2,067	1,987	1,544
65 Y MAS	212,569	124,773	87,796	52,812	25,368	2,925	2,807	3,480

CONTINU4...



MINISTERIO DE PLANIFICACION  
 UNIDAD DE INVESTIGACIONES MUESTRALES  
 ENCUESTA DE HOGARES DE PROPOSITOS MULTIPLES IV-1980/1

CUADRO A.8.- POBLACION DE 5 AÑOS DE EDAD Y MAS, POR CONDICION DE ALFABETISADO Y AÑOS DE ESTUDIO APROBADOS POR LOS ALFABETOS SEGUN SEXO Y GRUPOS DE EDAD

133

132

SEXO Y GRUPOS DE EDAD		ALFABETOS Y AÑOS DE ESTUDIO APROBADOS																	
		TOTAL ANALFABET.	TOTAL 3 Y MENOS							4 A 6		7	8	9	10	11	12	13 Y MAS	ED. ESP.
EL SALVADOR - URBANO																			
TOTAL		1,641,556	362,480	1,279,485	373,148	434,759	213,445	190,183	67,951	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
5 - 9		236,914	145,227	91,717	90,615	1,102	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
10 - 14		248,846	17,632	231,214	73,634	124,635	32,549	*	296	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
15 - 19		224,208	12,767	211,441	17,325	54,977	81,996	55,958	1,185	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
20 - 24		173,568	13,198	160,370	15,580	39,662	25,539	55,242	14,317	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
25 - 29		132,704	13,023	119,681	19,389	42,275	16,798	28,142	13,077	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
30 - 34		98,321	12,281	86,040	15,111	34,395	11,961	16,610	8,263	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
35 - 39		96,371	16,024	80,847	18,322	32,216	9,935	11,652	9,021	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
40 - 44		82,822	16,971	65,851	17,626	25,801	7,553	7,718	7,153	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
45 - 49		71,896	17,713	54,173	21,366	17,401	6,270	4,835	4,301	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
50 - 54		65,305	19,198	46,107	19,679	15,512	4,256	3,223	3,636	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
55 - 59		58,727	18,062	40,665	17,619	15,798	2,672	2,823	1,753	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
60 - 64		44,643	14,890	29,753	15,019	9,448	1,979	1,868	1,435	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
65 Y MAS		107,121	45,494	61,627	31,863	21,536	2,937	2,111	3,480	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*

CONTINUA...

MINISTERIO DE PLANIFICACION  
 UNIDAD DE INVESTIGACIONES MUESTRALES  
 ENCUESTA DE HOGARES DE PROPOSITOS MULTIPLES IV-1980/1

CUADRO A.8.- POBLACION DE 5 AÑOS DE EDAD Y MAS, POR CONDICION DE ALFABETISMO Y AÑOS DE ESTUDIO APROBADOS POR LOS ALFABETOS SEGUN SEXO Y GRUPOS DE EDAD

136

\*\*\*\*\*  
 SEXO Y GRUPOS DE EDAD ALFABETOS Y AÑOS DE ESTUDIO APROBADOS  
 T O T A L ANALFABET. T O T A L 3 Y MENOS 4 A 6 7 A 9 10 A 12 13 Y MAS ED. ESP.  
 \*\*\*\*\*  
 EL SALVADOR - RURAL

T O T A L	1,052,704	1,074,179	607,003	349,448	89,772	24,459	3,497
5 - 9	439,511	344,006	75,505	74,550	955	*	*
10 - 14	382,031	109,323	272,768	156,751	103,638	12,186	193
15 - 19	275,744	71,054	208,650	66,408	36,022	48,573	7,687
20 - 24	175,328	55,839	119,489	44,784	47,073	16,464	10,686
25 - 29	147,201	55,922	91,279	45,053	37,175	6,104	2,846
30 - 34	116,104	47,557	68,107	40,755	22,251	2,136	991
35 - 39	119,557	54,055	65,602	42,219	19,599	2,343	475
40 - 44	105,431	57,001	48,430	34,600	12,322	267	544
45 - 49	94,174	59,340	34,834	27,103	6,653	115	86
50 - 54	81,730	53,657	28,073	24,817	3,159	*	97
55 - 59	65,936	45,269	20,717	16,976	3,359	*	232
60 - 64	54,470	39,562	14,516	11,836	2,366	88	119
65 Y MAS	105,448	79,279	26,169	20,949	4,332	192	696

CONTINUA...

MINISTERIO DE PLANIFICACION  
 UNIDAD DE INVESTIGACIONES MUESTRALES

ENCUESTA DE HOGARES DE PROPOSITOS MULTIPLES IV-1980/1

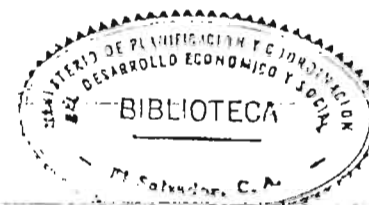
CUADRO A.10.- POBLACION DE 5 A 29 AÑOS, POR ASISTENCIA ESCOLAR,  
 SEGUN SEXO Y GRUPOS DE EDAD

176

\*\*\*\*\*  
 SEXO Y GRUPOS DE EDAD TOTAL ASISTENCIA ESCOLAR  
 ASISTE NE ASISTE  
 \*\*\*\*\*  
 EL SALVADOR - TOTAL

TOTAL	2,440,145	1,079,005	1,361,140
5 AÑOS	135,197	24,877	110,320
6 AÑOS	137,525	54,442	83,083
7 AÑOS	135,891	83,753	52,138
8-9 AÑOS	267,842	193,918	73,924
10-14 AÑOS	630,937	409,811	221,126
15-19 AÑOS	503,952	192,735	311,217
20-24 AÑOS	348,856	44,610	304,246
25-29 AÑOS	279,905	14,859	265,046





MINISTERIO DE PLANIFICACION  
 UNIDAD DE INVESTIGACIONES MUESTRALES

ENCUESTA DE HOGARES DE PROPOSITOS MULTIPLES IV-1980/1

CUADRO A.10.- POBLACION DE 5 A 29 AÑOS, POR ASISTENCIA ESCOLAR,  
 SEGUN SEXO Y GRUPOS DE EDAD

179

\*\*\*\*\*

SEXO Y GRUPOS DE EDAD	TOTAL	ASISTENCIA ESCOLAR ASISTE	NO ASISTE
EL SALVADOR - URBANO			
TOTAL	1,016,270	563,127	453,143
5 AÑOS	44,962	14,226	30,736
6 AÑOS	50,077	28,403	21,674
7 AÑOS	46,873	36,596	10,277
8-9 AÑOS	95,032	83,492	11,540
10-14 AÑOS	248,346	220,963	27,383
15-19 AÑOS	224,208	128,263	95,945
20-24 AÑOS	173,568	37,645	135,923
25-29 AÑOS	132,704	13,539	119,165

MINISTERIO DE PLANIFICACION  
 UNIDAD DE INVESTIGACIONES MUESTRALES

ENCUESTA DE HOGARES DE PROPOSITOS MULTIPLES IV-1980/1

CUADRO A.10.- POBLACION DE 5 A 29 AÑOS, POR ASISTENCIA ESCOLAR, 182  
 SEGUN SEXO Y GRUPOS DE EDAD

\*\*\*\*\*  
 SEXO Y GRUPOS DE EDAD TOTAL ASISTENCIA ESCOLAR  
 ASISTE NO ASISTE  
 \*\*\*\*\*  
 EL SALVADOR - RURAL

TOTAL	1,423,875	515,878	907,997
5 AÑOS	90,235	10,651	79,584
6 AÑOS	87,448	26,035	61,413
7 AÑOS	89,018	47,157	41,861
8-9 AÑOS	172,810	110,426	62,384
10-14 AÑOS	202,051	248,848	133,243
15-19 AÑOS	279,744	64,472	215,272
20-24 AÑOS	175,328	6,965	168,363
25-29 AÑOS	147,201	1,320	145,881

POBLACION DE 5 - 9 AÑOS POR ASISTENCIA ESCOLAR. SEGUN GRUPOS DE EDAD

Grupos de Edad	E L S A L V A D O R			Z O N A U R B A N A			Z O N A R U R A L		
	Total	Asistencia Escolar		Total	Asistencia Escolar		Total	Asistencia Escolar	
		Asiste	No Asiste		Asiste	No Asiste		Asiste	No Asiste
5	135.197	24.877	110.320	44.962	14.226	30.736	90.235	10.651	79.584
6	137.525	54.442	83.083	50.077	28.403	21.674	87.448	26.039	61.409
7	135.891	83.753	52.138	46.873	36.596	10.277	89.018	47.157	41.861
8 - 9	267.842	193.918	73.924	95.032	83.492	11.540	172.810	110.426	62.384
10 - 14	630.937	409.811	161.126	248.846	220.963	27.883	382.091	248.848	133.243
15 - 19	503.952	192.735	311.217	224.208	128.263	95.445	279.744	64.472	215.272
20 - 24	348.896	44.610	304.286	173.568	37.645	135.923	175.328	6.965	168.363
25 - 29	279.905	14.859	265.046	132.704	13.539	119.165	147.201	1.320	145.881
TOTAL	2.440.145	1.079.005	1.361.140	1.016.270	563.127	453.143	1.423.875	515.878	907.997

FUENTE: MIPLAN - Unidad de Investigaciones Muestrales. Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples IV - 1980.



MINISTERIO DE PLANIFICACION  
 UNIDAD DE INVESTIGACIONES MUESTRALES  
 ENCUESTA DE HOGARES DE PROPOSITOS MULTIPLES 11-1980/1

CUADRO B.2 POBLACION, POR TAMAÑO -MEJORDA EN NUMERO DE MIEMBROS- , SEGUN  
 DEPARTAMENTOS Y AREAS GEOGRAFICAS

DEPARTAMENTOS Y AREAS.	MIEMBROS DEL HOGAR									
	TOTAL	1	2	3	4	5	6	7	8	9 Y MAS
TOTAL NACIONAL	11,997,257	2,114	1,427,772	3,109,970	5,177,120	7,701,170	7,217,662	6,037,575	5,107,640	2,707,024
URBANO	1,467,251	20,179	65,552	170,427	235,828	326,750	312,645	231,989	178,352	272,438
RURAL	2,910,006	13,965	60,240	147,543	231,292	349,390	408,566	369,656	332,248	696,586
ARAJUACAM	273,362	1,576	6,050	16,695	25,616	37,930	37,056	31,030	29,384	37,267
URBANO	45,730	680	2,380	4,645	6,800	11,050	8,140	5,950	3,400	2,465
RURAL	137,632	896	4,430	11,760	19,816	26,880	28,916	25,080	25,984	34,802
SANTA MA	401,471	7,665	15,370	31,764	58,732	59,735	70,368	58,006	27,744	67,187
URBANO	167,589	2,752	7,050	20,928	27,060	30,517	32,700	21,304	12,452	15,587
RURAL	233,882	1,032	7,740	10,836	21,672	23,220	37,668	36,722	23,192	51,600
SONSONATE	307,988	2,722	4,004	23,058	32,828	29,700	44,088	42,072	47,160	59,856
URBANO	107,340	1,472	5,460	11,970	12,040	18,200	15,120	12,720	15,680	15,680
RURAL	192,243	1,232	4,224	11,088	20,788	21,500	28,968	28,952	31,480	44,176
CHALATENANGO	301,570	455	5,770	12,735	22,500	26,420	35,180	29,435	14,480	47,125
URBANO	81,020	270	2,520	4,860	9,000	7,650	9,180	7,560	6,480	13,500
RURAL	142,150	625	3,250	7,875	13,500	18,770	26,000	21,875	12,000	33,625
LA LINDA	266,707	1,881	9,502	24,697	40,092	56,425	56,570	49,745	41,784	85,077
URBANO	100,911	391	7,010	12,000	17,720	17,117	16,272	21,427	12,124	20,215
RURAL	233,036	1,190	4,284	12,697	22,372	41,650	40,658	28,227	28,560	56,982
SAN SALVADOR	1,727,722	11,802	40,324	94,974	107,176	172,120	174,180	123,332	64,792	163,580
URBANO	170,676	7,714	40,756	71,034	140,872	144,280	145,248	99,120	61,720	107,732
RURAL	719,556	2,066	5,558	13,920	25,056	27,840	29,232	29,232	22,272	61,748
CUSCATLAN	131,914	1,614	7,563	10,458	16,288	32,740	32,688	28,630	25,752	26,076
URBANO	59,904	404	2,028	4,848	4,848	9,090	10,508	7,070	7,272	3,636
RURAL	131,914	1,210	4,430	5,610	11,440	23,650	21,780	21,560	18,480	22,440



MINISTERIO DE PLANIFICACION  
 UNIDAD DE INVESTIGACIONES HOSPIALES  
 ENCUESTA DE HOGARES DE PROPOSITOS MULTIPLES - 1967

CUADRO 03 HOGARES POR TAMAÑO MEDIDO EN NUMERO DE MIEMBROS, SEGUN EDUCACION DEL JEFE DEL HOGAR

EDUCACION DEL JEFE DEL HOGAR	MIEMBROS DEL HOGAR									
	TOTAL	1	2	3	4	5	6	7	8	9 Y MAS
EL SALVADOR - TOTAL										
TOTAL DE JESES	542,205	34,144	72,895	106,030	129,780	135,228	122,277	86,235	63,830	9,816
ANALFABETOS	310,890	13,905	26,404	37,981	42,477	46,145	44,575	35,800	29,983	41,120
ALFABETOS	231,315	20,239	46,492	68,049	87,303	89,083	77,702	50,435	33,847	6,706
3 AÑOS DE ESTUDIO Y MENOS	237,072	10,271	19,395	24,726	32,431	37,473	34,369	26,556	17,818	3,986
4 O 6 AÑOS DE ESTUDIO	170,290	6,372	15,982	24,247	29,547	23,895	26,099	14,439	7,724	1,190
7 O 9 AÑOS DE ESTUDIO	47,202	2,042	5,272	8,763	5,436	8,291	5,720	3,323	2,497	1,190
10 A 12 AÑOS DE ESTUDIO	43,970	1,141	3,275	6,663	6,591	6,267	5,090	3,515	1,446	1,190
13 AÑOS DE ESTUDIO Y MAS	20,393	412	2,566	3,750	5,822	7,157	4,421	2,602	2,062	1,190
OTROS ALFABETOS										

MINISTERIO DE PLANIFICACION  
 UNIDAD DE INVESTIGACIONES MUESTRALES  
 ENCUESTA DE HOGARES DE PROPOSITOS MULTIPLES IV-1980/1

CUADRO 03 HOGARES POR TAMAÑO MEDIDO EN NUMERO DE MIEMBROS, SEGUN EDUCACION DEL JEFE DEL HOGAR

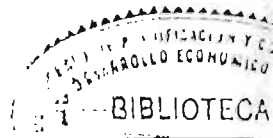
EDUCACION DEL JEFE DEL HOGAR	MIEMBROS DEL HOGAR									
	TOTAL	1	2	3	4	5	6	7	8	9 Y MAS
EL SALVADOR - URBANO										
TOTAL DE JEFES.....	391,034	20,179	42,775	56,809	71,457	65,350	52,116	33,427	22,299	26,626
ALFABETOS.....	77,598	5,166	10,450	10,410	12,703	10,378	9,477	6,938	6,531	5,511
NO ALFABETOS.....	313,436	15,013	32,326	46,399	58,754	54,972	42,639	26,489	15,768	21,115
2 AÑOS DE ESTUDIO Y MENOS.....	94,033	6,110	10,427	11,630	14,779	14,697	12,352	8,576	5,624	5,811
DE 3 A 6 AÑOS DE ESTUDIO..	114,196	5,538	12,271	17,714	21,181	19,453	16,581	9,266	6,813	7,212
DE 7 A 9 AÑOS DE ESTUDIO	39,530	1,930	4,110	6,873	8,559	6,928	4,635	2,530	2,103	1,717
DE 10 A 12 AÑOS DE ESTUDIO	38,491	1,023	3,069	5,432	8,665	8,171	4,714	3,515	1,714	1,494
DE 13 AÑOS DE ESTUDIO Y MAS.....	27,186	412	2,441	3,750	5,570	5,723	4,332	2,602	1,724	1,000
OTROS ALFABETOS.....		*	*	*	*	*	*	*	*	*

MINISTERIO DE EDUCACION  
 UNIDAD DE INVESTIGACIONES MUESTRALES  
 SECCION DE ESTADISTICA DE ENCUESTAS MUESTRALES

CUADRO N3 HOGARES POR TAMAÑO MEDIDO EN NUMERO DE MIEMBROS, SEXO Y NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE DEL HOGAR  
 EL SALVADOR - RURAL

EDUCACION DEL JEFE DEL HOGAR	TOTAL		MIEMBROS DEL HOGAR		TOTAL	MASCULINOS	FEMENINAS
	1	2	3	4			
TOTAL DE JEFESES.....	13,965	30,120	49,221	57,823	69,278	68,161	50,608
ANALFABETOS.....	8,740	15,954	27,471	29,776	35,767	35,132	28,262
ALFABETOS.....	5,225	14,166	21,750	28,047	34,111	33,029	23,946
3 AÑOS DE ESTUDIO Y MENOS.....	4,161	8,968	13,096	17,454	22,776	22,017	17,900
4 A 6 AÑOS DE ESTUDIO.....	834	2,711	6,528	8,365	9,442	8,518	5,173
7 A 9 AÑOS DE ESTUDIO.....	112	1,155	1,895	817	1,363	1,161	853
10 A 12 AÑOS DE ESTUDIO.....	112	207	231	214	96	315	222
13 AÑOS DE ESTUDIO Y MAS.....	1,207	1,155	9	232	424	33	222
OTROS ALFABETOS.....							





MINISTERIO DE PLANIFICACION  
 UNIDAD DE INVESTIGACIONES MUESTRALES  
 ENCUESTA DE HOGARES DE PROPOSITOS MULTIPLES IV-1980/1

CUADRO C.1.- POBLACION DE 10 ANOS DE EDAD Y MAS, POR CONDICION DE ACTIVIDAD, SEGUN SEXO, REGIONES Y AREAS GEOGRAFICAS

SEXO, REGIONES Y AREAS GEOGRAFICAS	POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA				POBLACION ECONOMICAMENTE INACTIVA					
	TOTAL	OCUPADOS	DESOCUP.	TOTAL	JUBILADOS	ESTUDIANTES	NO TRABAJAN	OTROS	TOTAL	
TOTAL NACIONAL	2,132,354	1,593,353	1,226,525	256,829	1,539,041	557,885	558,212	9,700	78,213	235,031
URBANO	1,405,022	742,353	605,825	77,120	662,069	194,637	290,394	9,463	29,511	119,064
RURAL	1,727,332	850,400	620,700	179,700	876,972	363,248	258,818	237	38,702	215,967
REGION OCCIDENTAL	643,389	344,740	270,657	73,883	303,643	113,531	101,701	1,213	24,386	72,812
URBANO	253,670	135,680	117,337	18,351	122,991	36,007	55,541	1,213	6,710	23,511
RURAL	389,719	209,060	153,320	55,532	180,652	77,524	46,160	*	17,676	49,301
REGION CENTRAL I	574,942	333,722	285,462	48,260	341,220	131,889	119,370	351	15,845	74,765
URBANO	168,978	90,073	74,332	8,263	98,405	31,637	40,290	232	7,007	19,639
RURAL	405,964	243,649	203,650	39,997	242,315	100,252	78,980	119	7,838	55,126
REGION CENTRAL II	376,905	180,683	146,511	34,472	195,518	74,029	59,102	615	12,499	50,677
URBANO	103,363	52,750	46,859	5,877	50,627	14,200	22,234	615	4,360	9,080
RURAL	273,542	127,933	99,652	28,595	145,291	59,741	35,818	*	8,139	41,597
REGION ORIENTAL	313,200	390,522	320,191	70,451	427,563	162,832	148,637	1,347	23,235	91,511
URBANO	240,040	121,185	106,303	14,883	118,854	37,101	50,777	1,229	8,170	21,569
RURAL	578,160	269,337	213,888	55,568	308,714	125,731	97,860	118	15,065	69,942
AREA METROPOLITANA	613,962	343,270	313,514	29,756	270,692	75,604	130,402	6,174	13,240	45,268

CONTINUA...

CUADRO D.3.- POBLACION DE 10 ANOS DE EDAD Y MAS QUE ESTUDIABAN ACTUALMENTE,  
 POR GRUPOS DE EDAD, SEGUN SEXO Y CONDICION DE ACTIVIDAD

*****							
SEXO Y CONDICION	GRUPOS DE EDAD						
DE ACTIVIDAD	TOTAL	10 - 14	15 - 19	20 - 24	25 - 29	30 - 34	35 Y MAS
*****							
EL SALVADOR - TOTAL							
TOTAL . . . . .	727,519	469,311	192,735	44,610	14,859	2,816	2,688
POBLACION ECONOMICA-							
MENTE ACTIVA . . . . .	88,729	21,270	32,950	20,038	9,857	2,020	2,594
OCUPADOS . . . . .	73,917	20,201	27,634	17,279	9,367	1,926	2,510
- TRABAJAN SEM.							
REFERENCIA . . . . .	76,938	20,201	27,351	16,413	8,690	1,817	2,510
- NO TRAB. SEMANA							
REFERENCIA . . . . .	1,929	*	283	866	671	109	*
DESECURADOS . . . . .	9,812	1,069	5,316	2,759	490	94	84
- CES. NTS. . . . .	6,819	973	3,119	2,167	382	94	84
- BUSCAN EMPLEO							
PRIMERA VEZ . . . . .	2,993	96	2,197	592	108	*	*
POBLACION ECONOMICA-							
MENTE INACTIVA . . . . .	638,790	448,041	159,785	24,572	5,002	796	94
QUEHAC. DOMEST . . . . .	8,202	4,638	2,491	518	273	188	94
ESTUDIANTES . . . . .	556,212	394,134	138,119	20,907	4,244	608	*
JUBILADOS . . . . .	*	*	*	*	*	*	*
NO PUEDEN TRAB . . . . .	96	*	96	*	*	*	*
OTROS . . . . .	72,280	49,569	19,079	3,147	485	*	*

CUADRO D.3.- POBLACION DE 10 ANOS DE EDAD Y MAS QUE ESTUDIAN ACTUALMENTE,  
 POR GRUPOS DE EDAD, SEGUN SEXO Y CONDICION DE ACTIVIDAD

SEXO Y CONDICION DE ACTIVIDAD	GRUPOS DE EDAD						
	TOTAL	10 - 14	15 - 19	20 - 24	25 - 29	30 - 34	35 Y MAS
EL SALVADOR - URBANO							
TOTAL	405,914	220,983	128,263	27,645	13,539	2,016	2,688
POBLACION ECONOMICA- MENTE ACTIVA	60,099	6,865	21,089	18,445	9,097	2,020	2,594
OCUPADOS	53,165	6,714	17,526	15,772	9,717	1,926	2,510
- TRABAJO GRUPO SEM. REFERENCIA	51,451	5,714	17,348	14,906	8,156	1,817	2,510
- NO TRAB. SEMANA REFERENCIA	1,714	*	178	866	561	109	*
DESOCUPADOS	6,934	149	3,554	2,673	380	94	84
- DES. NIEB.	4,742	149	2,063	2,091	272	94	84
- BUSCAN EMPLEO PRIMERA VEZ	2,191	*	1,491	592	108	*	*
POBLACION ECONOMICA- MENTE INACTIVA	345,815	214,100	107,133	19,200	4,442	796	54
QUE HAC. DOMEST.	4,666	2,029	1,661	421	272	188	94
ESTUDIANTES	259,394	187,379	93,563	16,155	2,284	608	*
JUBILADOS	*	*	*	*	*	*	*
NO PUEDEN TRAB.	*	*	*	*	*	*	*
OTROS	41,755	24,192	14,454	2,624	485	*	*

CUADRO D.3.- POBLACION DE 10 AÑOS DE EDAD Y MAS QUE ESTUDIAN ACTUALMENTE,  
 POR GRUPOS DE EDAD, SEGUN SEXO Y CONDICION DE ACTIVIDAD

*****								
SEXO Y CONDICION	GRUPOS DE EDAD						*****	
DE ACTIVIDAD	TOTAL	10 - 14	15 - 19	20 - 24	25 - 29	30 - 34	35 Y MAS	
*****								
EL SALVADOR - RURAL								
TOTAL . . . . .	321,605	243,848	64,472	6,965	1,320	*	*	
POBLACION ECONOMICA-								
MENTE INACTIVA . . . . .	287,630	14,407	11,870	1,593	760	*	*	
OCUPADOS . . . . .	25,752	13,487	10,108	1,507	650	*	*	
- TRABAJANDO SEM.								
REFERENCIA . . . . .	25,537	13,487	10,093	1,507	540	*	*	
- NO TRAB. SEMANA								
REFERENCIA . . . . .	215	*	105	*	110	*	*	
DESOCUPADOS . . . . .	2,878	920	1,762	86	110	*	*	
- CESANTES . . . . .	2,076	324	1,056	85	110	*	*	
- BUSCAN EMPLEO								
PRIMERA VEZ . . . . .	802	96	706	*	*	*	*	
POBLACION ECONOMICA-								
MENTE INACTIVA . . . . .	292,975	234,441	52,602	5,372	560	*	*	
QUEHAC. DOMEST . . . . .	3,536	2,609	830	97	*	*	*	
ESTUDIANTES . . . . .	258,318	206,455	47,051	4,752	560	*	*	
JUBILADOS . . . . .	*	*	*	*	*	*	*	
NO PUEDE TRAB . . . . .	96	*	96	*	*	*	*	
OTROS . . . . .	30,535	25,377	4,625	523	*	*	*	

CONTINUA.....

ESTADÍSTICA DE RECURSOS MULTIPLES IV-1997/1

CUADRO F.11.- POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA POR TIPO DE ACTIVIDAD ECONOMICA, SEGUN SEXO Y GRUPOS DE EDAD.

Edad	Sexo	Total	Agropecuaria	Industria y Construcción	Comercio, Reparación y Servicios	Actividad no especificada	Total					
10 - 14	M	1,583,353	635,729	5,399	247,621	9,461	60,097	250,008	250,157	112	27,027	
10 - 14	F	857,271	414,260	6	6,269	1,662	3,661	411	7,000	7	6,000	
15 - 19	M	2,511,312	1,201,217	637	201,071	541	10,627	15,517	6,521	755	10,000	17,139
20 - 24	M	2,261,683	791,716	267	291,524	2,155	12,057	291,456	16,793	5,152	50,271	68,115
25 - 29	M	1,817,441	601,503	312	327,662	1,138	20,544	267,601	8,866	2,614	25,316	36,721
30 - 34	M	1,052,592	271,750	612	261,342	514	7,516	267,650	1,002	1,600	20,557	23,175
35 - 39	M	1,041,635	511,324	629	261,272	1,242	7,716	291,052	7,553	1,300	27,054	36,111
40 - 44	M	1,317,447	595,813	572	317,747	1,270	6,550	319,643	6,000	1,000	22,552	30,172
45 - 49	M	1,117,765	521,513	265	171,031	629	6,038	211,552	5,051	1,150	16,501	22,732
50 - 54	M	591,635	351,639	232	131,356	272	4,331	181,557	3,762	537	14,969	19,266
55 - 59	M	257,623	257,623	72	13,060	48	5,251	167,703	1,000	100	10,000	11,100
60 - 64	M	52,676	281,249	200	51,775	579	2,672	11,815	1,873	111	7,000	8,984
65 Y MAS	M	76,001	351,671	110	9,029	167	3,151	17,171	1,642	639	5,556	7,836

MINISTERIO DE PLANIFICACION  
 UNIDAD DE INVESTIGACIONES SOCIALES  
 ENCUESTA DE HOGARES DE PROCESITOS MULTIPLES IV-1980/1

CUADRO E.1.- POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA, POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA,  
 SEGUN SEXO Y GRUPOS DE EDAD.

SEXO Y GRUPOS	R A M A S D E A C T I V I D A D E C O N O M I C A											
DE SEXO	A G R I C U L T .		M I N E R I A		I N D U S T R I A		E L E C T R I C I D A D Y C O N S T R U C .		C O M E R C I O T A N Y S P . Y E S T A B L E C .		S E R V I C I O S	
EL SALVADOR - URBANO	A G R I C U L T .		M I N E R I A		I N D U S T R I A		E L E C T R I C I D A D Y C O N S T R U C .		C O M E R C I O T A N Y S P . Y E S T A B L E C .		S E R V I C I O S	
TOTAL	742,953	77,654	991	150,695	6,443	42,313	185,889	1,488	15,064	204,059	*	14,344
10 - 14	17,810	4,212	*	2,076	*	677	4,977	424	*	3,823	*	432
15 - 19	83,554	12,528	84	17,476	349	5,219	13,717	2,580	734	22,837	*	2,625
20 - 24	117,214	9,131	74	26,524	1,121	6,703	23,801	5,580	4,017	35,447	*	4,471
25 - 29	99,413	6,743	703	24,185	1,007	8,563	23,404	6,051	2,590	20,714	*	876
30 - 34	79,331	6,364	160	17,239	405	3,539	20,284	6,327	1,570	22,596	*	545
35 - 39	77,352	6,238	244	16,221	921	3,775	19,709	5,422	1,250	23,115	*	357
40 - 44	68,576	5,011	*	13,834	1,005	4,254	18,578	4,401	1,433	17,350	*	84
45 - 49	54,635	5,219	70	11,257	718	1,253	16,396	3,577	1,153	13,002	*	*
50 - 54	44,575	5,026	*	8,575	184	2,566	12,221	3,148	537	12,431	*	*
55 - 59	38,436	5,851	74	7,115	*	2,061	13,467	404	605	0,445	*	*
60 - 64	26,705	3,249	74	5,113	326	1,342	7,558	1,010	311	6,726	*	*
65 Y MAS	37,817	6,637	*	5,790	153	1,728	13,752	1,272	635	7,516	*	*

CONTINUA

MINISTERIO DE PLANIFICACION  
 BUREAU D'INVESTIGACIONES MULTISIALES  
 ENCUESTA DE Hogares de Precipitos Múltiples 19-1980/1

CUADRO E-1.- POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA PCA FAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA, SEGUN SEXO Y GRUPOS DE EDAD.

7

SEXO Y GRUPOS	13-14	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65 Y MAS	TOTAL
.....	850,420	559,033	17,403	50,576	17,730	37,776	72,157	24,167	77,526,086	111	12,462		
.....	62,383	56,474		3,453		1,005	3,464		1,258				2,527
.....	147,731	107,089	523	11,025	157	5,108	5,100	3,871	7,453				4,513
.....	110,324	65,505	152	13,410	1,624	6,154	5,640	4,782	3,55	6,026			1,282
.....	11,534	55,376	735	13,437	101	4,511	7,400	7,015	7	6,001			1,556
.....	73,021	45,326	445	4,913	209	4,211	6,504	3,725	110	3,382			4
.....	77,013	45,536	385	10,051	121	3,852	5,233	2,831	110	4,065			274
.....	65,651	30,207	122	7,023	209	2,025	10,305	2,232		3,117			48
.....	25,621	37,294	214	6,114	110	3,021	7,076	1,826		2,855			
.....	47,915	25,033	232	4,731	68	1,761	8,120	634		2,154			182
.....	37,359	21,055	226	4,036	172	1,330	3,657	413		1,320			
.....	40,322	25,934	110	4,109	174	1,221	3,415	250		2,411			66

CUADRO

MINISTERIO DE PLANIFICACION  
 UNIDAD DE INVESTIGACIONES MESTRALES

ENCUESTA DE HOGARES DE PROPOSITOS MULTIPLES IV-1980/1

CUADRO G.1.- OCUPADOS POR AREAS URBANA Y RURAL Y SEXO, SEGUN TRAMOS DE INGRESO MENSUAL EN COLONES

TRAMOS DE INGRESO MENSUAL EN COLONES	TOTAL NACIONAL			URBANO			RURAL		
	SEXO			SEXO			SEXO		
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
TOTAL	1,336,525	621,072	715,453	665,825	337,435	328,390	670,700	526,937	143,763
0 - 39	271,056	204,400	66,656	60,298	29,789	30,509	210,758	174,611	36,147
40 - 59	180,849	76,213	104,636	84,538	49,525	35,013	96,361	57,563	38,798
100 - 199	235,531	108,998	126,533	113,622	47,352	66,270	131,909	144,449	40,464
200 - 299	176,329	121,657	54,672	94,733	52,247	42,486	81,590	69,410	12,180
300 - 399	135,326	116,583	18,743	113,015	72,355	40,660	62,311	44,228	18,083
400 - 499	114,216	94,567	19,649	102,756	57,805	44,951	32,160	26,762	5,398
600 - 999	79,985	52,585	27,400	66,434	41,304	25,130	13,552	11,081	2,471
1000 - 1999	22,267	15,154	7,113	20,647	17,750	2,897	1,620	1,004	616
2000 Y MAS	10,215	5,410	4,805	5,782	4,177	1,605	433	433	0
IGNORADOS	*	*	*	*	*	*	*	*	*



MINISTERIO DE PLANIFICACION  
 UNIDAD DE INVESTIGACIONES MUESTRALES  
 ENCUESTA DE FOGARES DE PRECISOS MULTIPLES

CUADRO G.2.- OCUPADOS POR GRUPOS DE EDAD, SEGUN SEXO Y TRAMOS DE INGRESO  
 INDIVIDUAL MENSUAL DEL TRABAJO PRINCIPAL EN CCLCNES

SEXO Y TRAMOS DE INGRESO	G R U P O S   C E   E D A D												
	T O T A L	10-14	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65 Y +
EL SALVADOR - TOTAL													
T O T A L	1,336,525	66,559	168,679	179,761	161,119	132,479	135,983	114,532	100,550	82,143	68,561	53,578	72,581
0 - 39	271,056	46,767	63,006	32,141	20,355	15,667	16,400	15,444	12,183	12,175	12,151	9,964	14,763
40 - 99	180,399	10,332	25,430	20,120	15,202	13,255	15,175	15,726	15,110	12,735	11,143	5,747	16,850
100 - 199	295,531	6,932	42,367	37,540	36,324	29,957	28,430	23,240	23,698	20,670	16,724	11,485	18,164
200 - 299	176,329	1,423	19,141	31,540	25,453	17,894	20,702	14,137	12,029	9,823	9,959	5,636	6,592
300 - 399	165,326	709	11,952	29,228	26,431	20,355	18,447	14,711	14,516	8,230	7,241	7,184	6,222
400 - 599	134,916	396	5,973	21,824	22,535	18,430	16,588	14,291	11,546	8,552	5,686	5,191	3,904
600 - 999	79,966	*	810	6,500	11,613	10,741	14,877	12,560	8,258	5,851	3,265	2,988	2,523
1000 - 1999	22,267	*	*	719	2,640	4,583	3,984	3,269	1,918	2,463	1,452	475	754
2000 Y MAS	10,215	*	*	159	486	1,617	1,376	1,154	1,292	1,644	860	908	714
IGNORADOS	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*

CONTINUA...

MINISTERIO DE PLANIFICACION  
 UNIDAD DE INVESTIGACIONES MUESTRALES  
 ENCUESTA DE HOGARES DE PROPOSITOS MULTIPLES

CUADRO G.2.- OCUPADOS POR GRUPOS DE EDAD, SEGUN SEXO Y TRAMOS DE INGRESO  
 INDIVIDUAL MENSUAL DEL TRABAJO PRINCIPAL EN COLONES

SEXO Y TRAMOS		G R U P O S D E E D A D											
DE	TOTAL	10-14	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65 Y +
EL SALVADOR - URBANO													
TOTAL	665,875	16,425	65,058	97,217	88,945	73,001	73,372	60,854	51,015	42,291	27,106	24,875	35,665
0 - 39	60,298	9,175	14,558	8,619	4,122	2,675	2,917	4,118	2,516	2,282	3,656	2,036	3,574
40 - 99	84,538	5,356	14,829	10,089	8,034	5,462	6,457	5,158	5,859	5,200	4,957	4,371	8,658
100 - 199	113,622	1,213	14,796	15,521	14,225	11,739	11,103	5,457	6,853	6,524	6,868	3,815	7,488
200 - 299	94,733	547	9,800	18,186	13,718	9,402	10,334	6,366	5,615	5,497	6,142	3,737	5,285
300 - 399	113,015	94	6,973	21,836	18,484	14,278	12,715	10,678	8,974	5,507	5,234	3,979	4,263
400 - 599	102,756	*	3,565	16,865	17,755	15,034	12,135	10,468	5,168	6,323	4,982	3,456	3,005
600 - 999	66,434	*	497	5,243	9,736	8,463	12,709	10,263	7,285	5,141	2,845	2,401	1,821
1000 - 1999	20,647	*	*	719	2,431	4,331	3,627	3,172	1,681	2,173	1,452	277	740
2000 Y MAS	9,732	*	*	159	390	1,617	1,376	1,154	1,060	1,644	860	803	710
IGNORADOS	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*

CONTINUA...

MINISTERIO DE PLANIFICACION  
 UNIDAD DE INVESTIGACIONES MUESTRALES  
 ENCUESTA DE HOGARES DE PROPOSITOS MULTIPLES

8

CUADRO 0.2. OCUFADOS POR GRUPOS DE EDAD, SEGUN SEXO Y TRAMOS DE INGRESO  
 INDIVIDUAL MENSUAL DEL TRABAJO PRINCIPAL EN COLONES

SEXO Y TRAMOS	G R U P O S C E E D A D												
EDAD	TOTAL	10-14	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65 Y +
EL SALVADOR - RURAL													
TOTAL	670,700	50,134	103,621	82,544	72,174	59,478	62,610	53,678	49,535	39,052	31,455	28,703	36,910
0 - 39	210,758	37,577	48,408	23,522	16,233	12,992	13,483	11,326	9,667	9,893	8,525	7,928	11,187
40 - 99	99,351	4,936	10,601	10,041	7,198	7,793	8,722	10,568	9,251	7,535	6,146	5,376	8,179
100 - 199	181,905	9,719	27,571	22,019	22,039	18,218	17,327	13,783	14,849	12,146	9,836	7,670	10,674
200 - 299	81,376	876	9,341	13,354	11,735	8,492	10,368	7,771	6,414	4,326	3,817	1,894	3,203
300 - 399	52,311	615	4,975	7,392	7,947	6,077	5,732	4,033	5,542	2,723	2,007	3,205	2,059
400 - 599	32,160	356	2,408	4,555	4,780	3,356	4,453	3,823	2,378	2,229	704	1,735	894
600 - 999	13,552	*	312	1,257	1,877	2,278	2,168	2,277	969	710	420	587	696
1000 - 1999	1,520	*	*	*	209	232	357	97	237	290	*	193	*
2000 Y MAS	433	*	*	*	96	*	*	*	232	*	*	105	*
IGNORADOS	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*

CONTINUA...



MINISTERIO DE PLANIFICACION  
 UNIDAD DE INVESTIGACIONES MUESTRALES  
 CUESTIONARIOS DE PROPOSITOS MULTIPLES

CUANTO ESTAN OCUPADOS POR CONDICION DE FACTIBILIDAD Y AÑOS DE ESTUDIO, POR PRODUCTOS POR COSTA (TABLAS)  
 SEGUN SEXO Y TRAMOS DE INGRESO INDIVIDUAL MENSUAL DEL TRABAJO PRINCIPAL EN COLLEAS

DISEÑO Y TRAMOS	MASCULINOS			FEMENINAS Y AÑOS DE ESTUDIO ATRIBUIDOS									
	TOTAL	10-12	13-14	1-2	3	4-6	7-9	10-12	13-14	17 Y + ED. ESP.	16-17	18-19	
TOTAL	200,000	100,000	50,510	2,210	10,970	20,000	15,000	100,000	15,510	10,000	100		
10 - 19	50,000	14,313	45,525	1,192	12,312	17,827	3,700	5,350	600				
20 - 29	40,000	27,766	51,771	2,450	21,450	24,827	7,111	2,300	242				
30 - 39	100,000	17,770	85,152	2,450	20,457	27,716	11,245	3,856	170	100	100		
40 - 49	40,000	13,505	81,420	2,517	18,791	32,502	15,463	11,190	545				
50 - 59	100,000	10,754	107,761	2,611	17,573	35,470	17,315	7,713	2,157				
60 - 69	100,000	4,755	90,471	1,427	11,050	32,733	14,015	17,191	3,820	1,427			
70 - 79	60,000	2,189	64,245	418	5,955	11,820	2,556	17,837	10,000	2,992			
80 - 89	20,000	100	20,957		1,355	2,058	1,221	7,765	2,103	5,231			
90 y +	5,000	100	5,000		0	1,054	121	1,250	500	2,425			
TOTALES													

CONTINUA...

MINISTERIO DE POLICIA  
 UNIDAD DE INVESTIGACIONES ACERCA DE  
 ESTA CATEGORIA DE PROPOSITOS MULTIPLES

CONCEPTOS POR CATEGORIA DE INVESTIGACIONES ACERCA DE ESTOS PROPOSITOS PARA LOS PERIODOS  
 DE SEPTIEMBRE Y OCTUBRE DE 1950

CONCEPTOS	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	TOTAL	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	TOTAL
TRAVES	271,057	305,133	576,190	137,537	31,016	178,553
TRAVES	210,158	20,092	230,250	87,211	1,207	88,418
TRAVES	50,983	19,730	70,713	12,765	2,077	14,842
TRAVES	181,135	52,264	233,399	34,066	5,711	39,777
TRAVES	21,730	5,155	26,885	10,763	1,227	12,000
TRAVES	32,211	15,751	47,962	12,776	1,486	14,262
TRAVES	12,130	2,750	14,880	3,071	3,454	6,525
TRAVES	23,152	3,004	26,156	3,672	758	4,430
TOTAL	1,450	209	1,659	540	97	637
TOTAL	412	412	824	6	6	12
TOTAL	•	•	•	•	•	•

CONTINUA...

CUADRO 0.4. - EMPLEADOS POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA, SEGUN SEXO Y TIPO DE EMPLEO  
 INDIVIDUAL MENSUAL DEL TRABAJO PRINCIPAL EN COLOMBIA

SEXO Y TIPO DE EMPLEO	RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA									
	AGRICULTURA	MINERIA	INDUSTRIA	ENERGIA	CONSTRUCCION	COMERCIO	TRANSPORTE Y SERVICIOS	INDUSTRIAS Y SERVICIOS	INDUSTRIAS Y SERVICIOS	INDUSTRIAS Y SERVICIOS
TOTAL	1,236,824	42,778	145,194	220,215	8,322	67,730	247,723	60,264	19,832	236,952
M - 35	270,186	13,744	453	19,825	*	4,221	31,524	1,517	12	43,751
F - 35	180,339	5,932	190	30,167	53	3,752	42,147	1,938	9	40,320
M - 35-49	255,331	10,733	530	37,592	185	14,782	56,375	7,585	115	70,867
F - 35-49	174,335	4,470	1,320	4,171	2,737	17,264	13,720	5,761	157	24,195
M - 50	125,331	21,029	952	33,596	2,240	15,124	35,634	14,167	3,225	21,430
F - 50	174,526	14,550	470	30,214	7,301	6,172	20,160	12,054	3,075	30,241
M - 50+	79,386	4,505	74	1,125	3,313	3,251	16,242	9,932	2,500	20,714
F - 50+	21,127	1,341	284	2,737	323	574	9,457	2,264	1,686	7,201
M - 35-50	10,215	967	4	1,920	4	4	2,655	551	1,117	3,122
INDICADORES	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*

CONTINUA...





CUADRO 014.- CUENTAS POR HABER DE ACTIVIDAD ECONOMICA, SEGUN SEXO Y TRAMOS DE INGRESO INDIVIDUAL, SEGUN EL TIPO DE PARTICIPACION EN EL CREDITO

CATEGORIA	ACTIVIDAD ECONOMICA									
	TOTA	AGRICULTURA	MINERIA	INDUSTRIA	ENERGIA Y AGUA	CONSTRUCCION	COMERCIO	TRANSPORTE Y ESTABLECIMIENTOS FINANCIEROS	SERVICIOS	OTROS
1	670,700	411,592	13,973	24,705	3,724	22,981	170,801	23,440	775	50,127
2	210,753	173,021	450	10,740	*	3,238	21,247	1,000	*	14,127
3	90,351	49,821	50	14,710	708	2,545	17,348	1,409	*	13,305
4	187,595	117,750	510	19,275	*	9,238	30,207	4,006	*	21,751
5	111,536	77,746	344	12,430	1,211	5,233	7,554	4,127	215	14,127
6	52,311	17,475	521	10,733	746	5,065	0,115	5,763	326	5,445
7	32,150	22,026	236	7,772	315	2,223	3,375	3,285	235	7,347
8	13,552	7,761	*	2,333	36	477	2,092	2,530	*	2,133
9	1,620	576	110	*	*	*	534	315	*	57
10	473	207	*	232	*	*	*	*	*	*
11	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*

TOTALES

200

MINISTERIO DE PLANIFICACION  
 INSTITUTO DE INVESTIGACIONES MUESTRALES

CUADRO N.º 1.- PRODUCCION ECONOMICAMENTE ACTIVA, DESOCUPADOS Y SALAS DE DESOCUPACION  
 POR SECTOR ECONOMICO Y ACTIVIDAD ECONOMICA DEL SECTOR AGRICOLA

SECTOR ECONOMICO	ACTIVIDAD ECONOMICA	PRODUCCION ECONOMICAMENTE ACTIVA	DESOCUPADOS	SALAS DE DESOCUPACION	TOTAL
EL SECTOR AGRICOLA					
TOTAL		1,525,547	258,728	11,134	201
AGRICULTURA		1,151,526	226,253	26.4	18.3
MINERIA		251	0	0	0
INDUSTRIA		107,508	17,250	7.3	6.2
ELECTR. GAS Y AGUA		6,620	349	3.6	0
CONSTRUCCION		75,727	12,775	16.0	15.5
COMERCIO		177,730	8,722	5.2	2.9
TRANSPORTE Y COMUNICACIONES		1,221	0	0	0
SERVICIOS FINANCIEROS		1,430	757	7.1	3.2
SERVICIOS		121,145	14,103	5.6	6.6
ACTIVIDADES NO BIEN ESPECIFICADAS		0	112	0	107.0
MUNICIPIO TRABAJADOR		3,490	27,027	18,529	100.0

MINISTERIO DE PLANIFICACION  
 OFICINA DE INVESTIGACIONES MUESTRALES  
 ENCUESTA DE HOJAS DE PROPOSITOS MULTIPLES IV-1967/71

CUADRO N.º 1.- POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA, DESOCUPADOS Y TASAS DE DESOCUPACION  
 POR SEXO, SEGUN RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA DEL ULTIMO TRABAJO REGULAR

RAMA DE ACTIVIDAD	POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA		DESOCUPADOS		TASAS DE DESOCUPACION	
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
EL SALVADOR - URJINCO						
TOTAL	752,450	412,775	339,675	77,123	45,640	31,483
AGRICULTURA	77,659	62,155	15,504	21,015	12,550	8,467
MINERIA	551	191	0	0	0	0
INDUSTRIA	150,655	88,172	62,483	12,435	7,246	5,189
ELECT. GAS Y AGUA	6,433	3,590	283	33	237	0
CONSTRUCCION	52,213	41,561	10,652	6,057	7,587	70
COMERCIO	183,709	81,340	102,369	7,701	3,505	4,196
TRANSPORTE Y COMUNICACIONES	41,600	39,290	2,310	3,800	3,000	0
ESTABLECIMIENTOS FINANCIEROS	15,004	9,381	5,623	1,033	74	280
SERVICIOS	204,057	98,252	105,805	9,234	4,479	4,755
ACTIVIDADES NO BIEN ESPECIFICADAS	0	0	0	0	0	0
NO SEY TRABAJADOR	14,344	9,313	5,031	14,244	4,512	9,732

MINISTERIO DE PLANIFICACION  
 UNIDAD DE INVESTIGACIONES MUESTRALES  
 ENCUESTA DE HOMBRES DE PROPOSITOS MULTIPLES IV-170071

CUADRO N.1.- POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA, DESOCUPADOS Y TASAS DE DESOCUPACION  
 POR SEXO Y SEGUN AREA DE ACTIVIDAD ECONOMICA DEL OPTIMO TRABAJO RESOLUCION

3

AREA DE ACTIVIDAD	POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA			DESOCUPADOS			TASAS DE DESOCUPACION		
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
EL SALVADOR - RURAL									
TOTAL	550,400	226,571	223,729	179,703	79,734	75,966	21.1	15.5	39.7
AGRICULTURA	559,030	459,356	100,374	147,330	32,595	64,747	26.4	16.0	64.5
MINERIA	3,401	3,112	292	*	*	*	*	*	*
INDUSTRIA	50,976	55,752	24,584	6,871	1,296	1,592	7.0	4.5	41.0
ELECT. GAS Y AGUA	3,230	3,230	*	112	112	*	3.5	3.5	*
CONSTRUCCION	37,176	37,176	*	4,752	4,752	*	12.7	12.7	*
COMERCIO	72,737	157,070	38,070	1,235	*	110	1.7	2.7	10.7
TRANSPORTE Y COMUNICACIONES	24,207	24,701	400	1,001	1,864	*	6.5	7.0	*
ESTABLECIMIENTOS FINANCIEROS	175	179	*	*	*	*	*	*	*
SERVICIOS	41,049	22,393	23,204	4,772	1,063	2,707	10.4	4.6	16.9
ACTIVIDADES NO BIEN ESPECIFICADAS	112	*	112	112	*	112	100.0	*	100.0
NUNCA TRABAJARON	12,633	3,385	9,098	12,683	3,585	9,098	100.0	100.0	100.0

ANEXO No. 10  
CUADROS UTILIZADOS DEL INDICE DE  
PRECIOS AL CONSUMIDOR  
(Noviembre - diciembre 1984)

CUADRO 351-01. COMPOSICION DE LA CANASTA DE MERCADO, POR NUMERO DE ARTICULOS, SEGUN GRUPOS Y SUBGRUPOS

Grupos y subgrupos	Canasta de Mercado (número de artículos)
TOTAL -----	<u>158</u>
1. <u>Alimentos</u> -----	<u>56</u>
1- Cereales y derivados -----	6
2- Carne y derivados -----	12
3- Pescado, mariscos y derivados -----	3
4- Leche, huevos y derivados -----	6
5- Aceite, grasas y derivados -----	3
6- Frutas y vegetales -----	13
7- Azúcar, sal y condimentos -----	5
8- Alimentos varios -----	3
9- Bebidas -----	5
2. <u>Vestuario y Servicios Relacionados</u> -----	<u>30</u>
1- Ropa y calzado para hombre y niño ----	11
2- Ropa y calzado para mujer y niña ----	11
3- Ropa y calzado para niños (menores de 2 años) -----	5
4- Confección, reparación y limpieza de ro- pa y calzado -----	3
3. <u>Vivienda</u> -----	<u>35</u>
1- Vivienda y sus servicios -----	4
2- Combustible y alumbrado -----	7
3- Utensilios del hogar -----	5
4- Artículos textiles para el hogar -----	4
5- Equipo del hogar -----	11
6- Materiales de limpieza -----	4
4. <u>Misceláneos</u> -----	<u>37</u>
1- Gastos relacionados con la salud -----	7
2- Cuidados personales -----	12
3- Instrucción y cultura -----	4
4- Recreación (distracción y diversiones)	6
5- Transporte y comunicaciones -----	7
6- Tabaco -----	1

CUADRO 351-04. INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR, POR MES, SEGUN GRUPOS Y SUBGRUPOS DE BIENES Y SERVICIOS: JULIO-DICIEMBRE 1984

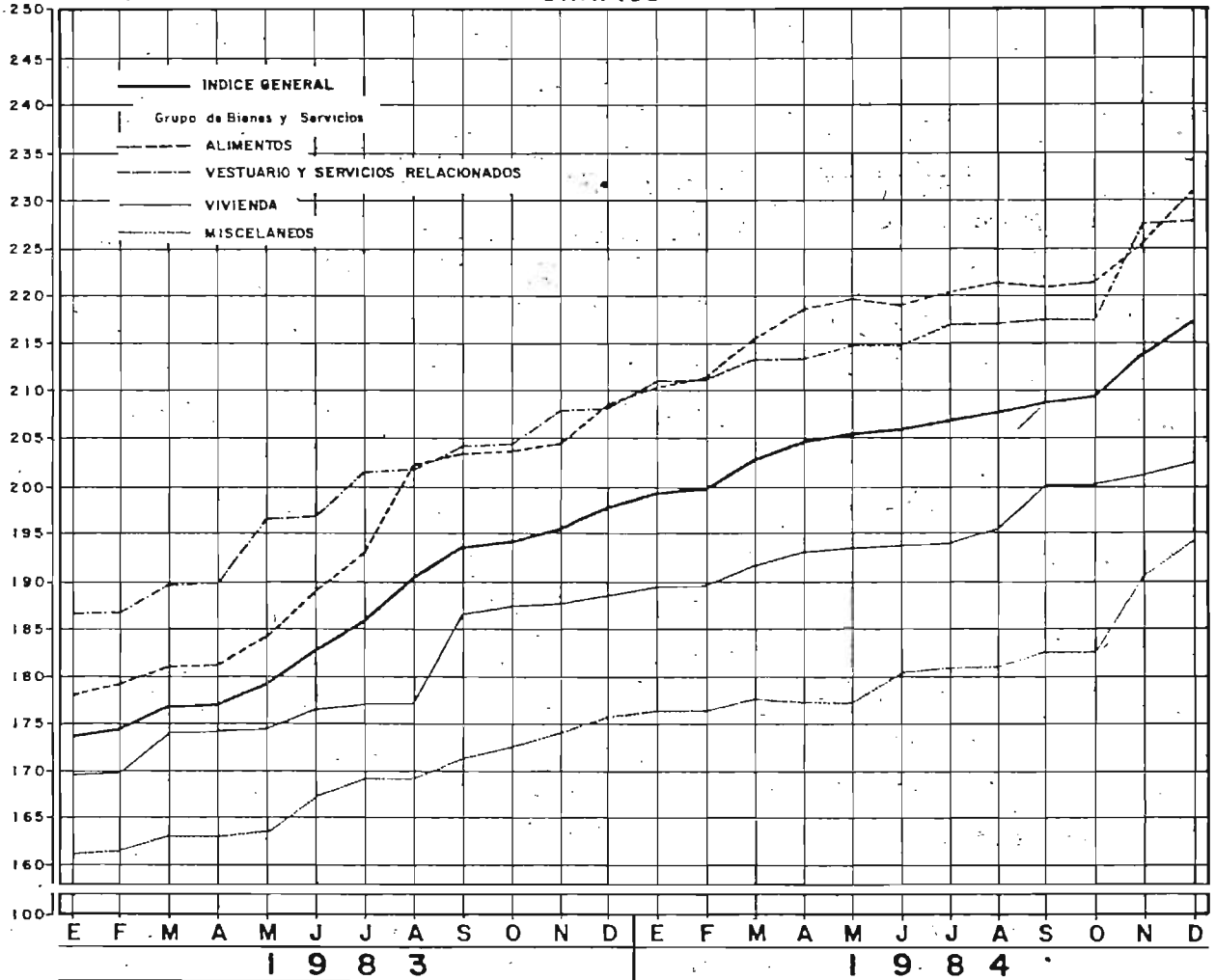
Grupos y subgrupos de bienes y servicios	Gastos Base Diciembre 1978		Indice de precios al consumidor					
			1984					
			Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
INDICE GENERAL -----	447.78	100.00	206.71	207.72	208.83	209.11	213.53	217.30
Alimentos -----	224.45	100.00	220.29	221.53	220.99	221.52	225.34	230.74
Cereales y derivados -----	47.85	100.00	205.50	206.12	203.25	199.08	200.03	205.77
Carnes y derivados -----	30.14	100.00	195.53	196.68	197.32	198.51	200.67	207.16
Pescado, mariscos y derivados -----	20.02	100.00	269.13	269.28	269.09	275.04	281.04	281.29
Leche, huevos y derivados -----	35.67	100.00	228.59	231.28	230.30	230.18	235.06	237.45
Aceite, grasas y derivados -----	7.63	100.00	192.87	193.65	190.16	191.28	192.44	196.16
Frutas y vegetales -----	24.35	100.00	235.40	237.42	238.23	241.37	256.98	275.31
Azúcar, sal y condimentos -----	17.10	100.00	216.29	216.63	216.78	217.89	219.85	222.60
Alimentos varios -----	27.67	100.00	228.04	229.62	231.11	233.38	234.27	237.10
Bebidas -----	14.02	100.00	211.48	212.10	212.11	212.12	212.50	216.21
Vestuario y servicios relacionados -----	36.93	100.00	217.00	217.03	217.37	217.37	227.66	227.83
Ropa y calzado para hombre y niño -----	17.11	100.00	241.88	241.88	242.25	242.25	255.79	255.79
Ropa y calzado para mujer y niña -----	16.55	100.00	192.43	192.43	192.50	192.50	200.67	200.67
Ropa y calzado para niños (menores de 2 años) -----	0.83	100.00	193.95	193.95	194.33	194.33	197.46	197.46
Confección, reparación y limpieza de ropa y calzado -----	2.44	100.00	216.97	217.48	219.50	219.50	223.68	226.34
Vivienda -----	105.25	100.00	193.98	195.62	200.16	200.22	201.13	202.69
Vivienda y sus servicios -----	50.88	100.00	155.90	155.90	163.05	163.05	163.05	163.20
Combustible y alumbrado -----	19.56	100.00	305.67	314.05	323.87	323.87	328.09	328.35
Utensilios del hogar -----	4.14	100.00	156.86	156.86	157.28	157.28	157.28	160.25
Artículos textiles para el hogar -----	1.36	100.00	160.71	160.71	162.65	162.65	163.02	163.01
Equipo del hogar -----	24.02	100.00	169.86	169.86	171.19	171.19	171.19	175.38
Materiales de limpieza -----	5.29	100.00	294.41	296.01	274.39	275.53	278.04	285.27
Misceláneos -----	81.15	100.00	180.95	180.98	182.57	182.57	190.53	194.26
Gastos relacionados con la salud -----	8.81	100.00	158.24	158.24	158.48	158.48	159.08	173.46
Cuidado personal -----	8.48	100.00	218.88	218.92	219.31	219.31	220.21	220.63
Instrucción y cultura -----	11.13	100.00	153.36	153.36	155.67	155.67	156.84	159.52
Recreación -----	28.10	100.00	178.93	179.01	181.80	181.80	181.80	185.30
Transporte y comunicaciones -----	21.00	100.00	191.65	191.65	192.58	192.58	222.11	224.23
Tabaco -----	3.63	100.00	185.72	185.72	185.72	185.72	185.72	185.72

BASE: DICIEMBRE 1978=100

Mes	Indice de precios al consumidor y variación porcentual														
	General			Alimentos			Vestuario y servicios relacionados			Vivienda			Misceláneos		
	1983	1984	Variación	1983	1984	Variación	1983	1984	Variación	1983	1984	Variación	1983	1984	Variación
Enero	173.71	199.29	14.7	177.06	210.25	18.1	186.76	210.97	13.0	169.80	189.51	11.6	161.08	176.36	9.5
Febrero	174.41	199.74	14.5	179.23	211.09	17.8	186.83	211.04	13.0	169.82	189.61	11.7	161.38	176.36	9.3
Marzo	176.83	202.68	14.6	181.04	215.23	18.9	189.84	213.18	12.3	174.02	191.65	10.1	162.94	177.51	8.9
Abril	176.89	204.79	15.8	181.12	218.77	20.8	189.88	213.26	12.3	174.08	193.20	11.0	162.94	177.29	8.8
Mayo	179.23	205.39	14.6	184.33	219.68	19.2	196.61	214.79	9.2	174.35	193.42	10.9	163.55	177.10	8.3
Junio	182.73	205.73	12.6	189.03	218.35	15.8	196.63	214.90	9.3	176.55	193.96	9.9	167.01	180.52	8.1
Julio	185.70	206.71	11.3	193.14	220.29	14.1	201.55	217.00	7.7	176.98	193.98	9.6	169.23	180.95	6.9
Agosto	190.34	207.72	9.1	202.32	221.53	9.5	201.69	217.03	7.6	177.10	195.62	10.5	169.23	180.98	6.9
Septiembre	193.66	203.83	7.8	203.32	220.99	8.7	204.25	217.37	6.4	186.61	200.16	7.3	171.26	182.57	6.6
Octubre	194.20	209.11	7.7	203.53	221.52	8.8	204.34	217.37	6.4	187.39	200.22	6.8	172.64	182.57	5.8
Noviembre	195.30	213.53	9.3	204.44	225.34	10.2	207.86	227.66	9.5	187.72	201.13	7.1	174.12	190.53	9.4
Diciembre	197.37	217.30	9.8	208.51	230.74	10.7	207.90	227.83	9.6	188.73	202.69	7.4	175.75	194.26	10.5

INDICE (%)

GRÁFICO





## PODER ADQUISITIVO DEL COLON

Se calcula el poder adquisitivo del colón salvadoreño usando como deflactor el Índice de Precios al Consumidor, el cual da como resultado los datos del cuadro siguiente:

CUADRO 351-06. PODER ADQUISITIVO DEL COLON, POR MES

BASE: DICIEMBRE 1978 = 100

Año	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
1979	0.984	0.966	0.952	0.946	0.935	0.934	0.924	0.913	0.879	0.877	0.872	0.871
1980	0.868	0.854	0.825	0.807	0.790	0.781	0.764	0.762	0.755	0.749	0.745	0.734
1981	0.724	0.713	0.707	0.696	0.690	0.680	0.674	0.671	0.667	0.663	0.661	0.658
1982	0.651	0.647	0.634	0.626	0.618	0.609	0.607	0.606	0.592	0.589	0.585	0.580
1983	0.576	0.573	0.566	0.565	0.558	0.547	0.539	0.525	0.516	0.515	0.512	0.505
1984	0.502	0.501	0.493	0.488	0.487	0.486	0.484	0.481	0.479	0.478	0.468	0.460

INFORMACION, SUSCRIPCION Y CANJE:

DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA Y CENSOS

PUNTO FOCAL NACIONAL

CALLE ARCE No. 953 - Tel. 22-5011

SAN SALVADOR, EL SALVADOR, C. A.

DISTRIBUCION GRATUITA

Ministerio de Trabajo y Previsión Social  
Departamento de Planificación  
Sección de Estadística

ANEXO No. 11

## TARIFAS DE SALARIOS MINIMOS VIGENTES

1 9 8 4

ACTIVIDAD ECONOMICA Y AEREA		MONTO EN COLONES	
TRABAJADORES AGROPECUARIOS D.E. N° 41 -3/JULIO/79	VARONES MAYORES DE 16 AÑOS	5.20	
	MUJERES; MENORES DE 16 AÑOS; PARCIALMENTE INCAPACITADOS	4.60	
RECOLECCION DE COSECHAS D.E. N° 51 - 6/OCT/80 (CAFE)	CAFE	POR ARROBA	2.85
		POR DIA	14.25
D.E. N° 54 -22/OCT/80 (CAÑA DE AZUCAR)	CAÑA DE AZUCAR	POR TONELADA	5.75
		POR DIA	11.50
D.E. N° 62 14/NOV/80 (ALGODON)	ALGODON	POR LIBRA	0.105
		POR DIA	10.50
INDUSTRIAS AGRICOLAS DE TEMPORADA D.E. N° 4 - 3/DIC/79 (BENEFICIOS DE CAFE) D.E. N° 65 - 10/OCT/79 (INGEN.DL CAÑA Y BENEF.ALG.)	BENEFICIOS DE CAFE	14.00	
	INGENIOS DE CAÑA DE AZUCAR	8.00	
	BENEFICIOS DE ALGODON	8.00	
INDUSTRIAS Y SERVICIOS D.E. N° 121 30/ABR/84	SAN SALVADOR <u>1/</u>	13.00	
	OTROS MUNICIPIOS	11.90	
COMERCIO D.E. N° 121 30/ABR/84	MUNICIPIO SAN SALVADOR	13.00	
	OTROS MUNICIPIOS	11.90	

1/ Establecimientos de los Municipios de San Salvador, Ayutuxtepeque, Cuscatancingo, Delgado, Soyapango, Ilopango, San Marcos, Antiguo Cuscatlán, - Nueva San Salvador, Mejicanos y Apopa.

## ANEXO No. 12

NUMERO FAMILIAS, MONTO INGRESOS FAMILIARES Y PROMEDIO INGRESO—1980  
POR TRAMOS INGRESO—TOTAL REPUBLICA Y AREAS URBANA Y RURAL  
(Según Encuesta Enero-Junio 1980)

TRAMO INGRESOS FAMILIARES EN COLONES	REPUBLICA		URBANA		RURAL	
	Absoluto	o/o	Absoluto	o/o	Absoluto	o/o
<i>Número de Familias</i>						
TOTAL.....	842,905	100.0	391,634	100.0	451,871	100.0
De 0 a 99.....	170,183	20.2	28,508	7.3	141,675	31.4
" 100 " 199.....	135,512	16.1	41,079	10.5	94,433	20.9
" 200 " 299.....	109,676	13.0	44,184	11.3	65,492	14.5
" 300 " 599.....	227,873	27.0	123,740	31.6	104,133	23.0
" 600 " 999.....	111,743	13.3	77,714	19.9	34,029	7.5
" 1000 y más.....	87,918	10.4	75,809	19.4	12,109	2.7
<i>Monto Ingresos Familiares</i>						
TOTAL.....	393,382,879	100.0	272,824,169	100.0	120,558,710	100.0
De 0 a 99.....	7,078,562	1.8	1,421,226	0.5	5,657,336	4.7
" 100 " 199.....	20,317,372	5.2	6,019,654	2.2	14,297,718	11.9
" 200 " 299.....	26,521,702	6.7	10,670,290	3.9	15,851,412	13.1
" 300 " 599.....	94,538,539	24.0	52,022,291	19.1	42,516,248	35.3
" 600 " 999.....	84,488,884	21.5	58,983,824	21.6	25,505,060	21.1
" 1000 y más.....	160,437,820	40.8	143,706,884	52.7	16,730,936	13.9
<i>Promedio Ingreso Familiar (En Colones)</i>						
TOTAL.....	466.70		697.70		266.80	
De 0 a 99.....	41.59		49.85		39.93	
" 100 " 199.....	149.93		146.54		151.41	
" 200 " 299.....	241.82		241.50		242.04	
" 300 " 599.....	414.87		420.42		408.29	
" 600 " 999.....	756.10		758.99		749.51	
" 1000 y más.....	1,824.86		1,895.64		1,381.69	

FUENTE: Ministerio de Planificación y Coordinación, del Desarrollo Económico y Social - Unidad de Investigaciones Muestrales (Encuesta de Propósitos Múltiples).

## G L O S A R I O

ALFABETO	Persona que es capaz de leer y escribir, comprendiendo lo que lee y escribe.
ANALFABETO	Persona que ha sobrepasado la edad escolar y que no es capaz de escribir lo que piensa o de interpretar lo que lee.
ANALFABETO POR DESUSO	Es el adulto que aprendió a leer en la escuela y lo olvidó por falta de interés o de material de lectura.
AREA METROPOLITANA O ZONA METROPOLITANA DE SAN SALVADOR	Es el área urbana que comprende los municipios de San Salvador, Ayutuxtepeque, Cuscatancingo, Delgado, Ilopango, Mejicanos, San Marcos, Soyapango, Antiguo Cuscatlán y Nueva San Salvador.
AREA RURAL O ZONA RURAL	Es el área formada por los cantones de un municipio, por lo general su población se encuentra dispersa en cañeríos y valles. Algunas de las características de la zona son: Actividades económicas primarias, formas de vida rudimentarias y simples, patrones culturales tradicionales, mentalidad religiosa, y otras.
AREA URBANA O ZONA URBANA	Es aquella en donde residen las autoridades municipales, siendo sus límites los que las mismas autoridades de terminan. Entre las características de la zona se pueden mencionar: Actividades económicas de los sectores secundario y terciario, formas de vida complejas, visión del mundo más amplia, patrones culturales en transición hacia lo moderno, etc.
ALUMNO REPITENTE	Es el alumno que se encuentra obligado a permanecer en el mismo grado y repetir los mismos estudios del año anterior, por no haber aprobado ese

- curso o ese grado. Podrá hacerlo en el mismo centro educativo en que cursó ese grado por primera vez o en uno diferente.
- ASISTENCIA ESCOLAR  
Es la concurrencia del alumno a la escuela durante un período de tiempo - que puede ser un día , un período escolar u otro período específico.
- AUSENTISMO ESCOLAR  
Es la parte de la población en edad escolar que no se han matriculado en un año determinado en ningún centro educativo.
- CANASTA DE MERCADO O DE CONSUMO BASICO  
Es el conjunto de bienes y servicios de una calidad y cantidad determinada que a través de investigaciones y de sus resultados se ha llegado a considerar que son adquiridos concientemente y en forma regular por un grupo socioeconómico. En dicho grupo se ha considerado un 60.0% de la población, que obtiene un ingreso familiar mensual entre ₡ 214.81 y ₡ 714.00. El cuarenta por ciento no considerado, - son aquellos que tienen un ingreso menor a los ₡ 214.81 y mayor a los ₡ 714.00, por lo tanto este cuarenta por ciento tiene patrones de consumo heterogéneos.
- CICLOS DE EDUCACION BASICA  
Son las unidades educativas que conforman el nivel de educación básica, son tres y cada uno de ellos tiene un tiempo de duración de tres años.
- COBERTURA  
Capacidad física disponible del sistema que permite cierto nivel de atención de un servicio, por ejemplo: nivel de atención en educación.
- CONSUMO FAMILIAR NORMATIVO  
Es un estandard de consumo, que significa para una familia tipo salvadoreña, vivir y desarrollarse en condiciones mínimas, pero humanamente adecuadas - desde un punto de vista material. Esta familia tipo se estableció con cinco miembros, en un estudio realizado por expertos de la O.E.A. en El Salvador.

## DEFICIT EDUCATIVO

Es la cantidad de población en edad escolar que demanda educación y que no es atendida por sobreparar la oferta de atención del sistema educativo. Es decir, el excedente de demanda de servicios educativos sobre la cobertura del sistema.

## DEMANDA EFECTIVA

Es la capacidad real de compra que tiene la población que le permite adquirir en el mercado una determinada cantidad de bienes y servicios.

## DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

Es un proceso o situación en donde se cumplen al menos, las siguientes condiciones: Modernización técnica - que propicie una modernización en las instituciones y prácticas sociales; provisión equilibrada del equipo de capital y del ingreso nacional per cápita; incremento general en la producción y distribución de bienes; - evolución de las relaciones sociales pretendiendo mayor igualdad y justicia social, y un proceso de cambio social en beneficio de las mayorías. Desde un punto de vista estrictamente económico, el desarrollo es un proceso de transformación estructural del sistema económico a largo plazo, con el consiguiente aumento de los factores disponibles y/o a su mejor utilización, cuyo resultado final debe ser el incremento del ingreso real per cápita de la comunidad y, por consiguiente, el mejoramiento de los niveles de consumo y de bienestar de la población.

## DESERCIÓN

Es el abandono de la escuela por los alumnos durante un año escolar o entre los años escolares que forman el nivel de educación en que se encontraba, antes de haberlo finalizado y aprobado.

## EDUCACION

Es un proceso contínuo a través del cual las personas amplían su concepción del mundo, y permite a éstas alcanzar el desarrollo de sus potencialidades intelectuales y físicas. Por esta razón, la educación es un factor de transformación social y de desa-

rollo económico, ya que capacita a los recursos humanos de un país y - hace posible la vida del hombre en sociedad.

#### EDUCACION FORMAL

Es la educación que reciben las personas, las cuales se encuentran registradas en inscripción o matrícula en un centro educativo.

#### EDUCACION NO FORMAL

Es el aprendizaje no sistematizado que se realiza en forma eventual y espontáneo, sin que se llene un registro de las personas que estudian y que además no es evaluado su aprovechamiento.

#### ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACION

Locales donde funcionan uno o más - centros educativos, en donde se imparten las clases regularmente.

#### EXTRAEDAD

Término que es utilizado en estadísticas educativas, para expresar que los alumnos inscritos en un determinado nivel del sistema educativo, - sobrepasan la edad considerada adecuada para cursar o matricularse en dicho nivel. En el caso del nivel - básico, las edades en que las personas debieran realizar estos estudios, son las comprendidas entre 7 y 15 años.

#### GASTOS FAMILIAR

Es el desembolso monetario que hace una familia a fin de obtener bienes y servicios que les permita satisfacer las necesidades del grupo familiar.

#### INGRESO FAMILIAR

Son todas las entradas en dinero o en especie, que recibe la familia en forma regular o periódica, durante un período determinado, como remuneración a los factores productivos por la venta de sus servicios.

#### MATRICULA INICIAL

Se refiere a los estudiantes inscritos al inicio del año lectivo, para recibir las clases que imparten un - centro educativo determinado.

MODALIDAD (ES)	Es cada uno de los aspectos que comprenden un nivel educativo, por ejemplo en el nivel de educación básica hay modalidad corriente y modalidad especial.
NECESIDAD BASICA	Son los requerimientos mínimos de las familias, que comprenden alimentos, vestuario y vivienda, en primer lugar, así como servicios de salud, educación, transporte, agua potable y otros servicios esenciales. Exigencias que le permiten a las personas un nivel de vida aceptable dentro de la sociedad en que se desenvuelven.
NECESIDAD EDUCATIVA	Es el conjunto de requerimiento que pueden ser definidos y previstos como expansión, contenido y producto de la educación; derivados tanto de las aspiraciones familiares e individuales y el derecho que éstos tienen a satisfacerlos, así como de las exigencias u objetivos nacionales de desarrollo cultural, económico y social.
OFERTA DE SERVICIO EDUCATIVO	Es la magnitud de servicios educativos que el sistema ofrece a la población del país. Estos servicios de educación son ofrecidos por el sector público y el sector privado, tanto en forma sistemática como extraescolar.
PERSONAL DOCENTE	Son los profesores que imparten las clases a grupos de alumnos, hay docentes para cada nivel educativo que compone el sistema.
POBLACION PRODUCTIVA	Es la parte de la población total de un país, que está formada por todas aquellas personas que están en edad y teóricamente aptas para trabajar. En algunos países se toman las edades límites de 14 y 60 años, pero en El Salvador se consideran productivas todas las personas desde los 10 años de edad, sin límite superior. Este criterio ha sido adoptado porque las personas empiezan a trabajar desde temprana edad, especialmente en las áreas rurales y semiurbanas, para contribuir al ingreso familiar, el cual es insuficiente para cubrir las necesidades básicas de la mayoría de la población.



## POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA

Es la que comprende a todas aquellas personas en edad productiva que ofrecen su mano de obra al mercado laboral, por eso es llamada también oferta de trabajo.

## POBLACION ECONOMICAMENTE INACTIVA ( NO ACTIVA )

Es la que esta formada por todas aquellas personas que estando en edad productiva, no ofrecen su fuerza de trabajo al sistema económico, ya sea porque se dedican a actividades no remuneradas (amas de casa, estudiantes a tiempo completo, rentistas, etc.) o porque no tienen la capacidad física necesaria como los minusválidos, o no tienen la oportunidad de hacerlo, como los reclusos.

## POBLACION DEPENDIENTE

Es el excedente entre la población total y la población productiva, es decir, que en algunos países forman la población dependiente los menores de 14 años y los mayores de 60 años; en El Salvador, se consideran dependientes solamente a los menores de 10 años.

## POBLACION OCUPADA

Es la que está compuesta por aquella parte de la población económicamente activa, que ejerce actividades remunerables; también incluye a las personas que laboran para su familia, aunque no tengan remuneración directa. O sea que es la población absorbida por las diferentes unidades del sistema económico, conociéndose por ello también como la demanda de trabajo.

## POBLACION DESOCUPADA

Está compuesta por las personas que ofrecen su fuerza de trabajo a la economía, pero por diversas razones, no son empleadas. Entre otras razones, porque los factores productivos tierra y capital, son de propiedad privada y están en poder de pocas personas, quienes incorporan a sus unidades productivas, solamente el personal que estiman necesario.

## POLITICA ECONOMICA

Política es la acción del gobierno para lograr sus fines. Política eco-

nómica es la intervención deliberada del gobierno en la economía para alcanzar sus objetivos. La política económica es considerada como la herramienta más útil que tiene el estado para ejecutar cualquier plan de desarrollo y para darle velocidad y dirección al proceso de desarrollo pretendido.

## B I B L I O G R A F I A

- ABREGO MARCH, Ana María Guadalupe "El Empleo y el Subempleo en El Salvador". Tesis de grado, Facultad de -- Ciencias Económicas, Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, San Salvador, 1983.
- AID - MINISTERIO DE EDUCACION "Análisis Sectorial de la Educación - en El Salvador. Resumen e Interpretación". 1a. y 2a. Parte. Washington, D.C., 1978.
- AID - MINISTERIO DE EDUCACION "Análisis Sectorial de la Educación - en El Salvador. Relación entre los -- Factores de Hogar y los Resultados de la Prueba Nacional". Washington, D.C. 1978.
- ASOCIACION DEMOGRAFICA SALVADOREÑA "Introducción a la Investigación Multidisciplinaria. Población y Desarrollo en El Salvador". Editor: Alex A. Alens. San Salvador, 1978.
- ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPUBLICA DE EL SALVADOR Leyes de Presupuestos. (varios años)
- ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPUBLICA DE EL SALVADOR Ley General de Educación.
- ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPUBLICA DE EL SALVADOR Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador.
- ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPUBLICA DE EL SALVADOR Ley de Universidades Privadas.
- ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPUBLICA DE EL SALVADOR Constitución Política de El Salvador, 1983.
- BRAND, Salvador Osvaldo "El Planeamiento de la Educación en - El Salvador y su importancia en el Desarrollo Económico y Social". Tesis --

- de Grado, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de El Salvador, - San Salvador, 1967.
- BRAND, Salvador Osvaldo "Diccionario de las Ciencias Económicas y Administrativas". Impresora - Salvadoreña, San Salvador, 1978.
- BRIZUELA ALEMAN, Carmen Elena "La Función Consumo y el Mínimun Vital!" Tesis de grado, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, San Salvador, 1980.
- BUGNICOURT, Jacques "Identificación de las Zonas de Pobreza en América Central y Panamá", Proyecto Regional, Red de Sistemas educativos para el desarrollo en Centroamérica y Panamá. UNESCO-ENDA, Guatemala, 1977.
- CARDONA ALVARENGA, Ricardo "Criterios Metodológicos para el Diseño de una Estrategia de Satisfacción de Necesidades Básicas en El Salvador!" Tesis de grado, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Centroamericana José Simeón Cañas. San Salvador, - 1980.
- DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA Y CENSOS Anuario Estadístico, Tomo IX, Situación Cultural, 1980, 1981 y 1982.
- DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA Y CENSOS Índice de Precios al Consumidor. Situación Económica, Sección 351. Precios Dic. 1982 y Nov. Dic. 1984.
- DUEÑAS DE GARCIA, María Hortensia "Análisis del Mercado Interno de Peces para consumo humano en El Salvador". Tesis de grado, Facultad de - Ciencias Económicas, Universidad de - El Salvador, 1978.
- ESCAMILLA, Manuel Luis "La Educación en El Salvador en los - últimos Cincuenta años, 1925-1975". - Dirección de Servicios Técnico-Pedagógicos. Ministerio de Educación, San - Salvador, 1977.
- FERNANDEZ PEREDO, Froilán "Determinación del Consumo Mínimo en El Salvador". Organización de Estados Centroamericanos y Ministerio de Trabajo y Previsión Social. San Salvador, 1979.

- GARCIA CARBALLO, Saúl Francisco ,  
y Otros. "Análisis de la Distribución del In-  
greso, sus Posibles Variaciones y su  
efecto sobre la Demanda de Alimentos".  
Tesis de grado, Facultad de Ciencias  
Económicas, Universidad de El Salva-  
dor, San Salvador, 1982.
- HAYEK D., Lidia Elizabeth  
y Otro "Las Necesidades Básicas de la Pobla-  
ción y su Satisfacción en la Sociedad  
Salvadoreña, Area Alimentación". Te-  
sis de grado, Facultad de Ciencias -  
Económicas, Universidad Centroamerica  
na José Simeón Cañas, San Salvador, -  
1980.
- HERSCHEL, Federico h. "Política Económica" Editorial Siglo  
XXI, 3a. Edición, México, 1978.
- ILPES Cuadernos del ILPES, Serie II N° 7,  
Santiago de Chile, 1968.
- LOPEZ MIRA, José Rodolfo "Introducción al Sistema Económico"  
3a. Edición. Editor: el autor, San  
Salvador, 1983.
- MALASIS, Louis "Ruralidad, Educación y Desarrollo".  
Traducción del francés por R.J. Ver-  
nengo. Publicación conjunta de Editó  
rial Hulmul, S.A. y Editorial de la  
Unesco. Buenos Aires, París, 1975.
- MENDOZA SOL, Roberto "Función de Producción y Función de  
Costos del Sector Algodonero", Tesis  
de grado, Facultad de Ciencias Econó  
micas, Universidad Centroamericana -  
José Simeón Cañas, San Salvador, 1980.
- MENJIVAR ORELLANA, Ana María  
y Otros "Las Necesidades Básicas y su Satis-  
facción en la sociedad Salvadoreña,  
Sector Vestuario". Tesis de grado, -  
Facultad de Ciencias Económicas, Uni  
versidad Centroamericana José Simeón  
Cañas, San Salvador, 1980.-
- MENJIVAR, Rafael "Crisis del Desarrollismo. Caso El -  
Salvador", Editorial Universitaria -  
Centroamericana, San José, Costa Rica,  
1977.
- MINISTERIO DE EDUCACION Documentos del Seminario Nacional so-  
bre la Reforma Educativa, Nos. 2,3,  
14 y 15. San Salvador, 1978.

- MINISTERIO DE EDUCACION "Plan Nacional de Cultura y Educación 1983-2000". 2a. versión revisada. ODEPOR. San Salvador, 1983.
- MINISTERIO DE EDUCACION "Situación Demográfica, Social, Económica y Educativa de El Salvador". Informe presentado a la Conferencia sobre Educación y Desarrollo Económico y Social en América Latina, celebrada en Santiago de Chile en marzo de 1962.  
San Salvador, 1962.
- MINISTERIO DE PLANIFICACION Y COORDINACION DEL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples, IV., 1980/1. Unidad de Investigaciones Muestrales, 1980.
- MINISTERIO DE PLANIFICACION Y COORDINACION DEL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL Proyecto de Indicadores de Progreso Social para El Salvador (IPROS) 1a. Versión, 1980.
- NUÑEZ DEL PRADO, Benavente Arturo "Estadística Básica para Planificación". Editorial Siglo XXI Editores, S.A., 1a. Edición, 1971.
- O E A Glosario de Términos Utilizados en Estadística Educativa. Centro Interamericano de Enseñanza de Estadística, (CIENES), Santiago de Chile, 1974.
- ORTEGA BLAKE, Arturo Diccionario de Planeación y Planificación (Un Ensayo Conceptual). Editorial Edicol, S.A., México, 1982.
- PNUD-UNESCO "Reflexiones y Experiencias sobre la Planificación de la Educación con Énfasis en la Realidad Centroamericana". Publicado por el proyecto RED/UNESCO. Guatemala, 1980.
- SANCHEZ E., María Isaura "Análisis del Consumo de las Familias del Centro Urbano José Simeón Cañas". Tesis de Grado, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de El Salvador, San Salvador, 1978.

- SCHIEFFELBEIN, Ernesto  
 "Teorías, Técnicas, Procesos y Casos en el Planeamiento de la Educación". El Ateneo Pedro García, S.A. Librería, Editorial e Inmobiliaria el Centro Regional de Ayuda Técnica, Agencia para el Desarrollo Internacional, Buenos Aires-Argentina, 1974.
- SELDON, Arthur y F.G., Pennance  
 Diccionario de Economía. Segunda Edición en Castellano, Ediciones Oikos Tau, S.A., Barcelona-España, 1975.
- SOLEY REYES, Rosalía y Otros  
 "Necesidades Básicas y su Satisfacción en la Sociedad Salvadoreña. Sector Salud. Tesis de Grado, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Centroamericana, José Simeón Cañas. San Salvador, 1980.
- UNICEF-PROSNEB  
 "Necesidades Básicas-Fundamentos y Metodología de la Investigación participativa". Publicado por la oficina de área de UNICEF para Centro América y Panamá, Guatemala, 1982.
- UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA JOSE SIMEON CAÑAS  
 Boletín de Ciencias Económicas y Sociales. (Números varios) publicación bimestral de los departamentos de Economía, Sociología y Ciencias Políticas. San Salvador.
- UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA JOSE SIMEON CAÑAS  
 Estudios Centroamericanos (ECA) Revista de Extensión Cultural. Nos. 342/343 Abril-mayo 1977 y 358 agosto 1978. San Salvador.
- YAMANE, Taro  
 "Estadística", 3a. edición, Harla, S.A. de C.V., México, 1974.